

Maestría en Pedagogía

Formación de la subjetividad política
en niños escolares desde las prácticas
pedagógicas

*Alejandra Vergara Martínez
Liliana Arias Vásquez*



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEUCACIÓN

Vicerrectoría Académica

Unidad Institucional de
educación a distancia

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES
DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS**

Tesis para optar al título de Magister en Pedagogía

Alejandra Vergara Martínez

Liliana Arias Vásquez

Director

YASALDEZ EDER LOAIZA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Manizales 2018

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Nota de Aceptación

Presidente de Jurado

Jurado

Manizales _____ de _____.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

AGRADECIMIENTOS

En la construcción de la presente obra de conocimiento participaron de manera directa e indirecta varias personas, todas ellas muy importantes para la consecución del logro final.

Por ello queremos dar gracias primeramente a Dios por ser el que ha guiado nuestras vidas y con la fe puesta siempre en Él, trasegamos estos años en busca de alcanzar un sueño.

A nuestras familias, especialmente a hijos y esposos, quienes por su paciencia, comprensión, y con su apoyo incondicional en cada momento nos dieron siempre una voz de aliento para alcanzar la meta.

A los maestros y niños, quienes permitieron que pudiéramos obtener de ellos una información valiosa que se convertiría en la obra de conocimiento.

A la Universidad Católica de Manizales y a su cuerpo docente de la Maestría en Pedagogía, quienes lograron con sus conocimientos sembrar en cada una de nosotras la semilla de la transformación, del amor por la pedagogía y, sobre todo, de la reflexión indiscutible de nuestra labor como maestras.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES
DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

TRABAJOS DE GRADO- **Resumen Analítico en Educación (RAE)**

TÍTULO

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS
ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS**

COLECTIVO DE INVESTIGADORES

Nombre: ALEJANDRA VERGARA MARTINEZ **Teléfono:** 3127905210

Email: alejandravergara99@yahoo.com

Nombre: LILIANA ARIAS VASQUEZ **Teléfono:** 3165397734

Email: arias_liliana@yahoo.com

DESCRIPCIÓN

Es una investigación cualitativa, de corte hermenéutico, que pretende comprender la influencia de las prácticas pedagógicas en la formación de la subjetividad política en niños entre los 9 y los 11 años de edad de dos Instituciones Educativas públicas del Cauca y Valle del Cauca. La investigación centra su interés en las aportaciones teóricas que han hecho autores como Alexander Ruiz Silva Y Manuel Prada Londoño, en el campo de la Subjetividad política, quienes identifican la Identidad, el Posicionamiento y la Proyección como elementos constitutivos de la misma. De igual manera los aportes de Hanna Arendt (2005) entorno a la Pluralidad como otro elemento constitutivo y su visión contemporánea de política. En cuanto a las prácticas pedagógicas el interés se centró en hacer un recorrido por los principales postulados de la pedagogía francesa desde Philippe Meirieu y de Armando Zambrano quien desde el contexto colombiano sigue su línea, especialmente lo relacionado con la noción de educabilidad. Por otro lado, también enriquece esta

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

investigación y hace parte del análisis de los resultados las aportaciones de pedagogos críticos como Paulo Freire, Henry Giroux y Peter McLaren. La categoría de niñez se analiza bajo la concepción del gran pensador Jean Jacques Rousseau que sirvió de base para posicionar al niño como sujeto de derechos.

Entre los resultados obtenidos a partir del análisis que implicó el ejercicio investigativo se encontraron a partir de las categorías principales y emergente, los hallazgos principales se resumen de la siguiente manera

Frente a la noción de lo político, los maestros refieren una visión moderna de lo que es la política, en términos del sometimiento e integración, surgiendo de este análisis la categoría de ciudadanía. Los educandos asocian la política al gobierno y al poder, y éste lo ven como posibilidad de ayudar o de generar un beneficio propio desde un ejercicio crítico.

Respecto de la subjetividad política, los principales resultados obtenidos a través del análisis de sus elementos constitutivos: Identidad, Posicionamiento, Proyección y Pluralidad, se identificó la formación ciudadana, la participación escolar, la realización de sueños y la influencia del espacio escolar como posibilitantes del desarrollo de estos elementos. Desde la pluralidad se encontraron tres elementos que afectan para que esta se lleve a cabo en la escuela: el Discurso Pedagógico Oficial, el Poder del docente y la concepción del niño como persona que tiene el maestro.

PLABRAS CLAVES

Subjetividad política, prácticas pedagógicas, niñez

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Partiendo del hecho de que la subjetividad política se construye en el encuentro con el otro, que la escuela es uno de los escenarios que privilegia dichos encuentros desde temprana edad y que en la actualidad en el discurso pedagógico los niños aparecen como el centro de la actividad pedagógica, nos preguntamos ¿cómo los niños, siendo sujetos de derechos, pueden ser formados en los espacios escolares, en principios básicos como la autonomía, la pluralidad, la participación y la libertad? ¿Existe una relación directa entre las prácticas pedagógicas y la formación de la subjetividad política en los niños? ¿Cómo pueden los educadores en sus prácticas cotidianas desprenderse del deseo de controlar todo, para propender por una formación humanística forjada desde el encuentro respetuoso con el otro, la valoración de la diversidad cultural y la aceptación de la persona como singularidad concreta? ¿Es realmente la escuela el espacio indicado y es el educador la persona idónea, para formar a los niños como sujetos políticos, participativos de contextos democráticos, en cuanto que esta formación debe darse desde el reconocimiento de su subjetividad política?, y de ser así, ¿cómo llevar a cabo esta formación?

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Estos y otros interrogantes dieron sustento para el planteamiento de la pregunta base de la investigación ¿Cómo desde las prácticas pedagógicas se aporta a la formación de la subjetividad política de niños entre los 9 y 11 años en dos I.E. públicas del sur del país?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Comprender el aporte de las prácticas pedagógicas a la formación de subjetividad política en niños entre los 9 y 11 años de edad, en dos instituciones educativas públicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar e identificar los discursos y acciones que de las prácticas pedagógicas contribuyen a la formación de la subjetividad política de niños entre los 9 y 11 años de edad.
- Describir las concepciones de los niños de 9 a 11 años de edad frente a la formación de la subjetividad política desde las prácticas pedagógicas de los maestros.
- Interpretar discursos y acciones de los maestros frente a la formación de la subjetividad política en los niños entre los 9 y 11 años de edad..

CATEGORÍAS

Fundantes:

Subjetividad política

Niñez

Prácticas pedagógicas.

TIPO DE INVESTIGACIÓN Y RUTA METODOLÓGICA

La investigación se inscribe dentro del tipo de investigación cualitativa la cual permitió la interacción directa con los actores (maestros y educandos) para identificar, describir y comprender las prácticas pedagógicas y su relación con la formación de la subjetividad política, por lo tanto se utilizó un diseño hermenéutico que permitió la triangulación de la información.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN, POBLACIÓN Y MUESTRA

Se seleccionaron como técnicas e instrumentos para la recolección de la información entrevista semi estructurada, entrevistas a profundidad y la observación directa.

La población participante estuvo conformada por 7 maestros de básica primaria y 15 niños entre los 9 y 11 años de edad, pertenecientes a dos Instituciones educativas públicas del sur del país.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y EMERGENCIAS.

Los principales hallazgos encontrados se refieren especialmente a

La noción de niñez: Los maestros la conciben como una etapa del desarrollo ligado a la formación y a la persona, por su parte el niño la concibe desde el lugar del juego y de la persona.

Frente a la noción de lo político, los maestros refieren una visión moderna de lo que es la política, en términos del sometimiento e integración. Esta visión moderna refiere que el sometimiento tiene una relación con el cumplimiento de normas, leyes, derechos y deberes, mientras que la integración se refiere a la participación que cada persona realiza para que se cumplan esos derechos, surgiendo de este análisis la categoría de ciudadanía. Los educandos asocian la política al gobierno y al poder, y éste lo ven como posibilidad de ayudar o de generar un beneficio propio desde un ejercicio crítico.

Respecto de la subjetividad política, los principales resultados obtenidos a través del análisis de sus elementos constitutivos: Identidad, Posicionamiento, Proyección y Pluralidad, se identificó la formación ciudadana, la participación escolar, la realización de sueños y la influencia del espacio escolar como posibilitantes del desarrollo de estos elementos. Desde la pluralidad se encontraron tres elementos que afectan para que esta se lleve a cabo en la escuela: el Discurso Pedagógico Oficial, el Poder del docente y la concepción del niño como persona que tiene el maestro. Todos estos hallazgos se enmarcan a la luz del discurso y acciones que pusieron en marcha los maestros a través de las prácticas pedagógicas.

Cabe resaltar que el agenciamiento de la subjetividad política en los escolares debe promoverse desde prácticas pedagógicas críticas, ya que el modelo tradicional de

educación dificulta concebir al niño como persona con potencial para la subjetividad política

La investigación permitió concluir que:

El maestro lleva a cabo acciones que contribuyen al ejercicio político como la participación, la toma de decisiones, la aceptación del otro, pero estas no son percibidas por el maestro con un nombre propio desde lo político

Los esfuerzos desde espacios políticos internacionales y nacionales encaminados a reconocer al niño como sujeto de derechos, encarnan grandes desafíos en las dinámicas sociales y culturales que permean el contexto educativo, en torno a la formación de la subjetividad política. Estos desafíos solo serán posibles en la medida en que se logre el reconocimiento de los niños como actores sociales y que la escuela si lo propicie

Los maestros difícilmente reconocen el potencial político de los niños. Su visión está permeada por la necesidad de protección y cuidado, al tiempo que deben ser conducidos por los mayores (padres y maestros) hacia una adultez plena que se garantiza desde la formación en la escuela.

La subjetividad política no se encuentra referida en la legislación educativa, por lo que difícilmente es reconocida por el maestro, No se debe centrar en mirar qué le falta al educando para ser formado en ciudadanía, sino en reconocer las potencialidades de ser y estar en el mundo en el presente, sin desconocer su condición de niño y el camino que debe recorrer para llegar a la adultez.

Se pudo reconocer que si bien los educandos se encuentran en un proceso formativo, entre ellos de la subjetividad, en ellos existe un “potencial de subjetividad política”, como lo propone la Dra Alvarado, S. (2009). Los niños se perciben como personas, desde un reconocimiento de lo que son y lo que pueden llegar a ser. Capaces de actuar, de participar, de soñar, de ayudar, de hacer un mundo justo, posible y feliz, de reconocer que la vida no es perfecta, dejando entrever el compromiso político de trabajar con y para los demás, en pro de construir la sociedad soñada.

BIBLIOGRAFÍA

Se consultaron alrededor de 60 fuentes bibliográficas

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Contenido

	Pg.
Resumen Analítico especializado.....	5
Introducción	15
1. Cómo entender el problema.....	19
1.1 La situación actual.....	20
1.2 Objetivos.....	24
1.2.1 Objetivo general.....	24
1.2.2 Objetivos específicos.....	24
1.3 Justificación.....	24
1.4 El Contexto de la investigación.....	27
Parte 1. HORIZONTE TEÓRICO.....	31
Capítulo 1. Estado de la cuestión: Estado del Arte.....	31
1.1 Antecedentes Internacionales.....	31
1.2 Antecedentes Nacionales.....	36
Capítulo 2. Horizonte Teórico.....	48
2.1. Niñez: entre la visión de fragilidad y la fuerza del derecho.....	48
2.1.1 Construcción histórica y social.....	48
2.1.2 La niñez, una etapa del desarrollo humano.....	58
2.1.2.1 Desarrollo cognitivo.....	58
2.1.2.2 Desarrollo moral.....	59
2.1.2.3 Desarrollo psicosocial.....	61
2.2 Subjetividad política.....	62
2.2.1 Frente a la noción de sujeto.....	62
2.2.2 Frente a la noción de política.....	67
2.2.3. Subjetividad.....	69
2.2.4 Subjetividad política.....	74
2.2.5 Subjetividad política vista dese diferentes elementos.....	77
2.2.5.1 La identidad, primer elemento constitutivo de la subjetividad política.....	79
2.2.5.2 El Posicionamiento, segundo elemento.....	83
2.2.5.3 La Proyección, una posibilidad de sueños alcanzables.....	87

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

2.2.5.4 La Pluralidad, elemento fundamental.....	91
2.3 Formación de la Subjetividad política, una mirada desde la pedagogía.....	97
2.3.1 La pedagogía, un saber en permanente construcción.....	97
2.3.2 La pedagogía y el principio de educabilidad.....	105
2.3.3 La pedagogía crítica.....	109
2.3-4 La Formación.....	110
2.4. Prácticas pedagógicas del maestro.....	113
2.4.1 El discurso pedagógico a través del discurso docente.....	113
2.4.2 La acción del maestro.....	118
2.4.3 El espacio pedagógico como escenario de formación de subjetividad política.....	121
Capítulo 3. Metodología.....	131
3.1 Tipo de estudio.....	131
3.1.1 Sobre el aspecto del método en la Ciencias Sociales.....	131
3.1.2 Sobre el momento del método hermenéutico.....	133
3.2 Diseño de investigación.....	135
3.2.1 La mediación Socio analítica.....	136
3.2.2 La mediación hermenéutica.....	137
3.2.3 La mediación práctica.....	138
3.3 Fases de la investigación.....	138
3.4 Población y muestra.....	140
3.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	142
3.5.1 Entrevista.....	143
3.5.1.1 Entrevista semi estructurada.....	144
3.5.1.2 Entrevista a profundidad.....	145
3.5.2 Observación participante.....	146
3.6 Consideraciones éticas.....	147
3.7 Detalle de la construcción de sentido.....	148
Parte 2. CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO.....	151
Capítulo 4. Análisis de resultados.....	151
4.1 La primera intención: dar voz a la niñez.....	154
4.2 Subjetividad política: la intención que une.....	162
4.2.1 Noción de la formación política.....	163

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

4.2.2 El abordaje de la subjetividad política parte del análisis de sus elementos.....	170
4.2.2.1 Identidad.....	170
4.2.2.3 Posicionamiento.....	179
4.2.2.3. Pluralidad y proyección, del soy al somos una posibilidad de tejer sueños desde la escuela.....	203
Capítulo 5. Tres categorías que se entretajan. Discusión.....	211
6. Conclusiones.....	217
7. Recomendaciones.....	221
8. Bibliografía.....	223
9. Anexos.....	230

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

LISTA DE TABLAS

	Pg.
Tabla 1. Etapa del desarrollo moral del niño de Kohlberg.....	60
Tabla 2. Comparación de las etapas del desarrollo de Kohlberg y Piaget.....	61
Tabla 3. Fases de la investigación.....	139
Tabla 4. Caracterización de los niños participantes.....	141
Tabla 5. Observación participante.....	141
Tabla 6 . Maestros participantes.....	142
Tabla 7. Matriz 2 Categoría Subjetividad política.....	149
Tabla 8. Codificación de los informantes e instrumentos.....	149

LISTA DE GRÁFICOS

	Pg.
Gráfico 1. Redes semánticas iniciales preliminares.....	150
Gráfico 2. Categorías fundantes.....	153
Gráfico 3. Categoría de niñez.....	154
Gráfico 4. Nociones de política desde los maestros y los niños.....	163
Gráfico 5. Identidad y categorías fundantes.....	179
Gráfico 6. Clases de participación.....	184
Gráfico 7. Escalera de la participación de Hart, R. (1998).....	189
Gráfico 8. Escalera de la participación de Hart, R. (1998) desde la mirada del docente.....	192
Gráfico 9. Escalera de la participación de Hart, R. (1998) desde la mirada del niño.....	202
Gráfico 10. Proyección y pluralidad.....	210
Gráfico 11. Desde las prácticas pedagógicas a la subjetividad política.....	218

Introducción

Como especie natural, el ser humano comparte características similares con otras especies, sin embargo, posee otras que le son particulares y lo definen como un ser único dentro de la escala evolutiva. Una de estas particularidades es su condición de sujeto y la posibilidad que tiene para construir subjetividad en la medida en que establece relaciones con otras personas (sujetos también) e interactúa con ellas en su diario vivir, interacción que le otorga la posibilidad de compartir saberes, sentimientos, pareceres y emociones. En este sentido, es pertinente retomar las palabras de Gómez, A. Piedrahíta, C. y Vommaro, P. (2015), para afirmar que “la subjetividad no es una esencia, no es un atributo natural del ser, no es una sustancia transhistórica que trasciende el carácter volitivo del ser humano, no es origen natural, si no fabricación humana” (p.131), por lo tanto, este producto humano surge de la interacción que acontece en espacios y tiempos cambiantes, lo que le imprime un carácter dinámico e histórico, haciendo por demás complejo su abordaje investigativo y su análisis.

Partiendo de estos puntos de referencia y considerando que la escuela es un lugar privilegiado para la interacción y que los niños establecen desde su nacimiento, quizá desde antes, relaciones con las personas, nos propusimos indagar sobre la formación de su subjetividad con relación a algunos de los elementos que integran lo político, y a las prácticas pedagógicas llevadas a cabo por los maestros¹.

¹ Se hace uso del término “maestro” en el presente trabajo, atendiendo a los aportes del Dr. Yasaldez Loaiza (2017) quien, apoyado en las ideas de la Dra. Zuluaga y en los resultados de sus investigaciones, refiere que históricamente en nuestro país la palabra maestro ha estado ligada a la labor de enseñanza impartida por hombres y mujeres responsables de formar a los niños en las escuelas durante la básica primaria. El maestro es

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Para ello, la indagación se centró en la revisión y análisis de las prácticas pedagógicas de los maestros de dos Instituciones Educativas públicas, para dar cuenta de la incidencia de éstas en la construcción de subjetividades políticas de los educandos².

Para llevar a cabo esta revisión y posterior análisis, se empleó una metodología inscrita dentro del paradigma cualitativo desde dos métodos: uno socio-analítico, propio de las Ciencias Sociales y el otro hermenéutico. Ambos permitieron un acercamiento a la realidad del problema planteado no sólo para su análisis y comprensión, sino también para establecer las posibles relaciones entre la subjetividad política de los niños y las prácticas pedagógicas de los maestros, para posteriormente vislumbrar algunas acciones que permitan su construcción y transformación. Dicho acercamiento se realizó a través de la utilización de técnicas investigativas como la Entrevista semi-estructurada, entrevista a profundidad y la observación participante, en dos contextos educativos del Cauca y Valle del Cauca.

Si bien es cierto que el tema de la Subjetividad Política ha cobrado relevancia investigativa en los últimos años, también es cierto que son escasos los trabajos que ubican la niñez como población válida para ser no solo estudiada sino también

aquella persona cuyos conocimientos están en relación con los saberes aprehendidos durante su proceso formativo en una Escuela Normal, y “que al llevarlos a la práctica- junto con ciertas habilidades en manualidades, artísticas y deportivas – hacían operativas tanto las teorías... como sus acciones” (p.143). Para los maestros, el interés formativo trasciende el ámbito académico ya que considera relevante acompañar a sus educandos en la formación de valores, en principios morales y en el agenciamiento de la vida; siempre están en la búsqueda de estrategia didácticas para hacer comprensibles, y acorde a las edades de los niños, los saberes científicos impartidos en sus prácticas pedagógicas. En contra posición, aquellos profesionales de la educación egresados de las universidades, son llamados con los términos “profesor” o “docente” marcando la diferencia en cuanto al lugar donde se han formado pedagógicamente, a los conocimientos científicos y teóricos base de su práctica y a la población objeto de formación: los educandos de la básica secundaria.

Por consiguiente consideramos pertinente usar el término “maestro” en nuestra investigación ya que en ésta participaron educandos de la básica primaria y maestros que si bien ostentan títulos de Licenciatura, sus bases formativas en el campo pedagógico están dadas por las Escuelas Normales; siendo todos ellos “maestros normalistas”.

² El término *educando* hace referencia según el DRAE, a la persona que se encuentra realizando un proceso educativo formal. Pablo Freire hace uso de este concepto en su producción literaria para referirse a la persona que recibe educación y que es capaz de participar en la construcción del conocimiento.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

escuchada. Consideramos que esto es así porque los niños históricamente han hecho parte de las poblaciones minoritarias y vulnerables de la sociedad, y además ha estado bajo la mirada dominante del adulto quien lo concibe como un individuo quebradizo y débil, necesitado de protección y cuidado para llegar a ser.

Con la pretensión de generar un mejor acercamiento a la subjetividad política desde los niños, el ejercicio de análisis de los resultados contenido en este documento parten de la voz de los maestros para luego ser contrastada con la voz de los niños. Este aspecto es de suma relevancia en esta investigación, puesto que gracias a ello fue posible reconocer la necesidad urgente de otorgar el lugar de persona a los niños en el contexto escolar, lo que implica reconocer que, a pesar de su corta edad, son capaces de agenciar su propia vida, de participar conscientemente en el mejoramiento de su realidad, de tomar decisiones con criterio y de obrar de forma autónoma.

De igual manera, la investigación insta a que los maestros comprendan el papel relevante que tienen en el desarrollo del potencial de subjetividad política de sus educandos y para ello ha de propiciar en los diversos espacios de interacción, relaciones basadas en el respeto y el reconocimiento de los niños, en otras palabras, basar sus prácticas en el principio de la educabilidad, al tiempo que se hace necesario que se asuma así mismo y a su función formativa desde una conciencia crítica para encarnar de forma decidida su lugar de pedagogo.

En conclusión, el tejido realizado en el presente trabajo entre niñez, subjetividad política y prácticas pedagógicas, se constituye en un elemento develador de la capacidad que tienen los niños para construirse como sujetos políticos, de las oportunidades con que cuenta la escuela para ser escenario que propicia el desarrollo de la autonomía y la libertad en los educandos; y del desafío que deben asumir responsablemente los maestros para garantizar,

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

desde la educación, la existencia de una cultura política en Colombia que se caracterice por el respeto a la diversidad, la aceptación del otro como sujeto político y la vivencia de valores ciudadanos que protejan lo político de todo factor negativo que desvirtúe su real importancia para la construcción de sociedades más justas y dignas.

La investigación centra su interés en las aportaciones teóricas que han hecho autores como Alexander Ruiz Silva Y Manuel Prada Londoño, en el campo de la Subjetividad política, quienes identifican la Identidad, el Posicionamiento y la Proyección como elementos constitutivos de la misma. De igual manera los aportes de Hanna Arendt (2009) entorno a la Pluralidad como otro elemento constitutivo y su visión contemporánea de política. En cuanto a las prácticas pedagógicas el interés se centró en hacer un recorrido por los principales postulados de la pedagogía francesa desde Philippe Meirieu y de Armando Zambrano quien desde el contexto colombiano sigue su línea, especialmente lo relacionado con la noción de educabilidad. Por otro lado, también enriquece esta investigación y hace parte del análisis de los resultados las aportaciones de pedagogos críticos como Paulo Freire, Henry Giroux y Peter McLaren. La categoría de niñez se analiza bajo la concepción del gran pensador Jean Jacques Rousseau que sirvió de base para posicionar al niño como sujeto de derechos.

El informe investigativo está dividido en cuatro apartados. El primero de ellos hace referencia a la presentación del problema, los objetivos de la investigación, la justificación y el contexto.

El segundo apartado denominado Parte I, está compuesto por tres capítulos: capítulo uno refiere el Estado del Arte de la investigación. El capítulo dos presenta el horizonte teórico

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

desde las categorías fundantes de la investigación: Niñez, Subjetividad política y Práctica pedagógica. El capítulo tres referido al horizonte metodológico.

El tercer apartado denominado Parte II, se presenta la construcción de sentido que tiene como base la voz de los maestros y educandos, tejida con el marco teórico y el análisis de las categorías emergentes. Esta construcción de sentido está acompañada por un capítulo dedicado a la discusión de los hallazgos a la luz de las categorías fundantes y emergentes.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas y anexos que sustentan la investigación.

1. Cómo entender el problema

Los contextos escolares se constituyen en escenarios privilegiado para llevar a cabo investigaciones en el campo educativo. Pese a los cambios que a las sociedades han traído las innovaciones tecnológicas y científicas relacionadas con las nuevas maneras para comunicarse y educarse, la escuela continúa siendo el espacio donde los niños y niñas afianzan sus procesos de socialización, comunicación y convivencia. A este espacio se le ha confiado la tarea de iniciar la formación ciudadana y con ello la participación, la toma de decisiones, la libertad y el reconocimiento de los derechos humanos, en la población escolar. Sin embargo, los altos niveles de abstencionismo especialmente en la población juvenil, el poco interés de los jóvenes ante temas políticos y la falta de criterio para tomar decisiones acertadas, nos han llevado a preguntarnos por el papel que la escuela está desempeñando en la formación ciudadana de los escolares a tempranas edades y más específicamente la relación entre prácticas pedagógicas y la formación de la subjetividad política en los niños.

1.1 La situación actual

La educación es considerada como uno de los pilares de la sociedad, pues es a través de ella como los grupos humanos garantizan que sus valores, su cultura y sus cosmovisiones se perpetúen a través del tiempo. De igual manera, es motor de desarrollo tanto de las personas como de las sociedades, en la medida en que si éstas optimizan sus procesos formativos, también avanzan y mejoran en sus niveles de vida.

La socialización generada en los contextos escolares, favorece el encuentro de los niños con pares y adultos diferentes a su entorno familiar, permitiendo que los niños se revelen ante los otros a través de sus ideas y aprendizajes, al compartir juegos y gustos, al expresar sus inconformidades generadas en el mismo seno de la convivencia. La escuela es un micro-mundo, una sociedad en pequeño. En este sentido, Pedranzani, B., Martí, M Díaz, C. (2013) plantean que

La escuela es concebida como una organización social, dispositivo instituido con el fin de llevar a cabo la socialización y procesar un proyecto de enseñanza y de aprendizaje, es decir que transmite conocimiento, socializa y forma de acuerdo a la política cultural de la época histórica (p. 2).

Se entiende por ende que la escuela, siendo un espacio de encuentro y conocimiento, debe propiciar una formación humana y ciudadana capaz de responder a los desafíos propios de las sociedades contemporáneas, donde la democracia se propone como el modelo ideal de gobierno que exige para su real vivencia, entre otros elementos, el reconocimiento de la pluralidad y la posibilidad de actuar autónoma y responsablemente en la vida pública. Pero el interés de los gobiernos por agenciar un sistema educativo enmarcado en principios de desarrollo económico, acordes con las demandas de mercado, ha llevado a que se reste

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

importancia a la formación humana y ciudadana las cuales garantizan el fortalecimiento de la democracia como sistemas de gobierno que requiere de la participación, la autonomía y la libertad para su correcto funcionamiento. Estos elementos son susceptibles de ser formados en los sujetos mediante las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en las escuelas.

Investigaciones como la de Rendón, Silvia. (2010), plantean cómo varios críticos han puesto en entre dicho los actuales objetivos predominantes de la educación a nivel mundial, en especial los relacionados con el “desarrollo de sujetos económicamente eficientes” en los que los educandos terminan siendo concebidos como objetos sujetos a un proceso que busca homogeneizar y estandarizar su formación. Resalta, además, que en varios estudios se reconoce la escuela como un contexto privilegiado para el desarrollo de una “común-unidad”, como un espacio de construcción de “significados” éticos, por antonomasia. (p. 220).

Si comparamos estas tendencias educativas globales con el ámbito colombiano, concluiremos que no dista mucho de esta realidad. Nuestras prácticas pedagógicas están sujetas a lineamientos gubernamentales que plantean una educación bajo parámetros de estándares y competencias, la cual es evaluada con periodicidad a través de pruebas nacionales e internacionales que buscan medir el avance frente a criterios externos establecidos. Poco se enfatiza en la formación del pensamiento crítico de los niños y jóvenes, en la necesidad de fortalecer las áreas humanísticas y artísticas, o en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los educandos; pues al igual que en la esfera global, Colombia se ha comprometido con una educación que responda a los intereses del mercado mundial y por ello su creciente respaldo a la formación técnica y tecnológica de los jóvenes escolares, dejando a criterio de las mismas instituciones educativas el énfasis de la formación

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

democrática y política de los educandos, aunque esté contemplado como mandato legal en la Constitución Política y en la Ley General de Educación 115

Siendo lo anterior parte de la realidad educativa colombiana, nos preguntamos si la escuela educa y prepara para los retos de la sociedad contemporánea pues como espacio educativo, continúa ejerciendo gran influencia en la formación presente y futura de niños y jóvenes; surge la pregunta: ¿Cómo lograr desde la escuela apostar por un desarrollo a escala humana, como lo propone Manfred Max-Neff (1998), cuando actualmente la brecha entre el bienestar humano y el desarrollo sustentado en factores económicos y de poder es cada día más aguda, si el desarrollo de capacidades humanas sucumbe ante la necesidad de una formación científica y tecnológica que favorezca el desarrollo de competencias laborales para la inserción posterior de nuestros jóvenes al mundo del trabajo, Porque “(...)en un mundo cada vez más heterogéneo por su creciente e inevitable interdependencia, la aplicación de modelos de desarrollo sustentados en teorías mecanicistas, acompañados de indicadores agregados y homogeneizantes, representa una ruta segura hacia nuevas y más inquietantes frustraciones” (p.38).

Considerando lo anteriormente descrito, compartimos lo expuesto por la filósofa Nussbaum, M. (2015) cuando hace referencia la “crisis mundial de la educación”:

Ansiosas de lucro nacional, las naciones y sus sistemas de educación, están descartando descuidadamente habilidades que son necesarias para mantener vivas las democracias. Si ésta tendencia continúa, las naciones de todo el mundo pronto estarán produciendo generaciones de máquinas útiles, en lugar de ciudadanos

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

completos que puedan pensar por sí mismos, criticar la tradición y entender el significado de los sufrimientos y logros de otra persona³

Por lo antes expuesto, se hace necesario analizar si los educadores estamos contribuyendo o no a la crisis de la educación, si nuestras prácticas pedagógicas favorecen la formación humana y ciudadana de la que al parecer adolecen las generaciones presentes y futuras y si los niños son sujetos de derechos, cómo pueden ser formados en los espacios escolares, en principios básicos para como autonomía, la pluralidad, la participación y la libertad, tal como lo establece la Convención Internacional de los Derechos del niño (1989)

Lo anterior nos ha llevado a cuestionar la formación de subjetividad política en la población infantil, pues si bien los niños son considerados como el centro de la actividad pedagógica, en ocasiones aparecen desdibujados o al margen del escenario escolar. Nos surgen entonces nuevos interrogantes: ¿Cuáles son los factores del contexto escolar que facilitan o dificultan en el niño su formación como sujeto capaz de dar sentido a su propia existencia y a la realidad en la que está inmerso? ¿Existe una relación directa entre las prácticas pedagógicas y la formación de la subjetividad política en los niños? ¿Cómo pueden los educadores en sus prácticas cotidianas desprenderse del deseo de controlar todo, para propender por una formación humanística forjada desde el encuentro respetuoso con el otro? ¿Es realmente la escuela el espacio indicado y es el educador la persona idónea, para formar a los niños como sujetos políticos y democráticos? y de ser así, ¿cómo llevar a cabo esta formación? Teniendo en cuenta que las relaciones que se establecen en la escuela, de cierta forma definen, permean y en ocasiones determinan el sentido de su vida.

³ Apartes del discurso de la Filósofa Martha Nussbaum, pronunciado en su visita a la universidad de Antioquia con motivo del doctorado honoris causa, que le fue otorgado en diciembre de 2015.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Dar respuesta a estos interrogantes, se constituyó en la intención trazada en nuestra propuesta investigativa. Consideramos que ahondar en la relación existente entre las prácticas pedagógicas, la formación de subjetividad política y la concepción del niño como sujeto de derechos, nos permitió vislumbrar posibles caminos que pueden aportar a un mejoramiento de nuestras prácticas educativas para que éstas generen el impacto esperado en la formación humana y ciudadana de los niños y jóvenes y de esa manera se logre, en un plazo no muy lejano, apreciar una transformación en la esfera social y política de nuestro país; lo que implicaría reducir a la apatía que genera todo aquello que guarda relación con la participación ciudadana, para gestar compromisos serios con la construcción e implementación de proyectos tendientes al logro de objetivos comunes que propenden por el bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos.

En este sentido, se hace necesario apostar por una educación basada en el reconocimiento del otro y en la aceptación de la pluralidad como condición humana; una educación centrada en la formación humanística donde los discursos homogeneizantes y de corte clientelista, pierden protagonismo. Porque aun hoy las escuelas se constituyen en escenarios en los que confluyen diversos mundos culturales encarnados en cada uno de los niños y jóvenes que hacen parte de la comunidad educativa y que con su sola presencia y existencia reclaman ser reconocidos, valorados y respetados.

Estos argumentos dieron sustento para el planteamiento de la pregunta base de la investigación ¿Cómo desde las prácticas pedagógicas se aporta a la formación de la subjetividad política de niños entre los 9 y 11 años de edad, en dos Instituciones Educativas (I.E.) públicas del sur del país?

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo General

Comprender el aporte de las prácticas pedagógicas a la formación de subjetividad política en niños y niñas entre los 9 y 11 años en dos instituciones educativas públicas.

1.2.1 Objetivos Específicos

- Caracterizar e identificar los discursos y acciones que de las prácticas pedagógicas contribuyen a la formación de la subjetividad política de niños entre los 9 y 11 años.
- Describir las concepciones de los niños de 9 a 11 años frente a la formación de la subjetividad política desde las prácticas pedagógicas de los maestros.
- Interpretar discursos y acciones de los maestros frente a la formación de la subjetividad política de los niños entre los 9 y 11 años.

1.3 Justificación

Para el contexto actual colombiano, la educación de calidad se ha constituido en una de las políticas de gobierno de las últimas décadas. Para nadie es un secreto que los esfuerzos en el campo educativo se han centrado en fortalecer los procesos cognitivos mediante la exigencia a los maestros de lograr el desarrollo de competencias en sus educandos, con el deseo de estar al nivel de las políticas internacionales. Sin embargo esto ha conllevado que otras esferas de su formación integral no se les preste la misma atención. Una de ellas es la dimensión política. Por consiguiente resulta válido y pertinente indagar por la formación de la subjetividad política en los educandos, especialmente en los niños y el papel de la escuela y el maestro en esta formación.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

La pesquisa teórica entorno al estudio de las prácticas pedagógicas y la formación de la subjetividad política. A pesar de existe un amplio y variado análisis en la relación existente entre estas dos categorías, los estudios se centran en su mayoría en tener como actores a los jóvenes, adolescentes y maestros. Esto indica que el estudio de la subjetividad política en niños ha sido poco abordado desde el campo investigativo, con lo cual la intención comprensiva de la presente investigación permite aportar a la construcción teórica de una nueva categoría de conocimiento.

En igual sentido y reconociendo el vacío teórico, nuestro interés se centró en escuchar la voz de los niños sin minar la intervención del maestro, puesto que partimos de la consideración de que el niño es sujeto de derechos y por lo tanto resulta válido y pertinente indagar en él los elementos que hacen parte de su subjetividad política.

Esta investigación pone de manifiesto la importancia del maestro en la formación de la subjetividad política de los niños, teniendo en cuenta que aunque la subjetividad es un proceso propio de la persona, requiere para su configuración la interacción constante con el otro y en este sentido el maestro debe hacer de su práctica un ejercicio consciente, planeado, reflexivo, que aporte a la formación de ciudadanía, de la autonomía, de construir espacios en el entre-nos, es decir un maestro que se asuma como pedagogo. En términos de Zambrano, A. (2000).

Lo pedagógico debe encontrarse anticipadamente en la reflexión primera sobre el otro, antes que en la relación directa con el hacer. Anteceder la reflexión constituye la forma proyectiva de lo pedagógico toda vez que la pedagogía es el acompañamiento y no la enseñanza. (p.77)

1.4 El contexto

La investigación se desarrolla en dos Instituciones Educativas públicas, localizadas en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, a continuación se detallan aspectos relacionados con su contextualización.

El Departamento del Cauca está localizado al sur de Colombia, dividido en 42 municipios, dentro de los cuales se encuentra Santander de Quilichao. Municipio que se caracteriza por su diversidad étnica y cultural, ubicado al norte del departamento, actualmente se considera polo de desarrollo por su vertiginoso crecimiento en materia económica, cultural y educativa. De él se desprenden 32 corregimientos o centros poblados, Mondomo es uno de ellos y donde se encuentra la población educativa objeto de estudio.

La Institución Educativa José María Córdoba, se encuentra localizada en el corregimiento de Mondomo el cual está ubicado al nororiente del departamento del Cauca, tiene una extensión aproximada de 4 kilómetros cuadrados distribuidos en 18 veredas. La localidad posee una topografía muy accidentada debido a que está ubicado sobre una de las ramificaciones de la cordillera Central y a la vez marca el final del Valle del río Cauca, además, presenta fallas geológicas que lo hacen susceptible a la presencia de fenómenos naturales.

La población del corregimiento es diversa y dispersa debido a que convergen diferentes grupos étnicos, incluidos los indígenas y afro descendientes. Según el censo DANE de 2005, lo componen 3.500 habitantes en la zona urbana y 1800 en la zona rural. La población campesina o mayoritaria de Mondomo no cuenta en la actualidad con una organización sólida que los represente. Los campesinos están agrupados por veredas y en cada una de ellas se

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

cuenta con una Junta de Acción Comunal; organización comunitaria que lleva la representación legal en cada comunidad y los integra en diferentes actividades para la solución de necesidades como la construcción y arreglo de caminos, acueductos, escenarios deportivos, entre otras.

En cuanto a la economía, la población deriva su sustento de diversas actividades como la extracción de almidón derivado de la yuca, el monocultivo de diversos productos agrícolas como el café, maíz y frijol. Un número significativo se dedica al trabajo informal, a la explotación minera o a sus propios negocios.

En materia de educación, Mondomo tiene una Institución Educativa denominada Institución Educación José María Córdoba, que tiene 7 sedes; una principal donde se ofrece el bachillerato académico con profundización en Educación ambiental y empresarial dirigida a los grados 10° y 11°; 6 sedes alternas que ofrecen los niveles de preescolar y básica primaria. Actualmente hay 1100 estudiantes, de los cuales 650 están distribuidos en los diferentes niveles de la primaria y el resto en el bachillerato.

La intencionalidad formativa de la Institución consagrada en la misión y visión institucional busca formar educandos con valores, principios y espíritu de liderazgo creativo y crítico a través del proyecto pedagógico Institucional.

La intencionalidad formativa del Institución consagrada en la misión y la visión da cuenta de formar personas íntegras, con sentido de liderazgo, con proyección desde una educación ambiental y empresarial, capaces de generar liderazgo en su entorno.

La segunda Institución que centra la investigación, corresponde a La Institución Educativa Panebianco Americano, se encuentra ubicada en el municipio de Candelaria, departamento del Valle del Cauca, al este del municipio de Cali; topográficamente pertenece a la llanura aluvial del río Cauca y a la zona de bosque seco tropical con predominancia del clima cálido. Este corregimiento lo integran

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

las veredas Cauca seco y Domingo Largo, y los caseríos El Silencio y San Andresito. Recientemente por acuerdo del Consejo Municipal se incorporó la Urbanización Poblado Campestre como parte del corregimiento Juanchito.

A nivel económico, el municipio de Candelaria se caracteriza por la existencia de latifundios dedicados al cultivo extensivo de la caña de azúcar, por esta razón se encuentran ubicados en sus inmediaciones grandes ingenios azucareros como el ingenio Mayagüez, lo mismo que pequeños ingenios dedicados a la producción de azúcar y panela. La vocación agrícola de esta parte del Valle del Cauca favorece los cultivos de plátano, frijol, maíz, soya, cacao y algodón. El sector de Juanchito.

A nivel de infraestructura, hay un cubrimiento de los servicios básicos, así como con la telefonía móvil, internet, cajeros electrónicos y centros recreativos. Entidades como el Hospital municipal, la Inspección de policía, Centro Zonal para la atención del menor y las entidades bancarias, se encuentran ubicadas en la zona urbana del municipio hasta donde deben desplazarse los habitantes de la zona rural para acceder a estos servicios en caso de requerirlo.

En el aspecto cultural se destacan las Fiestas de la Candelaria celebradas en la primera semana del mes de Febrero, el festival de música de cuerda Pedro Ramírez y los carnavales de Juanchito que se realizan entre los meses de junio y julio.

La población del corregimiento de Juanchito es aproximadamente de 9.350 habitantes, de los cuales cerca de 7.000 se localizan en la urbanización Poblado Campestre y 2.329 se distribuyen en el Centro Poblado (Juanchito Urbano) y el resto de asentamientos. El sistema de aguas superficiales está constituido por los ríos Fraile, Cauca y el humedal denominado el

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Zanjón Tortugas. Posee una temperatura promedio de 29.5 o C y los meses más calurosos son marzo, julio y agosto.

A comienzos de la década de los noventa, por necesidades educativas de la comunidad y teniendo en cuenta las características geográficas, económicas, sociales y culturales de la región, se fusionaron varios centros educativos presentes en el corregimiento en uno solo, dando origen al Institución Educativa Panebianco Americano. En la actualidad esta Institución, la conforman cuatro sedes: la principal, llamada Atanasio Girardot, ubicada en el sector de Poblado Campestre, las sedes José María Córdoba y Santa Rita de Cassia localizadas en la vereda de Cauca seco, y la sede Enrique Olaya Herrera situada en la vereda de Domingo Largo. Está adscrita al Gagem No. 2 del municipio de Palmira. Ofrece la formación académica básica desde el grado pre-escolar hasta grado once; la sede principal Atanasio Girardot ofrece formación pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Desde hace tres años viene ofreciendo la formación por ciclos para la población adulta del sector de Poblado Campestre.

Visión Institucional

La Institución Educativa Panebianco Americano tiene como visión en próximos diez (10) años contar con la infraestructura adecuada y el talento humano necesario que le permita ofrecer a los educandos de la institución, una educación integral en los niveles de preescolar, Básica y Media orientadas al desarrollo del espíritu emprendedor.

Misión Institucional. La Institución Educativa Panebianco Americano imparte una educación básica formando integralmente los educandos competentemente para su medio social cultural y político, a través de una identificación real de las necesidades de nuestra comunidad

Sede principal: Atanasio Girardot Ubicada en: El Poblado Campestre.

PARTE I

HORIZONTE TEÓRICO

Capítulo 1. El estado de la cuestión

Estado del arte

El presente capítulo da cuenta de la revisión investigativa que a nivel internacional y nacional se han realizado frente al tema de estudio y que permitieron la comprensión del problema investigativo, permitieron la ampliación de elementos conceptuales, teóricos y metodológicos que comunes a la investigación.

Los hallazgos permitieron clasificar los trabajos investigativos en torno a tres temas que tienen que ver con nuestra investigación: la categoría de Subjetividad política, subjetividad política y el contexto escolar y subjetividad política y niñez. Cabe mencionar que en esta última clasificación, los estudios encontrados fueron escasos, especialmente a nivel internacional, dejando un vacío que consideramos puede ser abordado desde la investigación que estamos planteando, pues se escuchan en su mayoría las voces de los maestros, de los jóvenes adolescentes, de los formadores, pero poco se oye a los niños cuando se refiere a la subjetividad política y la pedagogía.

1.3 Internacionales.

Robles Irazoqui, Y. en su tesis profesional titulada “significaciones imaginarias sociales asociadas a las relaciones de poder en la vida cotidiana de una comunidad infantil de la zona metropolitana de Guadalajara”, aborda el tema de las significaciones imaginarias sociales asociadas a las relaciones de poder que se pueden reconocer en los espacios escolares, familiares y lúdicos de un grupo de niños de la Zona Metropolitana de Guadalajara (México) durante el año 2012, con el interés de reconocer los ejercicios

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

relacionales que se fomentan en la población infantil y la naturaleza simbólica de las subjetividades preponderantes en los niños y adultos teniendo en cuenta que el poder es el elemento más básico para la construcción de un mundo político que tiene como base la diversidad.

Esta investigación se enmarca en un modelo de epistemología plural en el que se reconoce el papel de colaborador al sujeto de estudio, ya que los discursos aportados por los infantes y adultos se constituyeron en el insumo principal para dar cuenta de los imaginarios y concepciones en torno a la distribución y aplicación del poder, en especial desde la comunidad infantil la que es reconocida, en esta investigación, como una población marginada del escenario político por ser considerada desde el mundo adulto, con limitaciones en sus capacidades cognoscitivas tanto para su conducción autónoma como para aportar al desarrollo de las ciencias. De igual manera, los discursos de los niños, niñas, maestros y padres de familia informantes, fueron analizados desde el método fenomenológico porque a criterio de la investigadora, éste le permitió acercarse de manera idónea a los imaginarios sociales presentes en la población estudiada en torno al poder como elemento constitutivo de la política. Para la recolección de la información se realizó en primera instancia un acercamiento al contexto del estudio, luego se abordó a los miembros de la comunidad infantil con una prueba piloto la cual fue adaptada en varias ocasiones con el fin de ajustar la compatibilidad de significados entre entrevistador y entrevistado. En tercer momento se llevó a cabo el trabajo con los niños de campo validado y posteriormente se hizo lo mismo con los informantes adultos. En una quinta fase se realizó la discriminación de la información obtenida para luego en una sexta y última etapa validar con ocho de los colaboradores informantes de la comunidad infantil, las significaciones imaginarias sociales identificadas por la investigadora.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

En la investigación participaron en total setenta y seis colaboradores-informantes, distribuidos de la siguiente forma: 20 profesores, 13padres de familia y 43 niños y niñas en edades entre los 8 y los 11 años de edad. La población infantil estaba vinculada a Instituciones públicas o privadas de la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara (México).

Entre los principales hallazgos de esta investigación se encuentran: La sociedad Tapatía, representante de la sociedad mexicana, está formando socialmente a la infancia en medio de la asimetría, la dominación y la valía imperante de los recursos económicos; simbólicamente se han postulado el acceso al poder como elemento del mundo adulto y la obediencia como conducta conveniente para los infantes, organización que se justifica al considerar que el orden es sinónimo de bienestar.

Esta investigación presenta varios aspectos similares con la nuestra entre ellos el interés por escuchar la voz de los niños, validar sus aportes, y el abordaje de la subjetividad política en niños y desde el contexto escolar. Aspectos estos que se constituyen en referentes valiosos para el desarrollo de la presente investigación.

Bornand, M. (2011) realizó una investigación con estudiantes de Enseñanza Media, pertenecientes a Establecimientos Educativos Municipales, particulares y Particulares Subvencionado de la Región Metropolitana en Santiago de Chile. Su interés radicó en develar a partir de los discursos de los jóvenes estudiantes de Educación Media qué subjetividad política y qué hábitos político propicia la Institución escolar chilena.

Metodológicamente es un estudio de carácter cualitativo y una aproximación comprensivo-interpretativa del fenómeno en cuestión, con un estudio de caso como técnica investigativa, buscando sumergirse en la comprensión de los significados que los y las estudiantes de Enseñanza Media, de la Región Metropolitana, otorgan a su formación política

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

en la Institución Escolar, los sujetos escogidos fueron aquellos que podrían dar una información significativa en torno al problema de investigación, utilizando las técnicas de grupos de discusión, entrevista a profundidad,

Los resultados obtenidos son los que transversalizan nuestra investigación en el sentido de la formación política desde el entorno escolar, estos resultados permitieron concluir que los y las estudiantes reclaman por la educación cívica, como un elemento fundamental para la construcción del sentido de la formación política en la escuela, de igual manera, en sus apreciaciones reconocen que la política va mucho más allá de la política partidista y que es necesario reconocer la necesidad de la conciencia política desde el sentido de la alteridad y la necesidad de tomar decisiones individuales y colectivas, así mismo el investigador consideró que la Formación Política es altamente valorada en el discurso de los jóvenes, ya que se vincula con las decisiones prácticas de la vida cotidiana de éstos, lo que implica además, una cierta demanda a que la educación cumpla una labor efectiva de integración con su experiencia social y cultural.

Si bien esta investigación se realizó con jóvenes, no es ajena al propósito de estudio de nuestra investigación, ya que se enmarca en el entorno escolar, desde las prácticas pedagógicas, desde el discurso tradicional o del discurso propositivo y reflexivo del docente.

Por su parte Hernández, F, en 2006 presenta un informe de la investigación El papel de la escuela primaria en la construcción de la subjetividad, realizada durante cuatro años llevado a cabo por 14 investigadores –de cinco universidades de Cataluña, España, realizado en cuatro estudios de caso, y la cual contó con la participación de estudiantes de escuela primaria, pretendiendo determinar el papel de la escuela primaria en la construcción de las subjetividades infantiles.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

El abordaje teórico lo formula desde autores socio-construccionistas como Walkerdine (2002), Gergen y Burr, sociólogos como Giddens (1995) y Castells (2001), o educadores como Luke (1999) y Hernández, (2004) frente a la noción de Sujeto como que “no es una entidad fija y estática, que no posee unas características que pueden ser identificadas objetivamente y que las experiencias de los sujetos no pueden clasificarse sin más en categorías como fases o estadios de desarrollo” (Hernández, F, en 2006 p.175) por lo que la subjetividad también es cambiante y se transforma de acuerdo con las experiencias del sujeto con el entorno, con otras personas y con sus propias experiencias. Estas apreciaciones son consideradas fundamentales para nuestra propuesta investigativa.

El autor presenta cuatro posiciones que surgen desde la investigación, vinculantes entre sí y que han permitido interpretar cómo las prácticas y experiencias de subjetivación/subjetividad tienen lugar en la escuela y en las aulas, estas posiciones son: La subjetividad como posibilidad de reconocimiento de quien se es y de (la) autorización para seguir siendo y para ser más, a partir del espacio de autoconstrucción que se hace posible; La subjetividad como la constitución de maneras y sentidos de ser, La subjetividad como un núcleo de mi (la) búsqueda personal; y la subjetividad es aquello de lo que se habla, de quien se habla y a quien se habla. (Hernández, F, en 2006 p.176- 178). Estas posiciones expuestas se vinculan con elementos de la subjetividad política como la Identidad, el posicionamiento y la Proyección que son tenidas en cuenta en nuestra investigación.

Los hallazgos les permitieron determinar que frente a la subjetividad “Sólo podemos formular hipótesis y plantear supuestos, pues no es sencillo saber realmente qué es lo que pasa con la subjetividad. Tan sólo podemos aproximar interpretaciones que nos permiten aventurar posibilidades (Hernández, F, en 2006 p.180).

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Concluyen también que desde la escuela se ha estado más preocupado por el que hacer docente que por el sentir del niño o la niña. Sin embargo dentro de las estrategias que promueven la formación de la subjetividad están aquellas que favorecen el trabajo en grupo, la participación, la interacción, las relaciones sociales, la toma de decisiones, la creatividad y la conciencia de sí, todas ellas desde el acompañamiento y la mirada del otro, en un intento por abandonar la burocratización y homogeneización del currículo y centrarse en el campo de las relaciones humanas para lograr niños y niñas más felices y capaces de tomar decisiones.

1.2 Nacionales

En este apartado, atendiendo a la primera categoría, se hizo un rastreo de las investigaciones a nivel de doctorado y maestría en diferentes ciudades del País como Bogotá y Medellín que permiten establecer la influencia que ejercen factores como la familia, el contexto, la cultura y la escuela en torno de la conformación de la subjetividad política de niños, niñas y jóvenes.

La primera de ellas es la investigación realizada en 2016 por Murillo, P. en la ciudad de Bogotá, denominada “Formación del sujeto político en la escuela desde el enfoque de las capacidades”, con estudiantes de los grados séptimo, noveno y undécimo en el Colegio Instituto Técnico Internacional, tiene entre sus objetivos definir aspectos pedagógicos para la formación del sujeto político que contemple las nociones de maestros y estudiantes acerca de la vida buena, la justicia y el vivir con y para los otros, así como los presupuestos del Enfoque de las Capacidades. Este objetivo se acerca al planteamiento de nuestra investigación respecto de la formación del sujeto político en la escuela, cuyo propósito es “aportar en la construcción de una sociedad más justa, en la cual la escuela juega un papel fundamental”.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

(Murillo, P. 2016, p.23). Para ello realiza un gran análisis de la formación del sujeto político desde la mirada de varios modelos: Republicano, Comunitarista, Liberalismo reformado de Martha Nussbaum y el sujeto en el Enfoque de las Capacidades, comentando a cerca de los atributos y condiciones que el sujeto político debe cumplir en cada uno de estos modelos. Metodológicamente es una investigación cualitativa, con enfoque interpretativo y un diseño descriptivo desde el enfoque de las capacidades, utilizó para la recolección de la información entrevistas semi estructuradas a doce estudiantes y cinco docentes.

Entre sus principales hallazgos y conclusiones destaca la concepción del bien y de la buena vida, lo que para algunos estudiantes está relacionada con los bienes materiales y otros con lo relacionan con la categoría de valores como el respeto y la responsabilidad, así mismo consideran que el Gobierno es garante de una vida buena cuando cumple con nuestros derechos, como la seguridad, el acceso a la información, la educación, el trabajo, la salud, la vivienda o cuando cumple con lo que promete de manera igualitaria para todos los ciudadanos (Murillo, P. 2016, p. 84). En torno al concepto de justicia la relaciona directamente con el concepto de equidad e igualdad para todos, y en términos del reconocimiento de los derechos; de igual manera en torno al concepto de comunidad y del bienestar con los otros, los estudiantes y docentes relacionan esta categoría con la solidaridad en casos de emergencias, con poblaciones vulnerables o cuando han sufrido discriminación. Todos estos elementos permiten al investigador emitir juicios sobre la importancia de la formación escolar en la construcción del sujeto político en el sentido de que la escuela debe agenciar prácticas que promuevan la solidaridad, en cuestionar prácticas sociales injustas, buscando el bienestar común teniendo como base el enfoque de las capacidades.

En el mismo sentido educativo, Toro L. Camilo, en 2016 realiza una investigación denominada “aportes de la gestión curricular a la configuración de los sujetos políticos” en la

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

universidad de Manizales y convenio con el CINDE con estudiantes egresados de un Instituto Tecnológico, de la ciudad de Medellín. Fijó como objetivo central develar el aporte a la configuración de subjetividades políticas que subyace en los procesos de gestión curricular del programa de Licenciatura en Educación Básica del Tecnológico de Antioquia. Utilizo una metodología cualitativa – comprensiva de corte hermenéutico que permitió un acercamiento a la realidad de los involucrados a través del grupo focal y de entrevistas conversacionales. Entre sus principales resultados se encontraron sobre el sentido de ser sujeto político, donde los participantes refirieron que el sujeto político es concebido como un ser que moviliza su pensamiento en función de la transformación que solo puede ser lograda si se permite dar la voz a los sujetos en la búsqueda constante de un mejor vivir o, como bien lo refieren los participantes, un diálogo que lleve a algo “más y más, y no se quede en simple palabrería”.(Toro L. A 2016. p.15). de igual manera se encontró que los egresados propenden que el sujeto político reclama una educación que permita posturas de oposición, en el sentido que la educación no puede ser neutra y que esté al servicio de unos pocos, en el que su desenlace sea rediseñar, controlar y prefigurar patrones de conducta acordes al sistema hegemónico. Por el contrario, lo que se busca es una educación que movilice, que cuestione y que problematice lo instituido.

Esta investigación guarda relación con la nuestra en el sentido de la forma cómo influye la Institución Educativa en la formación del Sujeto político, puesto que es desde la propia Institución donde se deben generar estrategias para que aflore de una u otra manera el sentido político de cada ser.

En 2015, Hernández, A y Torres P. realizaron la investigación: “Familia y escuela en la configuración de la subjetividad política en la infancia desde procesos pedagógicos potenciadores del sentido crítico”, en los grados segundo, tercero y cuarto en el Colegio Ofelia Uribe de Acosta de la localidad de Usme de Bogotá. Su objetivo principal fue

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

reconocer elementos potenciadores de la configuración del sujeto político, en niños y niñas en los ámbitos familiar y escolar del anterior colegio, buscando un fin específico cual era de encontrar caminos desde lo educativo que posesionaran en niñas y niños una mirada del mundo que les posibilitara una reflexión continua sobre su realidad para transformarla, reflexionando continuamente desde su contexto histórico y social. Para ello implementaron el programa “Aprendiendo juntos”, el cual les permitió recoger la información que evidenciara aquellos elementos, lugares y narrativas que son claves para potenciar al sujeto político desde la infancia, preocupadas por la connotación que la infancia ha tenido a lo largo de la historia, la cual implica una mirada de inferioridad, menosprecio y falta de importancia (Hernández, A y Torres, P. 2015, p.9) esta problemática lleva a plantear la investigación buscando que los aportes que hagan los niños y niñas sean tenidos en cuenta desde la escuela como un espacio de socialización y así generar subjetividades que promuevan el pensamiento crítico, reflexivo, donde prime sus preocupaciones e intereses, mejorando para ello la relación entre familia y escuela.

Implementaron una metodología desde la cual se examinaron imaginarios, subjetividades, significados y formaciones culturales en espacios dialógicos como las narrativas, y en espacios macros como la interpretación de las realidades dentro del sistema mundo, siendo la etnografía multisituada (Marcus, 2001) la que proporcionó las herramientas para establecer conexiones en lugares como la escuela, el barrio, la familia, lo virtual y el sistema, en pro de una mayor comprensión de cómo se configura la subjetividad política infantil (Hernández, A y Torres, P. 2015, p. 11)

Es importante nombrar los hallazgos pues en este apartado se encuentra convergencia con nuestra investigación, estos hallazgos permitieron a las investigadoras determinar la aproximación de la configuración del sujeto político infantil desde la relación

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

familia-escuela, de igual manera la relación que existe en esta configuración los procesos pedagógicos que potenciaron el sentido crítico y determinaron cómo las nuevas tecnologías también están influyendo en la construcción de la subjetividad política infantil.

Permiten concluir que posibilitando una reflexión desde acciones mancomunadas en el entorno familiar y educativo, los niños y niñas pueden salir de sí, para interesarse por los otros y por el bienestar común como una superación del bienestar individual, de allí radica la importancia de la clase de educación que están recibiendo los infantes desde su casa y escuela.

Concluyen además que con la formación guiada y estructurada por adultos, puede conseguir empoderar a niños y niñas de sus entornos logrando abrir el espectro de la participación como elemento motivador para el desarrollo social.

La investigación realizada en 2014 por Ana María Cuenca, Angie Ramírez y Luz Angela Beltrán en la ciudad de Bogotá, denominada “La configuración de la subjetividad política en jóvenes escolares y su relación con la red social Facebook” es importante mencionarla, por cuanto buscó Generar una propuesta comprensiva sobre la configuración de subjetividad política, a partir de las narraciones que realizan en torno a la red social. Guarda concordancia por cuanto la metodología utilizada de enfoque cualitativo y corte hermenéutico permitió reconocer procesos de subjetivación y la emergencia de subjetividades políticas caracterizadas por el constante cuestionamiento sobre su actuar y el actuar de los demás. Estos cuestionamientos fueron analizados a la luz de los planteamientos de Ruiz Silva Y Prada Londoño (2012) quienes también aportan a nuestra investigación desde los elementos constitutivos de la subjetividad política como el Posicionamiento, la Identidad y la Proyección de los sujetos. A partir de los resultados se evidenció una fuerte tendencia en

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

los jóvenes de asumir una responsabilidad y “autonomía”, frente a cómo actuar y que tipo de decisiones tomar ante las diferentes situaciones que se generan en Facebook

Castrillón, D., Restrepo, L y Urrego, A . desarrollaron una investigación en 2013 la cual titularon: “ Sentidos entretejidos: una aproximación a la subjetividad política de maestros y maestras en la ciudad de Medellín”, el interés de esta investigadoras parte de lograr entender entre los maestros qué les había permitido llegar a ser los sujetos políticos y su actuar como tal en el aula, a dejar de ser ingenuos, pasivos e indiferentes frente a lo que sucede en el mundo y frente a su labor y convertirse en maestros reflexivos y críticos desde la conformación de sus subjetividades políticas. Este aporte guarda relación con nuestra investigación pues es coincidente mirar la formación política del docente para saber de qué manera le está inculcando esta orientación hacia sus estudiantes. De igual manera tiene relación respecto de los elementos teóricos conceptuales planteados en torno a la categoría de subjetividad política desde autores como Hugo Zemelman (2007), Hanna Arendt (2005) y Sara Alvarado (2008), pues varios de sus postulados sirvieron de insumos para entender y comprender la dimensión de esta categoría.

La investigación se planteó de tipo comprensiva con un enfoque fenomenológico hermenéutico , encontrando en el lenguaje y la comunicación sus principales métodos, recolectando la información a través de grupos focales, el relato autobiográfico, después de hacer la interpretación y análisis de los datos pudieron concluir que “ la subjetividad política de los maestros y las maestras participantes se configura a partir de cuatro rasgos: pluralidad, conciencia histórica, alteridad y resistencia; los cuales se entretejen de manera particular según los acontecimientos biográficos de cada sujeto”(Castrillón, D., Restrepo, L y Urrego, A p. 19). De igual forma la experiencia de los docentes participantes que expusieron a través de sus narraciones les permitió concluir a las investigadoras los sentidos y significados que

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

estas experiencias le han aportado a la construcción de la subjetividad política y que de una u otra forma se ven reflejadas en el aula de clase.

La pluralidad se convirtió en el hilo conductor de sus hallazgos, entendida esta como la condición humana por excelencia y como requisito fundamental para la vida en común y por ende para la libertad y la política, nos permitió entender que la base de la subjetividad política es la posibilidad de ser y aparecer ante los otros y otras como único y a la vez como igual, (Arendt, H. 2005, citada por Castrillón, D et al 2103, p. 20).

Los investigadores Niño, G., y González, A. et al, formularon una investigación de corte cualitativo que logró tener en su población de estudio practicantes de licenciatura en artes visuales, estudiantes y miembros de la comunidad Indígena Inga en Bogotá, en 2013, la cual denominaron “Prácticas pedagógicas que promueven la Subjetividad política”. Con ella quisieron reflexionar acerca del rol de las artes en los procesos educativos de esa época y saber si la práctica pedagógica de los docentes está contribuyendo en la formación de sujetos críticos y reflexivos. Definen conceptualmente las categorías de Práctica pedagógica desde los postulados teóricos de Carr (1995) quien plantea que “se estima la práctica pedagógica como un lugar de lo social, donde las personas interactúan entre sí” (citado por Niño, G., González, A. et al 2013, p.167) y Perrenoud (2004). Frente a la categoría de Subjetividad política, mencionan referentes como Ruiz y Prada (2012), desde los componentes emergentes de la subjetividad como son la Identidad y la Proyección, elementos que van a nutrir nuestra investigación y que permitieron lograr una mayor claridad conceptual

El fundamento metodológico está basado en un estudio de caso, con el cual construyen el conocimiento desde la narración de los sujetos participantes. Los resultados les permitieron enfocar el análisis desde tres momentos: el primero, buscaron identificar las formas de enunciar el propio hacer desde la declaración situada de la propia práctica pedagógica; en el

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

segundo, identificaron los panoramas narrativos en los que se instaura la constitución de la subjetividad política desde las artes visuales, y por último, evidenciar la forma en que se promueve la constitución de subjetividad política en los estudiantes a cargo de los practicantes.

La investigación realizada por Ruiz, A. (2013), se denominada “Configuración de subjetividades políticas y relaciones de saber/poder en el contexto escolar”, tuvo como propósito central analizar las formas cómo los sujetos se constituyen políticamente en el contexto escolar desde las relaciones de saber y poder. La investigación fue de tipo cualitativo, de corte hermenéutico, el autor trató de analizar las formas como el contexto escolar, se constituyen políticamente los sujetos e intentó explicar la manera cómo se agencian dichos procesos, especialmente entre las relaciones de saber y poder, lo cual implicó hacer un análisis de las prácticas diarias del quehacer pedagógico, para tal fin se utilizaron herramientas de recolección de información como el diario de campo, las videograbaciones, autobiografías, entrevistas estructuradas y entrevistas a profundidad que a diario se suscitan en el entorno escolar. La investigación se desarrolló en Institución Educativa Departamental San Juan Bosco ubicada en la vereda Hato Grande del Municipio de Suesca, Provincia de Almeidas, Departamento de Cundinamarca., con estudiantes de grado Décimo, en el periodo lectivo 2012 y 2013.

El investigador emite su propio concepto de subjetividad política, fruto de la revisión bibliográfica y teórica que permitió sustentar su investigación. Al respecto dice que subjetividad política son

Las maneras de pensar, sentir, asumir y actuar de un sujeto respecto a la vinculación y participación en actividades de orden social de la colectividad y por ende, en relación

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

con el ejercicio de la actividad política y los procesos intersubjetivos asociados a ella.
(Ruiz, A. F, 2013, p. 40)

Como resultados principales, se encontró que los procesos de formación de la subjetividad política se producen de forma compleja, las relaciones de saber/poder manifestadas entre docentes y estudiantes logran configurar posicionamientos políticos por parte del estudiantado, pero no sólo se agencian en la escuela sino también debe tenerse en cuenta las implicaciones en las maneras de relacionarse y vivir en otros espacios de socialización como la familia o la vereda. De igual manera establece un diálogo entre tres tipos de saberes que emergieron de la investigación como es el saber político, el saber académico, el saber autobiográfico, ello permitió determinar las interrelaciones que existen entre estos tres tipo de saberes, cómo el saber político requiere de las prácticas y relaciones que se dan al interior de la escuela, lo cual implica su relación con el saber académico.

Así mismo afirma que su investigación permite establecer que la subjetividad política no es un hecho dado, que es un producto en construcción constante, en el cual intervienen no solo los docentes, sino también las directivas, las relaciones cotidianas y el contexto externo de la escuela. Los hallazgos de Ruiz Acero, se vinculan a nuestra investigación desde el componente pedagógico y conceptual, pues analiza detalladamente el papel que cumplen las prácticas pedagógicas de los docentes en la formación de la subjetividad política de los educandos.

En la investigación realizada por Correa, M. (2012) se propuso estudiar las interacciones que promueven la subjetividad de niños y niñas del Programa de Aceleración del Aprendizaje en una institución educativa de la ciudad de Medellín, identificando y analizando dichas formas de interacción, para lo cual planteó una investigación con enfoque etnográfico, utilizó algunas estrategias e instrumentos como la observación directa en el aula

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

de clase y en diferentes espacios escolares, relatos y conversaciones informales con docentes y estudiantes, las cuales fueron registradas en los diarios de campo, concentrándose en el análisis de los datos como una manera de superar lo anecdótico y descriptivo de los relatos, especialmente teniendo en cuenta que la población corresponde a niños y niñas que han abandonado la escuela en algún momento de su vida por diferentes circunstancias y que de una u otra manera quisieron volver a estudiar, para lo cual el Ministerio de Educación Nacional creó el sistema de Aceleración del Aprendizaje.

Los principales resultados le permitieron a la investigadora concluir que Las formas de interacción promueven subjetividad en los estudiantes del aula de Aceleración del Aprendizaje, al partir de un reconocimiento de quienes son, que en el espacio escolar se considera, como una nueva forma de sujeto, denominado estudiante en extraedad, a través de procesos que favorezcan su autoestima para “acelerar” su aprendizaje, de igual manera determino que este aceleramiento del aprendizaje puede asociarse a la posibilidad de reconocer a los sujetos como proyectos, siempre en construcción, por lo que la subjetividad que emerge en el programa, visibiliza a los sujetos que estaban ausentes en el sistema educativo, debido a la extraedad.

El aporte que hace a nuestra investigación radica en reconocer la interacción Maestro-estudiante, como un elemento fundamental en la construcción de la subjetividad política de los estudiantes en el aula de clase, teniendo en cuenta que en esta interacción se agencia desde las prácticas pedagógicas.

En la investigación realizada por Burgos, A. en 2009, en la ciudad de Bogotá, se propuso buscar desde una experiencia educativa para conocer y comprender qué ocurre en esa cotidianidad escolar e indagar por las condiciones y dinámicas que se generan en los ambientes escolares que favorecen la construcción de la democracia o su negación, teniendo

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

en cuenta como mediación el manejo del conflicto, para ello la denominó “ Entre la reproducción y la resistencia del sistema político en la formación escolar”, preocupado por comprender lo que ocurre al interior de la escuela y cómo impacta el sistema político a las dinámicas que se tejen dentro de la misma, teniendo en cuenta que la escuela está permeada por el sistema político dominante. Esta apreciación acerca de la concepción de escuela y aparato educativo en general, establece una relación entre escuela y política y es lo que hace acercarse a la presente investigación, por lo cual se considera pertinente mencionarla.

El autor afirma que “la institución educativa es un lugar privilegiado para la educación política porque es allí donde el estudiante como sujeto político construye parámetros políticos en interacción con los otros desde una perspectiva de búsqueda del bien común” (Burgos, A. 2009, p. 15), en consecuencia la escuela puede convertirse en una transmisora del sistema dominante o por el contrario puede generar estrategias que permitan transformar el pensamiento político de sus escolares atendiendo a los requerimientos que el país y la sociedad exige.

La investigación se fundamentó en el enfoque cualitativo, de tipo etnográfico y utilizó el estudio de caso con la observación, entrevistas a profundidad como técnica investigativa para recolectar la información de los estudiantes del Colegio Liceo Parroquial san Gregorio en Ricaurte, Cundinamarca. Las situaciones de conflicto generadas al interior de la escuela y comentadas por los estudiantes permitió al investigador determinar que la escuela como otro escenario de socialización diferente a la familia crea en los estudiantes patrones de comportamiento, aceptaciones o resistencias que lo van marcando en la construcción de su ciudadanía, bien sea por que la situación de conflicto le proporciona actuaciones de simpatía, de imaginarios, de subjetividades, de identidades, o formas de obediencia social que los llevan a reproducir o rechazar el sistema dominante. Determina también que la escuela puede

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

ser generadora de cultura política a través de generación de participación activa de sus miembros, por lo tanto la escuela se convierte en un escenario en donde se concretan las tensiones, es decir, donde tienen lugar relaciones de poder y se torna en un espacio en conflicto constante, y las manifestaciones de resistencia posibilitan el rechazo a la dominancia.

Capítulo 2. HORIZONTE TEÓRICO.

Teniendo como punto de referencia la revisión teórica, la investigación se estructura sobre tres categorías fundantes que fueron abordadas a partir de los postulados teóricos de diferentes autores, estas categorías son: Niñez, Subjetividad Política, y Práctica pedagógica; cada una de ellas presentan subcategorías que permitieron enriquecer el abordaje teórico, el acercamiento y la comprensión de los resultados investigativos .

2.1 Niñez: entre la visión de fragilidad y la fuerza del derecho

*Nacemos débiles y necesitamos fuerzas;
desprovistos nacemos de todo y necesitamos asistencia;
nacemos sin luces y necesitamos de inteligencia.
Todo cuanto nos falta al nacer, y cuanto necesitamos siendo adultos,
se nos da por la educación.
El Emilio. Juan Jacobo Rousseau. (p9).*

2. 1.1 Construcción Histórica y Social

Con frecuencia, se reconoce la niñez como la primera etapa de la vida del ser humano que comprende desde el nacimiento hasta la pubertad. Atendiendo a la etimología presentada por el Diccionario de la Real Academia Española (D.R.A.E.), la palabra niñez está conformada por el vocablo niño y el sufijo *ez*. La palabra niño tiene su origen en el voz infantil, onomatopéyica, *ninno*. El D.R.A.E. define niño como “que tiene pocos años, que tiene poca experiencia”. La niñez, se define entonces como “*período de la vida humana, que se extiende desde el nacimiento a la pubertad; principio o primer tiempo de cualquier cosa*”.

Suele también usarse el término infancia para referirse a esta primera etapa de desarrollo en la vida del ser humano. El D.R.A.E. Define la infancia como “el período de

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad”, originaria del vocablo latín *infantia* que denota “incapacidad de hablar”, bien porque aún no se ha desarrollado esta capacidad, o bien porque se carece de la expresión comprensiva en público. En este sentido, la infancia sería ese período de vida en el que el niño, vinculado al grupo familiar, depende de los adultos (padres, abuelos o a parientes cercanos) y permanece en casa de ellos, siendo éstos responsables de su bienestar, cuidado y desarrollo armónico. Visto así, este período de vida corresponde desde el nacimiento hasta los 7 años de edad, tiempo en el que el infante da inicio a su etapa escolar y es confiado por la familia a la escuela para su posterior formación.

Los niños son actualmente una población ampliamente reconocida dentro del contexto social, tanto la familia como el Estado aceptan sin reparo alguno el compromiso que les asiste para con esta población con el fin de garantizar las condiciones necesarias y favorables que les permitan el desarrollo pleno de su vida como adultos. Sin embargo no siempre fue así, los niños no gozaron desde un comienzo del reconocimiento y del sentimiento de cuidado y protección del que en la actualidad son objeto. Hacer referencia a la niñez implica atender a las demandas contextuales enmarcadas en un tiempo y espacio definido, marco que lo re-crea, le da vida y significado. En otras palabras, se hace necesario atender a la historización de la niñez, pues como todo lo que es propio de la humanidad, está sujeto al cambio, a la comprensión y al otorgamiento de sentido producto de una compleja trama cultural.

Hacer referencia a los primeros años de vida de los seres humanos, obliga a utilizar los términos de infancia o niñez, siendo el primero el que con más frecuencia se utiliza en las investigaciones y tratados sobre esta etapa de vida.

La infancia, como noción conceptual, tiene un carácter histórico y cultural que denota particularidades propias de la época y los contextos estudiados. Por ello, la mirada actual que se tiene sobre la infancia dista mucho de la que se tenía en siglos anteriores.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

En su tesis doctoral, Robles, Y. (2015) refiere cómo la historia de la infancia ha estado marcada por actos de violencia infringidos por los adultos y que evidencian el poco valor que se le otorgaba al niño y la poca responsabilidad que asumía la misma sociedad, el Estado y la familia en cuanto al cuidado y protección del menor. Así por ejemplo, en el siglo IV el infanticidio “era una práctica recurrente(...) principalmente promovido por los defectos físicos de nacimiento, la ilegitimidad de los hijos y las carencias materiales de las familias de los recién llegados, a quienes no se les podía garantizar la alimentación” (P.30). Los niños morían a causa de fuertes castigos, mala alimentación, ahogados en las tinajas o quemados en las chimeneas, por descuido de los adultos; de igual manera, fueron sometidos a la esclavitud y a abusos sexuales. Esta manera de proceder con los niños, que también caracterizó la edad media, denota la falta de claridad que los adultos tenían frente a la infancia: eran percibidos como seres inconclusos, dependientes e indefensos, que poco o nada tenían que ver con la vida de los adultos. Situación que mejora un poco para el niño cuando alcanza los seis o siete años de edad, período en el que manifiesta capacidad para imitar el comportamiento de los adultos y en consecuencia era incorporado con prontitud al mundo de los mayores.

Aries (1973), en su obra *El niño y la vida familiar en la antigüedad* plantea que hacia el siglo XVI comienza a darse en la sociedad un sentimiento positivo hacia los niños, el “sentimiento de infancia”. Los aportes hechos por algunos filósofos como Jhon Locke, Immanuel Kant y Jean-Jacques Rousseau en el campo de la educación, contribuirán en gran medida al fortalecimiento de este sentimiento ya que en sus obras proponen el cuidado y el respeto de los niños atendiendo a los límites propios de la edad y contribuyendo así a su desarrollo y formación; tal como lo expresa Rousseau (2000) en su obra *El Emilio o de la Educación*:

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Hombres, sed humanos, tal es vuestro primer deber; sedlo con todos los estados, con todas las edades, con todo cuanto es propio del hombre (...). Amad la infancia; favoreced sus juegos; sus deleites, su amable instinto (...). La humanidad tiene su lugar en el orden de las cosas, y el niño en suyo en el orden de la vida humana; es necesario considerar el hombre en el hombre y el niño en el niño (...)" (p. 70-71)

La infancia comienza entonces, a ser percibida como un período de vida diferente a la adultez, creciendo el interés por reconocer sus características y necesidades.

Para Locke J. (2006), los hombres tienen derecho a gozar por naturaleza de la misma libertad, sin embargo los niños por nacer sin la capacidad de razonar, deberán estar bajo el poder de los padres durante su período de infancia. Durante esta etapa de imperfección, serán los padres los encargados de proveer cuidado y protección a sus hijos y deberán guiarlos por ser ellos poseedores de la razón, pero al momento en que el infante logra hacer uso de su razón y servirse de ella como guía, el control ejercido por sus progenitores cesa, pues el niño aunque al momento de nacer no goza de libertad, ésta siempre le pertenece y la reclamará como suya una vez la razón se haya desarrollado en él. (P.60-61)

(...) el poder que los padres tienen sobre sus hijos, surge del deber que les incumbe, a saber, cuidar de su descendencia durante el estado imperfecto de la infancia. Formar la mente y gobernar las acciones de quienes todavía son menores de edad e ignorantes hasta que la razón se desarrolle en ellos y los ayude a salir de esa dificultad es lo que los niños necesitan y lo que sus padres están obligados a procurarles (p. 60-61)

Por su parte Rousseau (2000), con la publicación en 1762 de la obra de *El Emilio* llama la atención sobre la importancia de la niñez y la ubica en el centro de la vida familiar y

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

de la actividad pedagógica. Para él, la infancia es una etapa natural del desarrollo humano que presenta características, bondades y límites otorgados por la misma naturaleza “*observemos la naturaleza, y sigamos la senda que nos señala. La naturaleza ejercita sin cesar a los niños, endurece su temperamento con todo género de pruebas y le enseña muy pronto que es pena, que es dolor*”. (p. 24)

Para que su desarrollo responda en lo posible a lo trazado por la misma naturaleza, es necesario que el infante sea guiado por los adultos, pues aun cuando desde su nacimiento tiene la capacidad de aprender, carece de la posibilidad de razonar, el niño es un no-adulto y en sus primeros años de vida en los que su comportamiento es heterónimo, sus progenitores o cuidadores deben contribuir a la formación de su autonomía, en otras palabras, ayudarlo a pasar del estado natural al estado social propio de la etapa adulta. En este proceso, se hace necesario, conocer a detalle el período de la infancia, observarla para describir sus características y comprender sus necesidades, dicho conocimiento permite la adecuada intervención no solo de la familia sino también de la escuela para la educación del niño. En palabras de Rousseau (2000) “*Nacemos débiles y necesitamos fuerzas; desprovistos nacemos de todo y necesitamos asistencia; nacemos sin luces y necesitamos de inteligencia. Todo cuanto nos falta al nacer, y cuanto necesitamos siendo adultos, se nos da por la educación*” (p. 9).

Se observa en esta tendencia que el niño se asume como un ser de moral heterónoma y de formación incompleta por lo que se privilegia una visión de dependencia hacia el adulto y aunque al niño se le reconoce como sujeto de una libertad a futuro, ha de pasar sus años de infancia bajo la tutela de padres y maestros poseedores de saberes que el niño ignora, esto los faculta para ejercer su poder de conducción hacia la adultez. Retomando de nuevo a Rousseau, citado por Gutiérrez V. y Acosta A. (2013):

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

(El niño)... solo está sometido a los demás por sus necesidades y porque ellos ven mejor que él lo que le es útil, lo que puede contribuir o perjudicar su conservación. Nadie tiene derecho, ni siquiera el padre, a mandar al niño algo que no le sirve para nada. (pág. 38)

Las ideas planteadas por Comenius, sobre la niñez y su educación en la Europa del siglo XVII, sumadas a las de John Locke y Rousseau S. XVIII favorecieron el cambio de pensamiento sobre la educación en Occidente, constituyéndose así las bases del posterior desarrollo de la pedagogía como saber que centra su interés en el niño-educando, por ser éste su punto de partida y de llegada. Por consiguiente, Runge Peña (2008) afirma que

La infancia queda determinada así como un período de aprendizaje sobre el que los especialistas deben saber mucho más;... los niños y niñas se escolarizan y la infancia se *pedagogiza*. Ésta queda entendida no solo como la etapa en la que se requiere la educación, sino, y fundamentalmente, como una etapa humana obligada a un largo proceso de escolarización. Se cierra así el grillete infancia, educación, escuela. (p. 38-39).

La modernidad generó cambios en la manera de concebir la niñez. Los niños poco a poco pasaron del cuidado y formación brindada casi exclusivamente por la familia, a una educación, en principio, básica ofrecida por el estado en las escuelas. Serán estas últimas las encargadas de acoger a la población infantil para agenciar en ella un proceso formativo tendiente a garantizar su inclusión al mundo social-adulto.

Bajo la mirada de un niño incompleto, incapaz de gobernarse a sí mismo, carente de la razón y con una moral heterónoma, fácil de manipular, con un cuerpo frágil, y en formación, la infancia es asumida por algunos estudiosos (pedagogos) como un período en el que se debe ejercer control por parte del adulto y la institución designada para ello es la escuela. Al

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

maestro se le pidió vigilar permanentemente a sus alumnos, a fin de evitar cualquier comportamiento que pudiera lastimarlo. (La Salle, J. B. s/f).

En este sentido, la finalidad formativa de la escuela estará acompañada por la necesidad de ejercer control sobre todo lo concerniente a los niños, en consecuencia, se instaura la disciplina en el ambiente escolar como el medio para generar comportamientos adecuados esperados por los maestros (adultos/autónomo), mediante la sumisión del alumno (niño/heterónomo) a la autoridad (control). Formación y disciplina son dos elementos que deben permear al sujeto en desarrollo a fin de garantizar la continuidad de la sociedad, pues los niños son concebidos como los futuros ciudadanos, los adultos del mañana. En este punto, Martínez Boom (2012) plantea:

El interés por la infancia como algo social supone algo más que su pertenencia al nicho familiar, el infante adquiere un nuevo valor al recoger para sí una visión social de futuro: el ciudadano del mañana, el productor y el consumidor de un nuevo tiempo por venir.(p. 318).

Con el transcurso de los años, la concepción sobre la niñez presentó cambios significativos, pero solo hasta el siglo XX, con la Convención de los Derechos del Niño (2006), comienza a ser vinculada con la familia humana y a ser reconocida como una población con iguales derechos que las demás personas:

La convención a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho del pleno desarrollo físico, mental y social y con derecho a expresar libremente sus opiniones... La aceptación de la Convención por parte de un número tan elevado de países ha reforzado el reconocimiento de la dignidad humana fundamental de la infancia así como la necesidad de garantizar su protección y desarrollo. (p. 6)

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

En esta visión hay un retorno a los postulados de Rousseau quien considera la niñez como una etapa natural del desarrollo que debe gozar de la misma dignidad que los adultos. Este pensador resalta la libertad como la capacidad de tomar decisiones siendo ésta esencial a lo largo de toda la vida de la persona por estar relacionada con su felicidad, como lo expresa “...*la felicidad de los niños así como la de los hombres, consiste en el uso de la libertad; pero esa libertad se halla limitada en los primeros años por su debilidad.* (Rousseau citado por Gutiérrez V. y Acosta A. 2013; pág. 37). Bajo esta premisa se instaura la concepción de niño como sujeto de derecho.

La convención reconoce el carácter jurídico de la población infantil al avalar los derechos de los que son acreedores. En este sentido, el niño abandona su carácter de dependencia y sometimiento al control de los padres o del Estado, para asumir cierta autonomía, que la aleja de la visión de adulto menor y lo ubica en igualdad de condiciones ante sus semejantes sin que la edad se constituya en una limitante para ello. Dicho reconocimiento además, busca el perfeccionamiento real aunque gradual de la autonomía en el niño, tanto en el ámbito personal como social y jurídico, a la vez que evidencian un firme proceso de cimentación de la ciudadanía (Robles Y. 2015).

El Estado colombiano ratificó su adhesión a la convención de los derechos de la niñez en enero de 1991, y los consagró en el capítulo 2 del título II concerniente a los derechos, garantías y deberes, de su Constitución Política. En él no solo se alistan los derechos del niño sino que también afirma que “la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos” (Art. 44). El carácter jurídico que inviste a la niñez, la ubica dentro de la sociedad colombiana como una población que, aun cuando no cuenta con la mayoría de edad, puede participar con sus ideas y propuestas en diversos escenarios (escolares, barriales, comunales e

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

incluso nacionales), siendo la familia, la sociedad y el Estado los encargados de garantizar que dicha participación se de en los términos requeridos para ello.

La ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, que rige en todo el territorio colombiano, concibe al niño como una persona entre los 0 y 12 años de edad y por adolescente las personas entre los 12 y los 18 años de edad. Este código tiene como finalidad velar por el desarrollo armónico de los niños y adolescentes haciendo énfasis en el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin ningún tipo de discriminación. Reconoce además a esta población como *sujetos titulares de derechos* y ubica a la familia, la sociedad y al Estado como corresponsables en su atención, cuidado y protección. Aun cuando dicha ley utiliza el término “menor de edad” para referirse tanto a los niños como a los adolescentes, es claro que en ella está presente la intención de reconocer el niño como persona apta para el ejercicio de los derechos y libertades consagrados en la Constitución Política de Colombia y que recogen lo estipulado en la Declaración de los derechos de la niñez. No obstante también reconoce que esta población requiere de ciertas garantías para su pleno desarrollo, por lo que reclama de los estamentos sociales y gubernamentales su presencia y acción efectiva, como se evidencia en los artículos 14 y 15 de éste:

Artículo 14. *La responsabilidad parental*: ... es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, niñas y adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, niñas y adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Artículo 15: *Ejercicio de los derechos y responsabilidades*. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado formar a los niños, niñas y adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos...

El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

En lo que respecta al escenario educativo colombiano, la ley general de educación 115 de 1994, define ésta como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”, reconociendo así el carácter de sujeto de derecho del niño escolar, quien a pesar de encontrarse en un proceso formativo, goza de la autonomía concedida por el reconocimiento a de su dignidad, de sus derechos y deberes, sin que la edad sea un obstáculo para ello.

Es evidente que actualmente en Colombia, la mirada que reposa sobre la niñez está fuertemente permeada por los acuerdos internacionales en los que el niño se asume como sujeto titular de derechos; y aunque en los contextos reales la ejecución práctica de esta concepción parece quedarse corta o en total ausencia, al menos en los documentos con peso legal existe, lo que de cierta manera facilita el camino para que, desde espacios formativos como la escuela, se trabaje en pro de su plena aplicabilidad. Es necesario que se reconozca el papel protagónico que le ha sido negado a los niños en la mayoría de los espacios sociales en los que cotidianamente interactúa y en los que se le ha invisibilizados a causa de la mirada adulto-céntrica reinante en nuestras sociedades y desde la cual no se toma en serio el pensamiento ni la acción del niño. Restituir a esta población su voz y así como reconocerle el derecho a participar en la transformación social, económica, política y cultural de su región y país, es el mayor de los retos que afrontamos quienes vemos en la niñez no solo los adultos

del futuro sino a sujetos con la capacidad de construir mejores realidades desde el presente.

Los adultos estamos en deuda con la niñez, vale tener presente que cualquier sociedad debe a esta población su existencia, pues sin la presencia de los niños está condenada a envejecer y por consiguiente a desaparecer.

2.1.2 La niñez: una etapa del desarrollo humano.

La niñez es considerada hoy por hoy como como una etapa más del desarrollo humano. De acuerdo con los postulados de la psicología, la niñez se enmarca entre los 6 a los 12 años de edad, coincide con el inicio o ingreso del niño a la educación básica primaria, siendo la escuela el espacio privilegiado de interacción del niño con sus pares, con quienes comparte, además de las encuentros académicos y lúdicos, los mismos derechos, deberes y necesidades de cuidado y atención.

2.1.2.1 Desarrollo cognitivo.

Para Piaget, los niños entre los 6 y los 12 años de edad se encuentran en la etapa que él denominó de las operaciones concretas. Esta fase se caracteriza por el desarrollo del pensamiento lógico concreto gracias al cual el niño va descubriendo en las personas, en las cosas y en las situaciones cotidianas las particularidades que tienen o no en común.

“Los niños en la etapa de las operaciones concretas pueden realizar muchas tareas a un nivel muy superior al que lo hacían en la etapa pre-operacional. Tienen una mejor comprensión de conceptos espaciales y de causalidad, categorización, razonamiento inductivo y deductivo, conservación y número”. Papalia Diane, E; Olds Sally, W & Feldman, D (2004, pág.385).

En este sentido, la escuela favorece y estimula el desarrollo de la percepción, la memoria y el razonamiento, capacidades que le permiten al niño conocer, de manera y de forma progresiva, el infante logra pasar de la intuición a la lógica para establecer relaciones de causalidad, alcanzando así el nivel de desarrollo intelectual que le permite llevar a cabo operaciones lógicas. Como este desarrollo es progresivo, se espera que hacia el final de esta etapa (entre los 11 0 12 años), el niño supere su dependencia de lo concreto para dar paso al pensamiento abstracto que implica la posibilidad de reflexionar sobre su propio pensamiento.

2.1.2.2 Desarrollo moral.

Papalia Diane, E; Olds Sally, W & Feldman, D (2009), haciendo alusión a Piaget (pág. 373), refieren que el razonamiento moral de los niños escolares, ocurre en tres etapas de manera gradual y a diferentes edades.

La primera etapa (2 a 7 años) caracterizada por un *sumisión rigurosa a la autoridad*, los niños dado que son egocéntricos se les dificulta pensar que pueden haber diferentes maneras de asumir una situación moral. Para ellos, la normas no pueden ser cambiadas o alteradas y que toda acción mala debe ser castigada sin importar los motivos que la hayan generado.

En segunda etapa (7 a 11 años), el niño presenta un pensamiento más flexible en franco desarrollo, esto gracias a la interacción que establece con otras personas lo que le permite darse cuenta de que pueden existir diferentes puntos de vista frente a una misma situación. Esto hace que su concepción rígida de la norma se modifique, ya las situaciones no son a blanco y negro (bueno, malo, correcto, incorrecto) pues poco a poco el niño elabora su propia concepción de justicia, ligada en esta etapa a la idea de imparcialidad, es decir, a un *trato igualitario* para todos. En este sentido, el niño está en capacidad de considerar, frente a

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

una situación moral, más de una posible alternativa de solución ya que podrá considerar las intenciones de las personas implicadas, por ende sus juicios serán más sutiles en esta etapa de su desarrollo moral.

La última etapa (11 a 12 años), en la que el niño logra tener en cuenta las circunstancias específicas de las situaciones para emitir un juicio de valor acorde con el *ideal de equidad* gracias a la flexibilidad que ha alcanzado su pensamiento.

Retomando los postulados piagetianos, Lawrence Kohlberg elaboró una teoría más compleja del desarrollo moral. Su modelo plantea tres niveles de razonamiento moral y cada uno de ellos presenta dos etapas:

Tabla 1. *Etapas del desarrollo moral de Kohlberg*

NIVELES	ETAPAS
<i>Nivel I: moral pre-convencional (edades cuatro a 10 años)</i>	<i>Etapa 1: Orientación hacia el castigo y la obediencia.</i> Los niños obedecen las reglas para evitar el castigo. Ignoran los motivos de un acto y se enfocan en su forma física o en sus consecuencias.
	<i>Etapa 2: Propósito instrumental e intercambio.</i> Los niños se conforman a las normas por interés propio y consideran lo que los demás pueden hacer por ellos. Razonan las acciones en términos de las necesidades humanas que satisfacen y diferencian este valor de la forma física y consecuencias del acto.
Nivel II: moral convencional (edades entre los 10 a 13 años y mayores)	<i>Etapa 3: mantenimiento de las relaciones mutuas, aprobación de los demás, la regla de oro.</i> Los niños quieren complacer a los demás, pueden juzgar las intenciones ajenas y desarrollar ideas sobre cómo es una buena persona. Evalúan un acto según el motivo detrás de él o por la persona que lo realiza y pueden tomar en cuenta las circunstancias.
	<i>Etapa 4: Preocupación social y conciencia.</i> Las personas se preocupan por cumplir con su deber, mostrar respeto por la autoridad superior y conservar el orden social. Consideran que una acción siempre es incorrecta, sin importar motivo o circunstancia, si viola una norma o daña a otras personas.
Nivel III: moral pos-convencional (adolescencia temprana, o no hasta la adultez joven, o nunca).	<i>Etapa 5: moral de contrato, de derechos individuales y de las leyes democráticamente aceptadas.</i> Las personas piensan en términos racionales, valoran la voluntad de la mayoría y el bienestar de la sociedad. En general consideran que estos valores se pueden mantener siguiendo las leyes, aunque reconocen que existen épocas en las que la necesidad humana y la ley entran en conflicto, creen que a la larga es mejor para la sociedad si obedecen las leyes.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

	Etapa 6: <i>moral de los principios éticos universales</i> . Las personas hacen lo que como individuos consideran correcto, sin importar las restricciones sociales o las opiniones ajenas. Actúan de acuerdo con normas internalizadas, sabiendo que se condenarían a sí mismos si no lo hicieran.
--	---

Fuente: adaptado de Papalia Diane, E; Olds Sally, W & Feldman, D (2009) p. 449.
Explicación de las etapas del desarrollo moral en los niños

Para una mejor comprensión de la relación entre el desarrollo cognitivo y el moral en los niños, se presenta el siguiente cuadro:

Tabla 2. Comparación etapas de del desarrollo moral de Kholberg y desarrollo cognitivo Piaget

ETAPA DEL DESARROLLO (Piaget)	DESARROLLO MORAL (Piaget)	DESARROLLO MORAL (Kohlberg)
Pre-operacional	Obediencia rígida a la autoridad del adulto (Heteronomía)	Moral pre-convencional
Operaciones concretas	Creciente flexibilidad Realismo moral Autonomía	Moral convencional
Razonamiento formal		Moral Pos-convencional

Fuente: adaptado de Papalia Diane, E; Olds Sally, W & Feldman, D (2009) pág. 449.)

2.1.2.3 Desarrollo psicosocial.

En la etapa del desarrollo humano comprendida entre los 7 y los 12 años de edad, denominada por Papalia Diane, E; Olds Sally, W & Feldman, D (2009), como la tercera infancia, el grupo de pares toma gran importancia. La interacción con otros niños del mismo rango de edad y sexo, les resulta favorable, ya que “desarrollan las habilidades necesarias para la sociabilidad e intimidad y adquieren un sentido de pertenencia”. (p. 476), al tiempo que les permite poner a prueba lo aprendido y generar otros valores por fuera del seno

familiar. De igual manera, estos autores precisan, entre otros efectos positivos del grupo de pares, la promoción de capacidades de liderazgo, de comunicación y el aprendizaje de roles y reglas; así como la motivación para alcanzar metas y la construcción de un sentido de identidad. La posibilidad de pertenecer a un grupo diferente al ofrecido por la familia, hace que el niño afiance su seguridad emocional y adopte comportamientos necesarios para su vinculación al resto de la sociedad. Sin embargo, también puede conllevar al surgimiento de conductas prejuiciadas especialmente con aquellos niños cuyas diferencias étnicas son marcadas, o frente a la norma como tal. Su deseo de aceptación y la seguridad que brinda el grupo de pares puede generar problemas emocionales y comportamientos inadecuados que van en contra de su buen juicio.

Para el niño de la tercera infancia el juego continúa siendo una actividad importante. A través de la actividad lúdica estudia, desarrolla y obtiene variadas capacidades necesarias para enfrentar la vida como por ejemplo el sentido del deber, el respeto por el derecho ajeno, la valoración de sí mismo, entre otros (p.476). En igual sentido y junto al desarrollo del pensamiento lógico, los niños de la tercera infancia consiguen poco a poco a controlar su copiosa imaginación, logrando ser más objetivos en sus apreciaciones y juicios pues su relación con el contexto cada vez más se ve despojada de su fantasía para dar paso a la comprensión de la realidad tal como es.

2.2 Subjetividad política

2.2. Frente a la noción de sujeto

Es importante para la presente investigación, establecer tanto la relación como el abordaje conceptual entre las categorías principales de subjetividad y subjetividad política, la noción de sujeto y sujeto político, que han establecido varios autores a lo largo de sus investigaciones y postulados teóricos.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Por tanto, se inicia este apartado con la noción de Sujeto y Sujeto político haciendo una revisión al concepto de sujeto desde la modernidad, especialmente retomando a Descartes, quien en palabras de Alvarado, S. V., Ospina, H., Botero, P. y Muñoz, G. (2008), afirman que el sujeto cartesiano pone toda la fuerza en su razón y en el lenguaje con que se nombra lo que pasa por la razón”. ” Yo soy mi propia ley”(p.201), proponiendo un sujeto ideal y cargado de perfeccionamiento e individualismo. De la misma manera, Martínez, M. y Cubides, J. (2012), afirman que

En el actual contexto de la sociedad capitalista y del mercado como referencial de la política neoliberal, se sitúa una noción de sujeto coincidente con su definición etimológica: Subjectus: sujeto a, los dispositivos de sujeción, disciplinamiento heredados de la modernidad (p.72)

Siendo el “Yo”, el único imperante en el pensamiento moderno, descuida al “otro” y a los “otros”, por lo tanto es necesario avanzar en este concepto y situarlo en el “Yo” social, en el “entre nos”, en aquel sujeto que comparte, que juega, que expresa, que siente y piensa en función de otros, sin dejar de lado las individualidades que le son propias y le permite también tener autonomía, poder de decisión, capacidad de análisis y reflexión. De esta manera, el sujeto va construyendo su propio sentido y experiencias de vida, es responsable de sus actos pero también es responsable de co-habitar en un lugar morado por otros. Este sujeto es el niño y la niña que está en la escuela, en la familia, en la comunidad, compartiendo desde sus experiencias sociales y culturales, individuales y que clama a gritos ser escuchado.

En palabras de Mafessoli (2004) y Barbero, M (). citado por Alvarado, S. V, et al (2008) es aproximarse al concepto de Enteridad, entendida ésta como “expresión de la totalidad del sujeto en su complejidad, no el sujeto-razón, sino el sujeto en sus múltiples dimensiones (cuerpo, emoción, sentimiento, razón, etc.) y en sus múltiples condiciones

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

identitarias.(p.20) y al concepto de Pluralidad, que en Arendt, H.(2009) corresponde a la “acción humana, debido a que todos somos lo mismo, es decir humanos y por lo tanto nadie es igual a cualquier otro, que haya vivido, viva o vivirá” (p. 36). Lo anterior significa que cada ser humano nace único, no nace aislado, nace para una sociedad, pero es único porque tiene la posibilidad desde su individualidad de generar historia y dejar su huella particular en el mundo. Estas dos concepciones, rompen con el paradigma tradicional de la homogeneización del sujeto, y permite reflexionar en torno a que el sujeto es en cuanto a sus emociones, pensamientos, individualidades, pero que también en torno a lo que ha construido con los otros, es decir sus experiencias y participación.

En concordancia con el concepto de Entidad, los investigadores muy acertadamente invitan a pensar que ese sujeto nuevo se hace visible desde su nacimiento, por tanto los niños y niñas forman su construcción histórica de acuerdo con sus experiencias, desde sus complejidades, actitudes y valores, siempre acompañados del otro, que puede ser quien está en su casa, como su familia, o quien está en la escuela, como sus amigos y profesores. Estas experiencias positivas o negativas le permiten configurar su subjetividad, desde sus propias miradas, aprende a entender el mundo y a tomar posición en él, por lo tanto es indispensable que cuente con elementos suficientes desde la escuela y la familia para que se constituya como sujeto político, en derechos, pero también como constructor del mundo social, cultural, en la justicia, la pluralidad, es , decir en la participación activa en su propia existencia, más consiente de sí mismo, más activo, participativo y plural, actuando entorno al favorecimiento del bienestar común, que es en sí su propio bienestar.

Sin embargo, y a pesar de todo lo anterior sobre el sujeto y su gran potencial de acción presente en él, puede suceder que se presenten ciertos factores encubridores que le impiden

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

sobresalir causando un repliegue de sus acciones. En palabras de Zemelman (2004) estos serían: “la ignorancia, el miedo, la apatía y el aislamiento (p. 72 citado por Martínez, M. y Cubides, J. (2012). Significa por tanto, que la presencia de estos factores que ocasionan repliegamiento en el sujeto, impiden que éste tome una posición objetiva y participativa, por lo que sus subjetividades se tornan pasivas, temerosas, con gran conformismo, bloqueando así su oportunidad de romper paradigmas de dominación. Este campo de fuerzas antagónicas también hace parte de la vida, el egoísmo, la dominancia, el poder, están presentes en todas las sociedades y hacen parte de la subjetividad. Lo que debe procurarse es que el sujeto recobre su capacidad de pensar críticamente, y en este escenario, la escuela y la familia juegan un papel fundamental, para no continuar con la dominancia establecida, si no buscar romper las cadenas que atan al yugo del sometimiento.

En épocas actuales el sujeto se enfrenta a una inconmensurable cantidad de información que puede llegar hasta confundirlo, esta confusión genera incertidumbre y exige en su afán, la conformación de nuevas subjetividades para poder afrontarla. Difícilmente puede lograrlo en solitario, hoy más que nunca tiene que volcar su mirada hacia el otro, ya que corre el riesgo de quedarse en esa incertidumbre, desasosiego, y convertirse en un sujeto frágil, que fácilmente podría desaparecer. Barbero, (2004) citado por Hernández, H y Sabogal, T. (2015) lo expresa de la siguiente manera

Hoy nos encontramos con un sujeto mucho más frágil, más roto, y sin embargo, paradójicamente mucho más obligado a hacerse responsable de sí mismo, en un mundo donde las certezas tanto en el plano del saber cómo en el plano ético o político son cada vez menos. (p. 46).

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Esta responsabilidad de sí mismo le exige la mirada a sus congéneres, rechazando cualquier forma de individualidad, pues por conocidas razones, como ser social, el hombre busca siempre pertenecer a un grupo, bien sea la familia, la escuela, los amigos, o cualquier conglomerado de personas con las que busca identificarse, encontrando el sentido de su existencia, conociéndose muy bien para poder aceptar a los demás. Para ello lo afirma Foucault (1991) interpretado por Cubides, H. (2007)

Foucault se adentra en estudiar la dimensión política del cuidado de sí y encuentra que tiene que ver con aquello que el sujeto está dispuesto a aceptar, rechazar o modificar en sí mismo y en sus relaciones con los demás, con miras a ejercer su voluntad de acción. (p. 12)

Con certeza se cree, que despojarse de las individualidades, permitirá al sujeto afrontar mancomunadamente la sociedad exigente de la cual se habla, desde la relación ética consigo mismo que le exige a cada uno por el hecho de ser social, trabajar desde las relaciones interpersonales desde cualquier ámbito de socialización, es por ello que la escuela ocupa un lugar privilegiado para lograr que los niños y niñas que asisten con entusiasmo y ganas de aprender, encuentren en su interior la oportunidad de configurarse e irse formando como sujetos activos, con derecho a participar y a construir la sociedad que quieren y merecen, en palabras de Zambrano, (2000) “son portadores de expresiones viajeras, son seres que en su inacabamiento transitan por múltiples lugares simbólicos; uno de estos lugares es precisamente el de los saberes. Estos saberes se concentran de manera inteligente en la escuela” (p.3, citado en Echavarría Grajales, C. 2003).

2.2.2 Frente a la noción de política

Es importante mencionar la relación que existe entre el sujeto y la política, para penetrar en la categoría de sujeto político, como interés investigativo que ocupa el presente escrito, para ello se retoma el concepto desde la visión política en la modernidad, propuesto por Múnera, (1994), citado por Martínez, M. y Cubides, J. (2012) quien afirma que la **Política** se puede determinar desde dos conceptos: el de integración y sometimiento:

Bajo el primer aspecto [la integración] vincula a los individuos a un sistema de relaciones sociales que tiene como fundamento la división social del trabajo, y permite la cohesión de las clases, los estratos y los grupos dominantes alrededor de las instituciones públicas. Bajo el segundo [sometimiento], subordina al resto de la sociedad al buen funcionamiento del orden que constituye, y controla las prácticas sociales que son disfuncionales; en tal sentido, resuelve o mantiene latentes los conflictos y las contradicciones sociales sin alterar la estructura de dominación. (p. 68)

Esta concepción discursiva que ha permeado y perdurado la época actual es la que permite la dominación y la hegemonización del sujeto sobre otros, ocasionando la exclusión, la inequidad, las injusticias sociales, las cuales no permiten la visibilización de otras formas de concebir el mundo, de otros grupos sociales que claman ser tenidos en cuenta. La ocasión se presenta para mencionar otras concepciones emergentes frente al concepto de lo político, que invitan a pensar desde la reflexividad en torno a la configuración de un sujeto político como aquel que permita la integración desde su propia reflexión y construya con otros, un mundo posible, justo y feliz. En este sentido Hanna Arendt (2009) es la referente teórica que va a permear nuestra investigación, ya que sus postulados permiten ampliar varios conceptos tradicionalistas sobre la política y la convivencia con otros y avanzar en la construcción de

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

nuevas ideologías más incluyentes y participativas, re pensar que es una construcción colectiva, mancomunada y que su fin puede ser el bienestar, en el sentido de la justicia, la equidad, la preocupación en común elementos necesarios para configurar la sociedad actual y no una concepción individualista y partidista.

El concepto de política para esta autora, se basa en la existencia básica de dos condiciones humanas: la acción y la pluralidad. La acción en el sujeto hace referencia a la lucha, a la iniciativa y a la creación que comparte con otros; es la acción la que posibilita el lenguaje entre iguales en un mundo común, como lugar de lo público y lo político. Es por eso que lo político se expresa en la acción, diferente de la labor y del trabajo. En ese sentido la política “trata de estar juntos y los unos de los otros de los diversos” (P. 23)

Por su parte la Para Arendt H.(2009) la pluralidad “es la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido o vivirá”. (p.36). Este hecho le da un doble carácter a la pluralidad en el sentido de la igualdad y distinción del hombre. En efecto, los seres humanos somos iguales en tanto que pertenecemos a la raza humana, pero la distinción radica en cada ser humano posee sus rasgos que lo hacen único, pero a su vez vive y convive con otros seres humanos iguales a él, con rasgos comunes y particulares.

Por lo tanto se entiende que ““La política surge en el *entre* y se establece como relación” (p.46) no es una relación que se establece de manera individual, siempre va a depender de la relación que requiere de la presencia del otro.

2.2 3 Subjetividad

Siendo interés de nuestra investigación, examinar la subjetividad política en niños escolares, se hace necesario presentar algunos de los aportes que diversos teóricos e investigadores han hecho en torno a la subjetividad y subjetividad política, en cuanto a la concepción y conformación de éstas, y que nos han dado bases epistémica para la construcción de la presente categoría.

El carácter constructivista del ser humano, que permite contemplarlo como ser en permanente desarrollo y construcción, nacido para ser haciéndose a lo largo de su vida, lo presenta como sujeto susceptible de transformación y cambio, un ser inacabado, cuya

Incompletud humana sigue siendo la evidencia más urgente de nuestra manera de existir: siempre cabe la posibilidad de optar, de construir o destruir proyectos de vida, de tejer nuevas relaciones y mantener las viejas, de descubrir algo nuevo en las diversas áreas del saber y afianzar las certezas o desechar los planteamientos errados, de amar y desamar, de odiar y perdonar Prada, M. (2009, p. 11).

Asumir que la persona tiene la posibilidad de construirse a sí mismo, es también reconocer que puede construir su propia realidad; dicha posibilidad se ancla en la capacidad humana de pensar, reflexionar, imaginar y actuar sobre su propia persona y sobre el mundo en el que está inscrito junto a otros muchos que al igual que él se van construyendo. Esta construcción, este irse haciendo en el camino junto con los otros, conlleva a que emerja en el sujeto maneras propias de ser, sentir, pensar y estar en el mundo. Estas “maneras” de percibir e interpretar la experiencia interior y exterior, es de manera general lo que se ha llamado subjetividad.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Para Zemelman, citado por García, D. et al (2013), la subjetividad surge a partir de los diversos contextos sociales en las que el sujeto participa, estos contextos permean la construcción individual y social del sujeto quien elabora lecturas y otorga sentidos a la realidad. (pág.7). Así, todo acontecimiento de la realidad social solo puede ser pensado desde la subjetividad, pues está presente en todas las esferas y dinámicas sociales: “no es posible pensar en ningún tipo de estructura social, económica o política, como tampoco cultural, si no es como resultado de la presencia de sujetos en complejas relaciones recíprocas en cuanto a tiempos y espacios”. Zemelman (2012:356).

La subjetividad siendo propia de un sujeto indefinido que se construye en la vida social, se presenta a sí misma como dinámica y al igual que el sujeto, no está definida. En este sentido, “la subjetividad es simultáneamente constituyente del proceso social y constituida por él; es producto y a su vez produce y refuerza discursos y acciones; se teje en la historia, dentro del marco de las estructuras (espaciales, económicas, sociales) pero es el caldero de las experiencias y las luchas de los grupos sociales”. Torres Carrillo, A. (2000, p. 7).

Bajo estas premisas, abordar la subjetividad resulta ser un proceso complejo que requiere considerar el dinamismo que presenta, pues sus ritmos de cambio y estabilidad estarán dados no solo por el sujeto sino también por los factores temporales y espaciales de su propio contexto y de la realidad global y de la convergencia de ésta con el pasado.

Otro autor, que ha centrado su interés académico en la subjetividad, es el psicólogo cubano Fernando González Rey. En la entrevista realizada por Díaz Gómez (2006) expresa que ha basado sus reflexiones en los aportes de Vygotsky y Rubinstein en cuanto a la perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano; y en autores como Anthony Elliot y Merliu Ponty para acercarse al concepto de sentido. Con base en estos elementos, aborda la subjetividad concibiéndola como “un forma particular de objetividad asociada a los seres

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

humanos”. (pág. 241). La persona es siempre sujeto, con posibilidades y opciones para producir sentidos a sus propias vivencias, lo que le permite abrir espacios propios dentro de contextos que pueden llegar a ser contradictorios con otros. Ese otorgamiento de sentido involucra no solo conocimiento sino también emociones y simbolismos complejos que difícilmente pueden ser controlados de forma inmediata por la intencionalidad del sujeto; “lo que quiere decir que esa subjetividad se encarna en un sujeto”. (pág.245). No es posible la existencia de una subjetividad sin sujeto; el sentido subjetivo es algo que el mismo sujeto construye y lo procesa desde su accionar, pues es él el quien crea representaciones de su realidad y de acuerdo a ellas puede tomar o no decisiones que favorezcan su desarrollo como persona.

González Rey, reconoce la existencia de una subjetividad social que está en permanente relación y tensión con la subjetividad individual. La subjetividad social contiene los parámetros que dan forma y organización a la sociedad de forma general y en cada uno de los lugares específicos en que las personas se desarrollan. Es en estos espacios particulares donde acontece el encuentro entre subjetividades individuales con la subjetividad social como proceso de subjetivación, cuya articulación ocurre en condiciones de tensión porque el sujeto se esfuerza por hacerse a un lugar en la sociedad. Díaz Gómez (2006, p. 243).

La subjetividad social (...) es el proceso subjetivo cargado de sentidos subjetivos y de procesos simbólicos que se desdoblán en un conjunto de figuras sociales que habitan en esos espacios: discursos, representaciones, códigos, normas, moralidad, que están instituidos en un espacio social y definen la carga subjetiva de esos espacios. Por eso debe entenderse cómo en la subjetividad social y la subjetividad individual, la una está atravesando a la otra en innumerables tensiones y desdoblamientos infinitos. (pág. 244).

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

En conclusión, para este autor, la subjetividad si bien se presenta como una realidad del individuo, no es exclusiva de éste en cuanto tiene un carácter social porque se construye en la relación con los otros, en las experiencias colectivas que acontecen dentro de tiempos determinados y en contextos históricos y culturales específicos. La subjetividad aunque la considera una realidad ontológica, la plantea como una construcción producto de las múltiples y variadas interrelaciones que los sujetos establecen entre sí, las cuales otorgan sentidos a la experiencia misma, sentidos subjetivos que no solo constituyen los procesos simbólicos y afectivos del sujeto sino también el espacio social en los cuales éste participa.

En su trabajo de revisión conceptual de la subjetividad, Aquino A. (2013), destaca los aporte que Pierre Bourdieu realizó a esta categoría desde el campo de la sociología. La producción de sentido o la subjetividad se fundamente según Bourdieu en la “no conciencia” con lo que quiere precisar que la experiencia que el sujeto tiene en de su contexto no se constituye en un aprendizaje y conocimiento favorecido de su realidad, ya que aun cuando el sujeto otorgue sentido a sus acciones éstas no le son del todo propias puesto que están inscritas en un sistema de relaciones, en unas estructuras sociales que se han internalizado y permean el sentir, el pensar, el actuar y el dar sentido del sujeto; en palabras de Bourdieu (2013), corresponden a un *habitus*, que condiciona de cierta forma sus actitudes, opiniones, sueños y acciones.(p.268), lo que deja poco espacio para el actuar libre y consiente del sujeto y por ende para la construcción de sus subjetividad.

Otro referente para la categoría de subjetividad, lo constituye Hernández F. (2007). Para él y sus colaboradores, “el sujeto no es una entidad fija y estática” vinculada solo a la experiencia de ser, a la capacidad de reflexionar sobre su propio pensar, sentir y hacer; sino que obedece a una “construcción social” enmarcada en un contexto espacio-temporal, por lo que puede ser sujeto de transformación y cambio. (pág. 174).

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Bajo esta visión de sujeto, consideran más apropiado vincular a sus propuestas investigativas la categoría de subjetividad en cambio de identidad, puesto que esta última postula posiciones del ser definidas, permanentes y fundamentales. Así entonces, para Hernández “las subjetividades no son entidades estáticas sino cambiantes que se transforman en función de las experiencias que cada cual mantiene con otras personas y las propias experiencias de conocer” Hernández F. (2007). Visto así, la subjetividad se asume como un proceso de construcción del sujeto, que solo ocurre a través de las interrelaciones sociales, las cuales acontecen en espacios temporales y geográficos específicos, mediados por la cultura. Para hacer aprehensible y aplicable esta definición en la investigación, los autores proponen abordar la subjetividad desde cuatro posiciones que a continuación se presentan:

- La subjetividad como posibilidad de reconocimiento de quien se es y de (la) autorización para seguir siendo y para ser más, a partir del espacio de autoconstrucción que se hace posible.
- La subjetividad como la constitución de maneras y sentidos de ser.
- La subjetividad como un núcleo de mi (la) búsqueda personal, como una mirada hacia el interior.
- La subjetividad desde el lugar que puede ocupar el sujeto que supone un diálogo fundamentado en el deseo de relación, el sentido de sí, como una búsqueda a través de caminar entre los demás orientado por el deseo de ser más allá de sí. (pp.178-179).

Se puede establecer, a partir de esta revisión, que la subjetividad no solo tiene una dimensión individual, sino también social. Podría decirse que el sujeto tiene para sí sus propias concepciones, imaginarios, interpretaciones y sentires que se han ido formando y transformando a lo largo de su vida, pero esta subjetividad difícilmente puede ser guardada y

nunca manifestada, pues siendo un ser de relación, que requiere de la presencia del otro para irse construyendo como persona, el sujeto devela en los espacios sociales su propia subjetividad, la subjetividad individual, posibilidad ésta que le permite entrar en contacto con las subjetividades de los demás y será en ese espacio de encuentros en los que se dará la subjetivación en cuyo escenario se hace presente la subjetividad social.

2.2.4 La subjetividad política

Partiendo de las ideas anteriores, se puede establecer que el sujeto siendo persona humana está en permanente construcción de su ser, es proyecto y en esta medida su incompletud se convierte en la razón por la cual se moviliza y se dinamiza; su mirada del mundo no se restringe al espacio de sí, pues esto limitaría su crecimiento, requiere observar a los otros, entrar en diálogo con ellos y en esa medida entrelazar sentidos, conciencias o, para nuestro caso, subjetividades. Esta construcción de sentido, se hace en el marco de un contexto social y cultural desde el cual, la persona crea y recrea su mundo para habitarlo y poder también habitar en el mundo de los otros. Por consiguiente, se presenta como un sujeto activo y dinámico dentro de los procesos cotidianos de carácter social, económico y político.

Tal actuación le permite transformar la realidad e ir formando su subjetividad política. Esto implica para el sujeto el reconocimiento de su capacidad creadora y el otorgamiento de sentido a su obrar, lo que en palabras del pedagogo brasileño Paulo Freire (1980) se presenta como un acto de conciencia:

Los hombres al tener conciencia de su actividad y del mundo en el que se encuentran, al actuar en función de finalidades que proponen y se proponen (...) al impregnar el mundo de

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

su presencia creadora a través de la transformación que en él realizan (...) los hombres, contrariamente al animal, no solamente viven, sino que existen y su existencia es histórica (...) dado que son conciencia de sí y conciencia del mundo. (p.116)

Se afirma entonces que la subjetividad no solo tiene una dimensión individual, sino también social y es en esta última donde, a criterio de González Rey (2013) tiene lugar la subjetividad política. El sujeto tiene para sí sus propias concepciones, imaginarios, interpretaciones y sentires que se forman y transforman a lo largo de toda la vida, pero esta subjetividad difícilmente puede ser guardada y nunca manifestada, pues siendo un ser de relación, que requiere de la presencia del otro para irse construyendo como persona, el sujeto devela en los espacios sociales su propia subjetividad, la subjetividad individual, posibilidad ésta que le permite entrar en contacto con las subjetividades de los demás, siendo precisamente en esos escenarios públicos donde se devela la subjetividad política.

El sujeto como un ser social, configura sus modos de ser, estar, sentir y entender el mundo en torno a la idea de lo colectivo, entonces emerge lo político, como el eje que le va a permitir moldearse en dicha sociedad. En este sentido, se esperaría que tal vinculación estuviera enmarcada por la necesidad de forjar con los demás proyectos en común y aspiraciones comunitarias que permitan consolidar un mundo en armonía y convivencia. Tarea ésta que resulta compleja y difícil de agenciar, pues en esta misma relación sujeto-sociedad surgen diferentes tensiones en términos de poder, economía, conflictos o desacuerdos, que hacen que los sujetos deban someterse a relaciones ya establecidas. Estas tensiones están marcadas por el momento social e histórico que vive el sujeto. Cubides, J. y Martínez, C. (2012) lo expresan de la siguiente manera:

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

El vínculo entre sujeto y política tiene un trasfondo eminentemente social e histórico y no puede ser pensado sin una dimensión temporal y espacial que dé cuenta de las transformaciones histórico-sociales. Se trata de una relación dinámica, cambiante, en movimiento constante, que no puede ser preestablecida de una vez y para siempre; en consecuencia, no podemos hablar de una esencia estática e inmutable del sujeto ni de la política. (p.170).

Las investigadoras nos invitan a pensar que no hay una sola forma de subjetividad, pues si ésta está sujeta al campo de fuerzas que se gestan al interior de la sociedad, se configuran múltiples subjetividades producto de la tensión propia que emerge en la dinámica constante de la construcción social. Proponen entonces que, desde esta mirada, “la *subjetividad política* es producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de ‘ser’ y ‘estar’ en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar. Posición que está inscrita en un campo de fuerzas complejo que exige al sujeto deconstruirse y reconstruirse permanentemente”. (p.176).

Implica el reconocimiento de otros modos de ser y actuar en el mundo social. Por lo cual actuar políticamente exige transformar el mundo en que vivimos, en busca de oportunidades equitativas e igualitarias que redunden en una mejor calidad de vida para todos.

Otros autores presentan las siguientes apreciaciones en torno al tema en discusión.

Ranciere (2007) la define desde su perspectiva como la reconciliación del sujeto con sus capacidades de agencia, de reflexividad. Se asume así que el despliegue de la potencia subjetiva en procura de la emancipación, en tensión con las condiciones concretas en las que se vive y en aquellas incorporadas que nos han constituido, es una operación inherentemente

política y subjetivante. Implica una apuesta colectiva, una co-construcción permanente con múltiples otros.

Díaz Gómez, A. (2012). Afirma que subjetividad política, será “la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido, centrándose en el plano de lo público (lo que es común a todos) para desde allí protagonizar instituyentemente la política y lo político. (p.113) y reconoce la subjetividad política como “un proceso constitutivo de la subjetividad en el cual el sujeto reflexiona sobre su condición como integrante de una colectividad y los procesos de corresponsabilidad social que de ello se deriva y que se expresa en términos de lo político y la política” (p. 6)

González, Rey (2013) no asume la existencia de la subjetividad política como tal, sino que la considera como parte de la subjetividad social en la que se encuentran elementos aparentemente no políticos como la religión, las creencias, los mitos “Esa subjetividad política es síntesis de una subjetividad social con desdoblamiento infinitos, de allí que me cuesta trabajo seccionar la subjetividad, decir que esto es dominio de la subjetividad política” (p. 20)

2.2.5 La subjetividad política vista desde diferentes elementos

La escuela influye en la construcción de la subjetividad del educando, en cuanto que al ser un espacio de socialización, de diálogo y convergencia cultural no solo se moldean las ideas en torno a lo disciplinar sino también la persona misma en cuanto a sus valores, actitudes, sentimientos e imaginarios de sí mismo y de la realidad, sobre los cuales direccionará su actuar y su pensar. Fernando Hernández (2007) define la subjetividad como una “entidad dinámica, cambiante a lo largo de la vida y de los contextos en los que se

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

inscribe el sujeto, en función de las experiencias surgidas en la relación con otras personas y con las propias experiencias de conocer”. (p. 178)

La subjetividad significa por tanto, la posibilidad de reconocimiento de quien se es y la autorización para seguir siendo, se refiere a las maneras de ser y lo que refleja ante los demás. Sin embargo para efectos de la presente investigación se va a profundizar en un aspecto de la subjetividad y es la formación de la subjetividad política, en este sentido, compartimos la definición establecida por Díaz Gómez (2012) sobre subjetividad política como una derivada de la subjetividad esta será “la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido, centrándose en el plano de lo público (lo que es común a todos) para desde allí protagonizar instituyentemente la política y lo político”. (p.113). Un sujeto se constituye políticamente en la medida en que se vincula con otros sujetos y esa interacción le permite: expresar sus puntos de vista, sus inconformidades, generar reflexión, ser crítico entorno a su propia vida y hacia los demás.

Ruiz, Silva, y Prada, Londoño, A. (2012), proponen desde su investigación, La formación de la subjetividad política, desarrollada en escenarios académicos, que es necesario hablar de la subjetividad política como un reto vital, el cual implica la transformación, el reconocer y construir el mundo en que vivimos. Para ello invitan a reflexionar sobre cinco elementos constitutivos de la subjetividad política: la Identidad, la narración, la memoria, el posicionamiento y la proyección, no siendo éstos los únicos, ni excluyentes el uno del otro, si no complementarios, de igual manera las autoras de la presente investigación, proponen también reconocer la pluralidad desde los planteamientos de Hanna Arendt (2005) como un elemento importante en la subjetividad política. A continuación se detallan cada uno de ellos.

Se aclara también que de los anteriores elementos constitutivos la investigación se sitúa desde lo que la Identidad, el posicionamiento, la proyección enmarcan. No se profundiza

en la narración y en la memoria, propuestos también por Ruiz, Silva y Prada Londoño, A. (2012) por considerar que se pueden develar desde lo que la Identidad constituye

2.2.5.1 La identidad, elemento constitutivo de la subjetividad política.

*Soy, pero también el otro,
El muerto, el otro de mi sangre y de mi nombre.*

(Jorge Luis Borges, Junín, 1966)

*La historia de una vida se convierte en una
Historia contada.*

Paul Ricoeur, 1986. Identidad Narrativa.

La noción de identidad ligada a la de sujeto, ha ido cambiando y evolucionando a lo largo de la historia. La revisión teórica encontrada en Marcus, J. (2011) permitió dentro de sus apuntes sobre el concepto de identidad, explicitar tres etapas de su evolución:

La mutación de sentido se presenta inicialmente con un sujeto basado en una concepción de persona humana como individuo totalmente centrado, unificado y dotado de las capacidades de razón, conciencia y acción, considerado una sustancia inmutable, con una identidad como esencia fija y dada. Luego se configura un sujeto sociológico en el que se abandona la idea individualista y se destaca un núcleo no autónomo ni autosuficiente, sino formado en relación a otros significativos. Aquí el sujeto es considerado como producto de la construcción social con una identidad construida a partir de procesos socio-comunicativos. Por último se configura a un sujeto posmoderno, descentralizado, sin identidad fija y permanente, sino fragmentado de una variedad de identidades que son contradictorias o no resueltas. (p. 107).

Estas etapas, muestran los deseos del hombre en su historicidad, en primera instancia

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

un sujeto aislado, independiente y autosuficiente, que no requiere del otro para configurarse. Posteriormente un sujeto que se va construyendo, reconociendo en su entorno social y cultural una influencia en su constitución y finalmente en la última etapa presenta un deseo de señalar un sujeto inacabado, con una identidad en constante movimiento, con múltiples identidades que va configurando en la medida en que se han ido rompiendo las barreras, las fronteras y los límites que la globalización, la comunicación y el avance científico ha permitido en la época posmoderna. En palabras de Bauman, S. (2003) “la estrategia de esta identidad está motorizada por el horror a los límites y a la inmovilidad” (p. 44), confirmando lo que Ricoeur, P. (1986) afirmaba sobre “la perspectiva de la identidad como proceso, dinámica y dialógica que se construye a través del tiempo” (p.339).

Teniendo como punto de partida esta construcción en el tiempo, Ricoeur (1986) presenta la identidad narrativa para develar la pregunta de ¿quién soy yo? Desde dos formas de permanencia en el tiempo: la mismidad y la ipseidad. La Mismidad representa para Ricoeur (1986) “la identidad ídem, extremadamente parecido” (p.342) lo que se perpetúa del sí mismo, como por ejemplo el carácter, los atributos concretos del sujeto, la parte no reflexiva, lo que nos viene dado. Por otro lado, la Ipseidad, “identidad, ipse” (p.342) es la responsabilidad de sí frente al otro, genera reflexión, y se proyecta a través de la narración hacia un futuro, pero no de una manera aislada, sino desde la alteridad o la presencia del otro. Ambas Idem e Ipse establecen un tipo de complementariedad en el sentido de que para poder establecer acciones compartidas y cumplir con la palabra hacia el otro, necesita del compromiso de lo que se es, sin perder su esencia.

A pesar de la posmodernidad, todavía se considera la identidad ligada a una historia individual y particular de un sujeto, sin embargo es a partir de las relaciones intersubjetivas de donde toma los puntos de referencia para construirse, todo lo que somos y hemos sido cobra

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

sentido en la narración en la medida en que cada sujeto hace una interpretación de sus acciones y que estas hacen parte de la solicitud de otro o de otros, es decir, existe un receptor que lo escuche como una forma de validación, de sentir su presencia, por medio de la cual se establecen consensos, disensos, negociaciones y acuerdos, expresa su sentir y se da a conocer, por lo que juega un papel fundamental la memoria, cargada de experiencias, huellas e historia que son evidencia del ser en algún momento de su vida.

En este sentido, los investigadores Ruiz Silva y Prada Londoño (2012) proponen la identidad narrativa como un elemento constitutivo de la subjetividad política en el sentido de ganar desde el “entre- nos” y desde las luchas por la identidad, un sentido de reconocimiento desde un ejercicio político, en busca de minimizar cualquier acción excluyente, discriminatoria o de desprecio hacia los demás. Esta lucha identitaria se hace en conjunto, con fines solidarios, con un deseo de narrar desde las diferentes acciones culturales el principio y fin de una historia que merece ser conocida por todos.

Cada lucha por la identidad es particular y varía de cultura a cultura, por ejemplo, la lucha por el reconocimiento de los pueblos indígenas en Colombia que han logrado posicionarse como grupo étnico a través de la resistencia social contra las decisiones opresoras del Estado, de igual manera otros grupos con condiciones diferentes de sexo, religión e ideología, unen sus esfuerzos en busca de reivindicaciones, de constituirse políticamente, mediante luchas identitarias, que obedecen a un cambio en la mentalidad de las personas, a exigir desde diferentes acciones emancipatorias, un reconocimiento que le ponga fin a cualquier signo de exclusión, de distribución inequitativa, a exigir mayor participación en la toma de decisiones en la construcción de sociedad y ciudadanía.

Son luchas alejadas de las individualidades y pensadas hacia lo colectivo “en términos de proyectos mancomunados” (Ruiz Silva y Parada L. (2012 p. 46.) pues buscar el

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

reconocimiento identitario implica ser reconocido como totalidad, en términos de García Ruiz (2010) “es el derecho a permanecer, siendo uno mismo” (p. 10).

Desde una institución como lo es la escuela, las interacciones que en su interior emergen, permiten o no que los alumnos vayan configurando su identidad y vayan tomando posicionamiento político a partir de todos los elementos externos e internos que lo permean constantemente. Uno de ellos es la influencia de la práctica pedagógica desde las acciones y discursos del docente que generan un reconocimiento de los niños no sólo como sujetos derechos, si no también que a través de las prácticas cumplan con el compromiso de generar acciones que permitan la construcción y el desarrollo de la dimensión política, para que puedan tomar posturas críticas, de agenciarse a sí mismo, no como un niño del futuro, si no como un sujeto del presente que piensa, siente y puede darse un lugar como actor social, quien va construyendo a través del juego y las interacciones las formas de ver el mundo y reconozca también las otras realidades que lo afectan, es una manera de construir y deconstruir su propia identidad.

Alvarado, S. (2009) afirmó en el IV Foro Internacional, primera infancia y desarrollo, que la formación de la subjetividad y las identidades ético políticas en la niñez, se relaciona principalmente con los siguientes factores:

Las maneras como los niños y las niñas pueden o no participar activamente tanto en los procesos que determinan su vida. El marco valorativo que construyen los niños y las niñas como referente de su relación ético, moral y política con el mundo. (p. 2)

Para ello se requiere superar toda acción que permita ver a la niñez como un ideal de perfección, permeado por la noción de sujeto moderno y avanzar hacia la comprensión de los verdaderos rostros de la niñez actual atacados por la violencia, la inequidad, las condiciones de vulnerabilidad, la desprotección, la discriminación. En términos nuevamente de Alvarado,

S. et al (2008).

Verlos como sujetos con rostro, de carne y hueso, atendiendo más a sus individualidades (...) a sus propias realidades, que a las abstracciones formales enunciadas desde los ideales de perfección de la modernidad, expresados en los parámetros de la disciplina psicológica. Los niños y niñas, además de cognición- razón y lenguaje, son sensibilidad, cuerpo, emociones, anhelos, tradiciones, sentimientos: historia en construcción, experiencia vital.” (p. 7)

La narración, se considera constitutivo de la formación de la subjetividad en el sentido en que “permite comprendernos y hacernos sujetos históricos” (Ruiz y Prada, 2012, p. 50) ya que es una manera de expresarse y contar las vivencias, desde un escenario individual o colectivo, a través de ella el sujeto le otorga valor a las prácticas sociales y culturales, que en la escuela adquiere valor en la medida en que la narración posibilita conocer y reconocer otros mundos, otros contextos y sus protagonistas

2.2.5.2 El posicionamiento, el segundo elemento

*“Los hombres no se hacen en el silencio,
si no en la palabra, en la acción, en la reflexión”
Paulo Freire (1972)*

En términos de lo político, desde la subjetividad del individuo surge la necesidad de ocupar un lugar en el espacio en el cual habita. Este lugar, no necesariamente se refiere a un espacio físico, también puede ser un espacio que implique un reconocimiento, algo que se gana por el hecho de existir. Sin embargo para que sea político, como lo hemos venido manifestando, requiere la mirada del otro para que reafirme su existencia.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Ruiz Silva y Prada Londoño (2012) desde su investigación destacan el Posicionamiento como un elemento profundamente político y necesario para configurar la subjetividad política. En consecuencia sostienen que este se puede definir como “la capacidad que tiene el sujeto para juzgar alguna situación o evento” (p.77). De igual manera Scala y Cant (2003) señalaban con anterioridad que el posicionamiento

A diferencia del concepto de posición, alude a la acción de posicionarse, es decir, de ubicarse, colocarse o ponerse en un lugar y un modo determinado. Este posicionamiento se da en un contexto que se llama situación, siendo la situación meramente objetiva y el posicionamiento una acción subjetiva. (p.3)

Esta capacidad le permite al sujeto hacer una lectura del mundo y de su realidad para tomar partido de todo cuanto desee, ya sea por medio de la palabra, de la acción o inclusive por medio del silencio, pues con ello logrará manifestar cuál es su posición frente a una determinada situación, significa por tanto, que cada cual puede tomar partido y expresar su sentir, es una forma de actuar frente a la dominación, la exclusión o la injusticia o por el contrario es una forma de reconocer lo bueno que le ha dado la vida.

Ruiz Silva y Prada Londoño (2012) señalan que el posicionamiento recurre a “la identidad, la narración y la memoria del sujeto para configurarse” (p. 75), puesto que tomar partido exige un reconocimiento de su historicidad y de todo lo que se es, de lo individual y de lo colectivo también, posicionarse implica reconocer el pasado y el porvenir.

Con lo anterior los mismos investigadores afirman “que existen varias clases de posicionamiento y que no hay ninguna mejor que las demás y pueden ser objeto de enriquecimiento y transformación” (p.77). Con esta afirmación se reafirma el hecho de que un sujeto es capaz de juzgar una situación, emitir varias posturas acerca del mismo y seguir manteniendo su posición inicial, o por el contrario, transformarla. Esto es lo que Ruiz Silva y

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Prada Londoño (2012) señalan del posicionamiento como “autoafirmación y apertura” (p.75). Es una característica muy importante dentro de la subjetividad política, ya que permite la expresión del propio sentir del sujeto, pero también el hecho de poder escuchar otras voces que le pueden transformar su convicción inicial, es decir a partir de su realidad, hacer una lectura del mundo que le permita tomar partido en él.

Este tipo de posicionamiento en el cual el sujeto “habita una posición establecida o construye una nueva posición” (Scala y Cant, 2003, p. 3) como un modo de habitar el mundo, desde una manera individual y colectiva, lo que Mc. Laren (2002) afirma como “afirmación u oposición del sujeto, la cual traspasa la barrera de ser un mero espectador y toma la posición de enfrentar la realidad que le ha tocado vivir, es una manera de posicionarse a sí mismo, involucrando de una u otra manera a los otros que están a su alrededor.

Smith (1998) reconoce que hay varios elementos fundamentales en el posicionamiento del sujeto, uno de ellos es el discurso y el uso que se haga de él. Destaca que con base en su funcionalidad, se destacan dos tipos de posicionamiento: “Un posicionamiento interactivo”, cuando lo dicho por una persona posiciona a otra y el “posicionamiento reflexivo” cuando uno se posiciona a sí mismo. (Citado en Brownyn D. y Rom Harre 2007, p.246). Al hablar, el sujeto adquiere movimiento y acción, ya no se presenta como un sujeto “sujetado a” si no que a través del discurso, puede expresar su historia, se da a conocer, puede convencer a otros y busca ser reconocido por otros, también es una forma de validar su existencia.

Otro elemento fundamental encontrado y mencionado por Ballairo (2001) es el “lugar donde se encuentra posicionado mental y físicamente el sujeto” (citado en Vanucci, M. y Garro, D. 2014 p. 125) ya que de esto depende la forma como va a percibir la realidad tanto interna como externa, esto lo lleva posicionarse de distinto modo, de allí las divergencias y convergencias de modos de ver y de sentir el mundo en el cual habita.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

La relación del posicionamiento con la configuración de la subjetividad política se establece debido a que queda claro que es un aspecto fundamental del ser humano, en tanto que implica que el sujeto asume diferentes posturas, producto de lo que existe en su realidad como referencia ya impuesta o expresa sus individualidades desde lo vivido, buscando con ello ser un sujeto activo en cada espacio cotidiano (espacio Político). Este espacio de reflexión individual y colectiva le permiten la “toma de conciencia” de sí mismo y de su relación con el otro. Por lo cual, desde espacios de generación de conocimiento como la escuela, se debe promover que los educandos asuman posiciones críticas y reflexivas de su realidad social y no ser meros espectadores de lo que a su alrededor sucede. La opción de posicionarse políticamente va a depender del grado de participación consciente que quiera ejercer en su realidad, con ello se apropia de sí mismo y busca comunicarlo a los demás, es decir expresa desde su subjetividad su modo de sentir, por ello posicionarse es un acontecer político, es “autoafirmarse y reafirmarse” (Ruiz Silva y Prada Londoño, 2012, p. 74), lo hace por medio de la palabra, del gesto, del uso del discurso, busca que reconozcan su presencia y existencia en el mundo.

Siguiendo a Freire (1985) la toma de conciencia posicionante, debe avanzar de la “conciencia ingenua a la conciencia crítica” es decir pasar de “sentir nostalgia por el pasado o expresar falta de interés por investigar las circunstancias completamente” (p. 34) hacia una conciencia crítica, que implica un compromiso real, en busca de una transformación, es tomar partido, ser un sujeto activo, buscando mejorar lo que no está funcionando bien, porque lo afecta, entonces se hace responsable y se compromete con un cambio concreto

El posicionamiento, permite unir las tres anteriores, En este sentido, posicionarse políticamente implica “autoafirmación y apertura a otros modos, otras posibilidades; tomar postura frente al mundo, ocuparlo, ganárselo, construirlo, moverse en él”. (Ruiz y Prada,

2012, p.75). Es una forma de constituirse políticamente para ejercer y construir ciudadanía, que involucra necesariamente al otro, es exigir su participación a la cual tiene derecho como ser humano, de reclamar el lugar justo en este mundo, pero que no lo hace en solitario, lo hace acompañado de otros, que persiguen el mismo fin.

2.2.5.3 La proyección, como una posibilidad de sueños alcanzables.

“El cumplimiento a la promesa es un desafío al tiempo: aunque yo cambie de opinión, de inclinación, me mantendré. Esto es por la justificación ética de la promesa. Promesa que implica salvaguardar el lenguaje y la confianza que el otro pone en mi fidelidad” Paul Ricoeur, (1979, p. 175).

Ricoeur, P. (1950) afirma que “proyectarse es una acción futura que depende mí y que está en mi poder” (citado en Begué, M F. 2009, p.681), dicha acción futura es lo que yo puedo hacer por mí y que de una u otra manera involucra el accionar de otros, es decir una acción política.

Entre tanto, proyectar es una indicación de mirar hacia adelante, un pensamiento de futuro, una intención que se vislumbra en el espacio y en el tiempo. Esta indicación es primero de carácter individual y luego puede convertirse en una acción colectiva. Ricoeur, P. (1950) lo expresa como una “afirmación personal o de fuerza” encarnado en un “sentimiento de poder” individual, de que sí se es capaz de lograr a futuro lo que se proponga, como un “impulso y una fuerza” para abrir un proyecto (citado en Begué, M F. 2009, p.681). La proyección se transforma en la acción de decir “yo puedo”, “yo soy capaz”, es plantearse sueños que van colmando las expectativas que se tejen en el presente.

La revisión teórica permite determinar que la proyección como un elemento

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

constitutivo de la subjetividad política implica el accionar de tres elementos: la esperanza, el alcance y la promesa.

Con respecto de la esperanza, como la posibilidad de realizar sueños alcanzables, McLaren (1994) afirma que

La esperanza estriba en aquellos que se niegan a permitir que la opresión de la mente y del cuerpo se transforme en opresión del espíritu y que resisten a la grotesca identificación de la educación con los intereses económicos de la clase dominante [...] pero la razón crítica puede darle alas al deseo, de modo tal que pueda extenderse más allá de las limitaciones del momento presente, a fin de transformarse en sueños de posibilidad. Y con los sueños pueden hacerse cosas maravillosas” (p.112)

Esta posibilidad esperanzadora de construir sueños, involucra la realización de mundos posibles que permitan agenciar proyectos mancomunados, desde utopías realizables, teniendo en cuenta que “nos referimos no a una entidad abstracta, irrealizable, intemporal, sino a un realismo tensionante cuya fuerza jalona procesos sociales, individuales y colectivos, en la medida que es referente para otear que algo falta” (Giroux, H. 2005, citado en Ruiz y Prada, 2012, p. 80). La esperanza permite determinar que no todo está perdido, que puede existir la transformación, que se puede pensar en cosas mejores, para cada uno y para los demás.

Por su parte el alcance lo determina cuando la desesperanza se apodera del sujeto, como una manera de resignación o de transformación de sueños porque no se ha encontrado la manera de realizarlos. Zemelman, H. (2010) afirma que en el alcance de la consecución de los sueños del sujeto, pueden ocurrir aspectos tensionantes dentro de la formación de la subjetividad, uno de ellos es que “a la capacidad para construir proyectos con sus múltiples posibilidades de sentido, pueden estar fuertemente moldeado por factores externos

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

(ideologías, exigencias políticas concretas, distorsiones organizativas, etcétera) que alteren su dinámica interna (p.359) esto es la influencia del mundo exterior que doblegan la subjetividad interna y se acomodan a la externa, causando sentimientos de frustración y desconsuelo en alcanzar algo que no era precisamente lo deseado en una primera instancia.

Sin embargo la posibilidad de alcanzar lo proyectado es infinita y por lo tanto se debe trabajar en la realización y alcance de los sueños desde instancias como la familia y la escuela, con la promoción y reafirmación de las capacidades del sujeto. En la subjetividad política, el alcance lo permea la posibilidad de concretar que toda transformación colectiva es posible, si se tejen sueños de ciudadanía en conjunto, asumiendo la propia historia como conjunto de posibilidades de no repetir aquellas injusticias que se han vivido y que por el contrario, construir desde la subjetividad política el porvenir.

La promesa, observa Ricoeur, P. (1950) presupone poder decir, poder obrar sobre el mundo, poder narrar, “el sujeto se compromete con su palabra y dice que hará mañana lo que dice hoy: la promesa limita lo imprevisible del futuro, a riesgo de traición de que el sujeto pueda mantener su promesa o romperla, sin embargo el mismo autor sostiene que

En la promesa hay una apuesta decidida por el otro, por un quién, que hace posible mi propia configuración subjetiva, razón por la cual es el otro quien recibe la promesa, quien espera su cumplimiento y hace posible que me pregunte por la posibilidad de dotar de sentidos nuevos mi propio futuro y el futuro compartido (citado en Ruiz y Prada, 2012, p. 84)

En la subjetividad política está dada cuando el sujeto se compromete consigo mismo y con los demás, pensando en comunidad, con el objetivo de conseguir un mundo más humano y habitable. Los mismos investigadores Ruiz y Prada, (2012) recalcan que desde el espacio político, la promesa “suele plantearse bajo la forma de planes de gobierno, políticas

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

públicas, organizaciones, visiones a futuro” (p.84) todas acciones en que pueden participar los sujetos desde posturas críticas y reflexivas, haciendo que los sueños colectivos e individuales queden allí proyectados, como una manera de alcanzar entre todos mundos reales.

En el espacio escolar se gestan sueños y aspiraciones de los educandos que son expresados en el diario vivir, todos encaminados en forjarse un futuro del cual siempre están partícipes los seres más cercanos como padres, amigos y maestros. Este proyecto de vida les permite visualizarse como sujetos a largo o corto plazo. Entiéndase aquí proyecto de vida,

Como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida, que articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro. Se comprende, entonces como un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada. (D’Angelo, O., 1994, p. 6)

La dimensión política del sujeto involucra en su proyecto de vida diferentes campos vitales como los valores morales, éticos, sociales, metas, acciones de planeación, cumplimiento de tareas que le permitirán construir el andamiaje de sus sueños, implica una mirada especial a la forma como el sujeto se interrelaciona, como se expresa y como se desarrolla en un espacio temporal de acciones actuales y futuras.

La proyección permite la acción constructiva del individuo armónico consigo mismo y con la sociedad, pues es una manera de expresar desde su subjetividad lo que siente y desea, recordar su historia y retomar lo que se había dejado atrás porque en un principio no se consideró importante. Es una posibilidad del ser humano de mirar hacia adelante, una manera de construir nuevas y mejores realidades con una conciencia ética y ciudadana en pro de la

responsabilidad y la dignidad humana.

2.2.5.4 La pluralidad, elemento fundamental de la subjetividad política

En el territorio nacional colombiano existe según el Departamento Nacional de Estadística DANE (2005) un 14,06% de población perteneciente a los pueblos indígenas, afrocolombianos, raizales y Rom, y el restante 85,94%, que aunque no se consideró pertenecer a ningún grupo étnico, si pertenece a una diversidad de credos, culturas, costumbres particulares, esta multiculturalidad también es reconocida por la Constitución Política Nacional de 1991, en sus artículos 7 y 8, como una garantía de existencia, más no es una garantía de reconocimiento y pluralidad, es decir de tener en cuenta su participación e incidencia en la construcción de futuro, de ciudadanía y democracia.

La escuela se convierte en el lugar donde confluye hoy en día niños y niñas pertenecientes a los grupos anteriores, procedentes no solo de lugares, credos, razas y costumbres disímiles, si no de pensamientos y actitudes diferentes, es un escenario para que el niño construya y forme su posición ante la vida desde el reconocimiento y aceptación del otro, en términos de entender que todos tienen los mismos derechos para participar, reflexionar y opinar, pues como lo afirma González, D. (2013) en sus apreciaciones en torno a la pluralidad “no es suficiente que aunque el Estado esté compuesto por diversas culturas, y por ende diversos sujetos, para que pueda ser llamado pluralista, pues dicha variedad de facto no implica el reconocimiento de dichas culturas y sujetos, ni tampoco garantiza su participación política”(p.54).

Por tanto la Pluralidad es un concepto que va más allá de lo expresado anteriormente. Es así como la condición humana, es decir aquello que nos hace humanos, que abarca la

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

experiencia, una manera de estar en el mundo cargada de los hechos sociales, es una posibilidad y oportunidad para poder ser en este mundo.

De acuerdo con Arendt H. (2005), la condición humana designa tres elementos fundamentales: la labor, el trabajo y la acción.

La labor, es la actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo humano, ligados al crecimiento, metabolismo y necesidades vitales. La condición humana de la labor, es la vida misma. El Trabajo, es la actividad que corresponde a lo natural de la exigencia del hombre, que no está inmerso en el repetido ciclo vital [...] el trabajo proporciona un “artificial” mundo de cosas claramente distintas de todas las circunstancias naturales, la condición humana del trabajo es la mundanidad. La Acción, es la única actividad que se da entre hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad. (p. 35)

La pluralidad es la que nos ocupa en la presente investigación, pues el hombre aunque igual a otros hombres, no nace solo, nace para otros hombres, para conformar un mundo en sociedad, para vivir juntos. Para Arendt H. (2005) la pluralidad “es la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá”. (p.36). Este hecho le da un doble carácter a la pluralidad en el sentido de la igualdad y distinción del hombre. En efecto, los seres humanos somos iguales en tanto que pertenecemos a la raza humana, la distinción radica en cada ser humano posee sus rasgos que lo hacen único, pero a su vez vive y convive con otros seres humanos iguales a él, con rasgos comunes y particulares.

De la misma manera la pluralidad, según Arendt, (2005) para que tenga su sentido en la política precisa fundamentalmente de dos elementos: “El discurso y la acción, la palabra y el acto, por los cuales nos insertamos en el mundo humano” (p. 206).

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

El acto, en sus propias palabras, es “comenzar, conducir, gobernar, tomar la iniciativa” (p.207). El nuevo comienzo, siempre es un nuevo despertar, “un nuevo nacimiento” (p.206) es decir, constituye cada vez que un sujeto logra transformarse, participar de la vida pública en su comunidad, como una posibilidad de construir mejores condiciones para vivir en el entre-nos, a partir del encuentro con otros y otras. De plano este segundo nacimiento se opone a todo acto de homogeneidad, pues busca la creación de oportunidades y posibilidades para el bien común. Este rechazo incluye toda acción dominante que pretenda subyugar y someter así mismo y al otro. En este sentido, Arendt, H. (2005), afirma que de “este nuevo nacimiento o nuevo comienzo del hombre, puede esperarse de él lo inesperado, un milagro” (p.207) explicitando el potencial que tiene el hombre en su actuar, para transformar lo que por décadas lo ha mantenido relegado y ha sido la causal de la injusticia, inequidad y abandono. La acción le permite por tanto, tomar posición ante el mundo, en su actuar político, con otros y para otros, Arendt lo reafirma de nuevo “la acción no cabe ni siquiera imaginarse por fuera de los hombres (...) esta depende exclusivamente de los demás” (p. 51) es decir, en un encuentro mutuo, con la sociedad, con los que buscan ser reconocidos.

Por su parte el discurso, es la palabra, “corresponde al hecho de la distinción y es la realización de la condición humana de la pluralidad, es decir, de vivir como ser distinto y único entre iguales” (Arendt, H. 2005, p.207). El discurso permite la expresión, la comunicación, es una manera de hacer reconocer la propia voz, pero también de reconocer la voz del otro, especialmente de los que siempre han vivido marginados. Se presenta aquí la necesidad de ejercer una doble participación: la de ser escuchado, pero también la urgente necesidad de escuchar al otro, Vargas, J. (2009) lo expresa de la siguiente manera

La condición de pluralidad determina el hecho de que, quienes participan en ella, los agentes, no sólo sean seres activos, sino también pasivos o pacientes,

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

pues así como su actividad discursiva y sus obras tienen efecto en los otros, del mismo modo cada agente resulta afectado por la actividad de los demás agentes, cuya actividad puede ser presente, o haber tenido lugar en el pasado.
(p.88)

La palabra portadora de acciones comunicativas, es el medio para que el hombre pueda transmitir desde su más mínimo deseo, hasta sus más grandes sueños y aspiraciones, es una forma de develar lo que subjetivamente está construyendo, sus pensamientos y sentimientos, lo afirma Cárdenas, C. (2013) siguiendo a Van Dijk “discurso y acciones son conductas que son atribuidas a ciertos actores en términos de significados, intenciones y propósitos. Los interlocutores devienen así en sujetos que traen consigo identidades, roles y relaciones de poder que son activadas cada vez que éstos se involucran en un evento comunicativo” (p.288). Sin embargo para que esta palabra cobre sentido, debe ser escuchada por otros, como receptores del mensaje emitido, realizando el intercambio comunicativo, validando, respetando y reconociendo el valor que merece.

Es de anotar que acción y discurso no son actividades que se presentan aisladamente o la una independiente de la otra, sino como lo manifiesta Arednt, H. (2005) “están estrechamente relacionadas y sin el acompañamiento del discurso, la acción no sólo perdería su carácter revelador ,sino también de sujeto” (p.207) ambas dependen más que de un querer o de un acto volitivo, dependen de una determinación ligada a la tradición, a la historia, a la cultura, las que deben garantizar que la pluralidad pueda ser ejercida en favor de todos, como por ejemplo poder actuar en total libertad, con autonomía, pues de lo contrario se convertiría solo en una misión de carácter altruista de un solo sujeto, no queriendo significar con ello que las actuaciones individuales de quienes propenden por un mundo mejor no sean importantes. Lo confirma Vargas, J. (2009) “La planificación de este impulso (determinación) solo es

posible cuando existen las condiciones ‘sociales’ para que los agentes puedan actuar mediante los discursos y obras y de este modo puedan presentarse ante los otros, que son considerados como sus pares” (p.89)

**¿Por qué se afirma que la pluralidad es un elemento constitutivo de la
subjetividad política?**

La subjetividad política parte del hecho de que el sujeto se construye en la medida en que establece relaciones con otros, las acciones y discursos, parten desde la individualidad, es decir desde su propia subjetividad que en palabras de Ruiz Acero (2013) equivale a afirmar que

La Subjetividad son las concepciones y representaciones que los sujetos tienen de sí, de los otros, del mundo en general. Es movable, no estática y va cambiando según las circunstancias, ya sean culturales, geográficas, históricas, económicas, políticas o educativas. (p.32)

Esta idea de movimiento permite afirmar que los seres humanos se transforman constantemente y con ello su subjetividad, al entrar en contacto con los otros afloran sus características internas como aquellas que marcan sus rasgos individuales, como son la autonomía, los sentimientos, las propias percepciones y concepciones del mundo y de la cultura, la cual puede intentar cambiar, modificar, o alejarse si no es de su interés. Esta participación del sujeto lo convierte en un ser activo, el cual necesita de los otros para ir configurando su mundo e ir encontrando su lugar en él. Zemelman (2010) citado por Ruiz Acero (2013) afirma en concordancia con lo anterior

Los sujetos siempre situados en relaciones múltiples y heterogéneas, las cuales conforman el espacio que los determina en la naturaleza de su movimiento, que se traduce, en primer lugar, en el surgimiento de la necesidad de ocupar un espacio en el

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

que tiene lugar el reconocimiento a pertenencias colectivas, lo que se acompaña de la conformación de una subjetividad social particular (citado por Ruiz Acero, p.37).

De este modo el sujeto se va configurando como social y político, pues desde que nace, el ser humano buscará pertenecer a un grupo social, bien sea su familia como primera instancia, luego la escuela, los amigos, las galladas, el equipo, hasta llegar a pertenecer a un grupo que se identifica por una ideología política o social. Se constituye políticamente en la medida que se vincula con otros, entra en juego aquí la pluralidad, pues esta le permite agenciar sus proyectos, anhelos, sueños, inconformidades desde sus actuaciones, guiadas por el discurso.

Las comprensiones adquiridas, permiten retomar lo anteriormente expuesto, la acción y el discurso, permiten el nacimiento de un nuevo sujeto, toda vez que asuma posiciones críticas, reflexivas, participativas, ante si mismo y ante los demás. Asume una cierta responsabilidad moral de velar por el bien común que en fin últimas es su propio bienestar. Por esto, de acuerdo con Urrego (2013,8), pensamos que:

(...) cuando el sujeto apropia y asume el respeto, la dignidad humana, la solidaridad, la justicia y la equidad como unos valores supremos o hiperbienes como los denomina Taylor, puede orientar sus acciones de forma decidida para que, tanto él o ella como los demás gocen del respeto por la vida en condiciones de dignidad como medida de acceso al mundo común, lo cual hace referencia explícita a la condición de la pluralidad. (p.55)

La subjetividad política trasciende por tanto, desde la individualidad, hacia el plano del “entre-nos”, del mundo compartido, lo que permite encontrar en la pluralidad una manera de ser único, pero a la vez, pensarse en colectivo, con la posibilidad de ir construyendo, deconstruyendo, reformando y planteando nuevas y mejores acciones colectivas. Lo que

Arendt (2005) denominó la “conditio sine qua non, si no la conditio per quam” (p. 35) de toda vida política. Lo que significa que la pluralidad constituye para el sujeto una posibilidad, no solo de estar como un observador del mundo, si no de comprometerse por medio de la acción y la palabra como un sujeto activo y no un sujeto “sujetado a” que tiene la posibilidad de romper el yugo dominante de los dispositivos homogeneizantes que han perdurado a lo largo de la historia.

Para que la subjetividad política desde la pluralidad cobre sentido necesita de un espacio público, que bien puede ser para el caso que ocupa la presente investigación, el escenario escolar, pues en ella se congregan los actores educativos quienes a diario discuten, opinan, establecen acuerdos, solucionan conflictos y toman decisiones en torno al hecho educativo. Por lo tanto, se convierte en una gran oportunidad para que los maestros, desde sus prácticas pedagógicas promuevan entre los educandos el pensamiento crítico y reflexivo, la escucha de las voces de los otros, de los más pequeños, que históricamente han sido marginados y no han sido tenidos en cuenta, en una construcción conjunta del conocimiento que favorezca la acción conjunta de maestro y educando en busca de mejores mundos posibles.

2.3 Formación de la subjetividad política, una mirada desde la pedagogía

2.3.1 La pedagogía, un saber en permanente construcción.

La real Academia de la Lengua Española, define la pedagogía como la “ciencia que se ocupa de la educación y de la enseñanza”; “en general, lo que enseña y educa por doctrina o ejemplos” (R.A.E). Según esta definición los procesos educativos y de enseñanza son el objeto de estudio de la aquí llamada ciencia pedagógica. A pesar de la claridad con la que se presenta esta definición, la conceptualización de la pedagogía y la delimitación de su objeto de estudio

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

resultan complejos, en cuanto que han hecho parte del entramado histórico que surge a partir de la cultura, los ideales y las tensiones en torno al tipo de educación que se debe brindar a hombres y mujeres.

¿Cómo lograr la formación virtuosa del ser humano?, es la pregunta que desde la antigüedad se han planteado las sociedades y que aún hoy permea los debates académicos.

En la antigua Grecia, existía el pedagogo y magister, personas que eran claves, cada una a su manera, en la formación de los niños y jóvenes. El *pedagogo*, era el esclavo encargado de cuidar al hijo del amo y de conducirlo al centro de enseñanza donde tenía lugar su formación en diversos saberes. El pedagogo en su acompañamiento, intentaba educar al niño en todo aquello que consideraba esencial para su desempeño social como valores, costumbres y modales. El magister, en cambio, era el hombre que impartía los saberes, responsable de cultivar el intelecto, las destrezas y las habilidades en los niños y jóvenes que asistían al Liceo (Zambrano 2016). En este sentido, el pedagogo era quien diariamente acogía y acompañaba al niño, reflexionaba sobre lo que el pequeño debía conocer con el objetivo de procurarse una vinculación presente y futura conforme al grupo social de pertenencia; en tanto que el maestro acercaba al niño al saber filosófico con la pretensión de moldear su naturaleza humana y llevarlo hacia la libertad. Ambos aprendizajes se enmarcan en el campo de la educación.

Si se retoman las ideas de pensadores como John Locke y Rousseau en cuanto a la necesidad de acompañar la formación del hombre en sus primeros años de vida en los que se carece de la guía de la razón, se puede establecer que la educación no es un proceso que viene por añadidura al ser humano, sino que, por el contrario, hace parte de su condición originaria en tanto que el proceso formativo es un proceso natural tendiente a la perfección humana, tal como lo afirma Arias G. (s/f):

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

La educación (...) es una actividad humana inherente a la condición del hombre mismo, ineludible su naturaleza... Kant (...) la considera la causa por la que el hombre llega a ser hombre (...) Platón desde la antigüedad nos insistió que la educación consiste en dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles. (pág.3).

Para los pensadores de la ilustración, el ser humano requería de la educación para llegar a ser libre; será la educación la encargada de extraer lo mejor de la naturaleza humana condición necesaria para conducir al hombre hacia su plena libertad, estado de perfección. Sin embargo, la libertad del ser humano se observa limitada, pues siendo el hombre un ser social por naturaleza, requiere relacionarse con otras personas, convivir en sociedad y para ello es necesario moldear su carácter autónomo a las exigencias sociales y culturales del grupo humano del que hace parte. En este sentido, Durkheim citado por Zambrano (2016) plantea que la educación consiste en transferir al hombre desde temprana edad, el conjunto de valores y normas que le permitan vincularse de joven y sin mayores dificultades a la sociedad a la que pertenece:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que aún no están maduras para la vida social. Ella tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él y la sociedad política en su conjunto y el medio especial al cual está particularmente destinado. (p.50)

Desde lo propuesto por Durkheim, la educación exhibe unas finalidades que pueden ser del orden social, moral o político, lo que la presenta con pretensiones de formación a futuro, y aun cuando pareciera que su accionar va en detrimento de la naturaleza y la libertad humana, lo cierto es que la educación continua siendo posibilidad para extraer lo verdaderamente

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

humano que contiene cada hombre o mujer. De este modo, el campo donde ocurre el proceso educativo no depende únicamente de la existencia de instituciones para tal fin, ni de la asistencia de los niños y jóvenes a ellas, pues es claro que en cualquier espacio que posibilite la interacción del ser humano con sus semejantes o con su entorno, permite su formación, como lo afirma Zambrano, A. (2016):

Finalmente, es necesario aclarar que la educación no se reduce a la institución – escolar o familiar -, pues independientemente de su existencia, educar es la espontaneidad de lo humano en lo humano, el bien que se posee para seguir adelante. Es por esto que educar siempre es un movimiento hacia adelante que busca acoger y acompañar con el único fin de que podamos permanecer como especie. (pág. 51).

Con el paso del tiempo, las sociedades se hacen más consciente de la necesidad de reflexionar sobre el ideal y las finalidades de la educación que se debe procurar a los niños y jóvenes, quienes representan las generaciones futuras, esta toma de consciencia permitió en cierta medida el surgimiento de la pedagogía. Para garantizar la continuidad de la sociedad en sus aspectos más valiosos y representativos, la educación debió ser concebida ya no como la consecuencia ingenua que tiene lugar en la interacción cotidiana adulto-niño en la que el infante aprende lo necesario para sobrevivir y vincularse de forma armoniosa a la sociedad que le acogió desde su nacimiento, sino como acción dirigida, pensada y reflexionada que garantice la consecución de la perfección –*areté*- del ser humano. Visto así, la pedagogía se abre paso como saber reflexivo a través del cual se busca determinar la educación ideal que debe brindarse a las personas más jóvenes de la sociedad con el fin de que esta última se perpetúe en el tiempo, pues es claro para sus miembros que el ser humano a pesar de presentar una condición natural finita e imperfecta, ofrece la posibilidad de ser moldeado (educado)

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

desde la infancia; por tal motivo su educación no puede ser más producto de la casualidad, sino que debe ser concebida a priori, teniendo como punto de partida la misma práctica educativa, ejercicio reflexivo llamado *praxis educativa*,

La praxis es un hacer humano a través del cual se ve transformado lo humano mismo...No obstante, con ese hacer no se supera la imperfección, por lo que lo humano se presenta siempre como tarea, como proyecto, como historia, como sujeto de su propia praxis. La educación en ese sentido es la praxis de los humanos adultos para con los que están en crecimiento – o para los que necesitan educación - Runge, P. A y Muñoz G.D. (2012 p.80).

Surgen entonces las escuelas católicas encargadas de organizar la situación de acompañamiento y acogimiento bajo la perspectiva de la norma y la disciplina, las prácticas pedagógicas se centran en estos establecimientos en el disciplinamiento de la conducta. A estas prácticas se les *reconocerá como pedagogía católica, cuyo objetivo no era otro que el aprendizaje de la moral, las primeras letras, el orden y la disciplina* (Zambrano 2016; pág. 52). Posteriormente, a causa de los cambios gestados por el Renacimiento y la Ilustración, la reflexión en torno a la educación se vio permeada por el pensamiento ilustrado de la época, desplazando de los establecimientos educativos el pensamiento moral y religioso que era ofrecido por sacerdotes y religiosas. La nueva educación estaba basada en los principios de la Revolución Francesa: libertad, igualdad, fraternidad y en las nociones claves de la Ilustración: libertad, razón y autonomía. La escuela en este sentido, llevó a cabo la tarea de pedagogizar dichos conceptos haciéndolos asequibles para el común de la gente a través de las prácticas pedagógicas realizadas por los preceptores e instructores quienes encarnarían la labor del pedagogo, el cual era considerado como “*el sujeto que profesaba un ideal de hombre, trabajaba sobre su libertad y acogía la naturaleza del niño siempre buscando esculpir en él*

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

los mejores preceptos o las capacidades para la vida, la sociedad y el trabajo". (Zambrano 2016. Pág. 53). Son los pedagogos los encargados de llevar a cabo el proceso formativo de los miembros de la sociedad, para ello requieren de los conocimientos surgidos a través del accionar humano a lo largo de su historia, de la reflexión consciente y sistemática de la práctica educativa y de la visión de futuro concebida por la sociedad a la que pertenece. En este sentido, Zambrano (2016) plantea que el pedagogo se encarga de develar los propósitos de la educación y gracias al método su práctica sobreviene teoría, en otras palabras, pedagogía.

La pedagogía surge *en el intento de pensar por fuera de la religión y de la iglesia católica la enseñanza y la educación de los niños* (Quiceno H. 1998; pág. 142); cuando se cuestiona la legitimidad de la educación y de los fines que ha trazado con base en los cuales se pretende formar las futuras generaciones. La pedagogía es el acto reflexivo, consciente y sistemático sobre la misma educación; *la "toma de conciencia" (problematización) de la educación hace que lo que se entiende o se vaya a entender por esta última se vuelva un asunto de interpretación (fundamentación y legitimación)* Runge, P. A y Muñoz G.D. (2012, pág. 92).

Para finales del siglo XIX, la pedagogía se soporta del método experimental e integra las Ciencias de la Educación, campo que vinculó como propias a varias disciplinas educativas. Al respecto, Zuluaga, O. (1988), expone:

Las Ciencias de la Educación son un conjunto de disciplinas que tienen en común el estudio de las situaciones y de los hechos educativos tanto a nivel micro como macroeducativo... dichas disciplinas fueron, entre otras, las siguientes: pedagogía, didáctica, filosofía de la educación, antropología de la educación, administración educativa, teorías de la programación, planeación educativa, etc... En suma, estas

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

ciencias buscaron dar a la educación el carácter de ciencia experimental, cuyo propósito es el estudio del fenómeno social llamado educación, que hiciera posible entre otros propósitos su control y planeación (pág. 4).

Esto ocurre como consecuencia del movimiento positivista que alentaba la idea de que solo se podía considerar como ciencia aquel saber que procedía del método científico, por lo que los saberes de las Ciencias Sociales, a los que pertenece las disciplinas educativas, debieron conducirse hacia el dominio científico lo que implicó, entre otras cosas, asumir el método experimental como garantía de objetividad e imparcialidad del conocimiento producido por ellas.

En este contexto, la educación tradicional es cuestionada en cuanto a sus métodos y al hecho de que centrara su actuar formativo en el rol del maestro. El interés suscitado por la población infantil a quienes se les comenzó a considerar como parte importante de las sociedades por encarnar el futuro de las mismas, conlleva a que la educación y sus fines sean nuevamente cuestionados. El niño debe ser el centro de toda actividad educativa, por consiguiente se le debe tener en cuenta al momento de emitir cualquier apreciación en el campo de la educación. Así, afloran con fuerza diversos enfoques pedagógicos que, apoyados en otras disciplinas como la Psicología y la Sociología, pretenden no solo dar respuesta a preguntas sobre el cómo y el para qué de la educación, sino también procurarse un pensamiento propio coherente, que surja de la reflexión de la práctica educativa y se fundamente en la experiencia.

En la actualidad, la definición de la pedagogía se presenta sujeta al enfoque teórico o a la disciplina que la enmarca, pues aunque es evidente su importancia en la reflexión crítica del ámbito educativo y sus aportes desde el saber de la enseñanza, ésta aun lucha por ser

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

reconocida con un saber propio. En este sentido, Zuluaga, O. (1988) afirma que la pedagogía, aun cuando está presente en las Ciencias de la Educación, se le ha relegado a una existencia instrumental que requiere para su aplicación de teorías producidas en otros saberes y ciencias. Este planteamiento instrumental de la pedagogía la aleja de la posibilidad de construir un saber propio a partir de la práctica educativa y la despoja de la posibilidad de pensar el eje maestro-escuela-sociedad-estado-cultura.

Así entonces, Zuluaga, O. (1999), precisa que la pedagogía ha sido concebida en Colombia desde una perspectiva instrumentalista de la educación, en cuya concepción el maestro es despojado de su saber pedagógico siendo relegado a la función de mediador entre el conocimiento y los contenidos que se deben impartir en el aula de clase para su aprendizaje. (pág.10). Consciente de la urgente necesidad de otorgar a la pedagogía el reconocimiento y el lugar que debe ocupar esta disciplina en el campo educativo, la profesora Zuluaga (1999) la presenta como “la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específico en las diferentes culturas” (pág. 11). Plantear la Pedagogía como disciplina implica ubicarla dentro del campo del saber, situación ésta que le posibilita abordar cada una de las piezas que conforman el entramado de la educación bajo una misma óptica para su correspondiente estudio y, en ese sentido, producir los conocimientos necesarios para el agenciamiento de los procesos formativos y de transformación de los educandos. Vista así, la pedagogía se aleja de la concepción estéril y simplista de herramienta para la enseñanza, lugar al que ha sido relegada por otras disciplinas.

Por su parte, Martínez Boom (2009), plantea que la pedagogía debe ser pensadas desde tres lugares: “saber, práctica y disciplina, sin que una elimine o destituya la otra sino que se da a partir de una relación compleja”, y por consiguiente, se asume “la pedagogía como práctica de saber que está definida a partir de una relación entre la institución (escuela), el

sujeto (maestro) y el saber (saber pedagógico)” (pág. 6). Estas ideas permiten comprender que la pedagogía tiene un amplio espacio de acción y reflexión como disciplina, en el que además de interactuar con otros campos del conocimiento, presenta un dinamismo por estar circunscrita a la labor desarrollada por el maestro en la escuela, es decir, no se está ante una disciplina acabada, agotada en el abordaje de su objeto de estudio, sino por el contrario de ella se esperan nuevos aportes que salgan al paso de los desafíos que se presentan en los ambientes escolares y el ámbito educativo en general; y que responden a un marco cultural y temporal específico.

2.3.2 La pedagogía y el principio de educabilidad.

El recorrido teórico que a continuación se presenta se realizó a partir de los textos elaborados por Armando Zambrano, pedagogo colombiano, quien ha dedicado gran parte de su trabajo académico a la comprensión de la pedagogía en Philippe Meirieu.

Meirieu, es uno de los pedagogos contemporáneos más acreditados en el contexto europeo. Su obra surge como parte de su quehacer como maestro y de la misma praxis que ha realizado en torno a la educación, a su práctica educativa, a los aprendizajes y al sujeto que es educado. Sus ideas encuentran en la Pedagogía Diferenciada un terreno fértil, pues ésta surge en oposición a la educación tradicional francesa aquejada por problemas educativos como el fracaso escolar y las desigualdades sociales que limitan el acceso al conocimiento.

Esta nueva pedagogía considera que cada sujeto por proceder y vivir en contextos sociales y académicos particulares, desarrolla procesos de aprendizaje diferentes, por lo que no es válido pretender que se lleve a cabo una educación homogénea, con métodos y estrategias de enseñanza iguales para todos. La pedagogía diferenciada reconoce que ninguna

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

persona aprende de la misma forma que otra. Es decir, *que los procesos de aprendizaje que establece un individuo en situación de conocimiento están determinados por las representaciones particulares y las estrategias intelectuales que cada uno aplica para llegar a él.* (Zambrano A. 2009). Comprender que en el acto educativo interviene la subjetividad del educando, que la formación no depende exclusivamente de lo que ofrece el maestro desde su práctica pedagógica, conlleva a una ruptura en la pedagogía tradicional pues en esta se consideran a los educandos como receptor pasivos del conocimiento y al aprendizaje como uno solo: el maestro debe enseñar lo mismo a todos utilizando las mismas estrategias y en el mismo tiempo estipulado para ello. Bajo esta mira se desconoce el rol activo del educando en el agenciamiento de su propia formación.

En este nuevo paradigma, la pedagogía, más allá de ser una sola, encarna diversas pedagogías pues su pretensión no debe estar en la homogenización de la educación sino en lograr la formación del sujeto atendiendo a sus particularidades. Por esta razón, Meirieu reconoce la estrecha relación entre pedagogía y ética, y considera que toda práctica pedagógica debe fundamentarse en la existencia de ciertos valores humanos que favorezcan el reconocimiento del otro como sujeto activo del proceso de aprendizaje en el cual intervienen sus resistencias, motivaciones y limitaciones. Esta ética exige al maestro entregar una educación con y de sentido, pues su quehacer educativo se base en la interacción diaria con niños y jóvenes que reconocen en él un guía y *esperan que la palabra y el rostro del docente les indique sabiamente y, de manera lúdica, el camino que hay que seguir para no fracasar o equivocarse* (Zambrano, A. 2001).

Atendiendo a la afirmación anterior, se entiende que en toda labor educativa se presenta un reclamo legítimo por educar al otro pero no de cualquier manera. Cuando el maestro interactúa con sus educados en el ambiente escolar, acontece el encuentro entre dos

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

personas que se piensan diferente el uno del otro, sin embargo, para que entre ellos se pueda dar un diálogo formativo deben reconocerse como interlocutores válidos. Considerar al otro como sujeto activo implica reconocer su *educabilidad*, entendida ésta, como lo propone Meirieu citado por Zambrano (2001), como el principio que implica “que uno espere que el otro tenga éxito en su empresa educativa y que uno haga todo para que se produzca” (p.57). Visto así, la educabilidad es ante todo un principio ético que debe permear la labor del maestro, pues no es suficiente con reconocer que el educando requiere de la formación, sino que además el maestro debe confiar en que su alumno es capaz de alcanzar sus metas y que en esa relación pedagógica él es el único que puede conducirlo al logro de esa empresa, tal como lo afirma el mismo Meirieu P. (2001)

“El principio de educabilidad desaparece si no es empleado por un educador que, frente a un ser concreto, cree, a la vez e indisolublemente, que este último conseguirá hacer aquello que intenta enseñarle, que tiene el poder suficiente para permitir este éxito y que debe actuar como si fuera el único que tiene este poder” (p.26).

Para este autor, la pedagogía es un discurso sobre la educación, los aprendizajes, la enseñanza y la escuela. (Zambrano A. 2009). Dichas categorías guardan relación entre sí, son dependientes las unas de las otras. La escuela la considera como el lugar donde el sujeto aprende las bases para la sociabilidad y puede reflexionar las contradicciones que se presentan en la sociedad. Reconoce además que la escuela se presenta como vínculo social, como pilar fundamental del Estado y como espacio en el que los sujetos pueden encontrar un lugar, unos recursos y un saber. Distingue dos tipos de escuela: la formada por maestros y la formada por los profesionales:

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

La primera se caracteriza por estar fundada sobre las bases de una cultura común universal. Es profundamente humanista y su fin último es hacer advenir la humanidad en cada uno (...) la segunda se caracteriza por una preocupación constante sobre la eficacia de los saberes instrumentalizados. (pág.43).

Es decir, la escuela bien puede tener como finalidad el hacer devenir lo humano que hay en cada educando (finalidad de sentido) o encausarse hacia el otorgamiento de conocimientos y herramientas necesarias para su inserción al mundo profesional y social, teniendo en cuenta las aptitudes, los gustos y limitaciones de cada niño o joven (finalidad de utilidad).

Sea cual fuere su finalidad, lo cierto es que en la escuela tiene lugar los aprendizajes, concebidos por Meirieu como la apropiación de los saberes propuestos por el maestro; dicho aprendizajes le pertenecen al educando, es él quien los asume como algo propio que surge cuando autónomamente decide aprender y vincular dicho conocimiento a su crecimiento. Para tal fin el maestro debe disponer de los medios necesarios y disponerse, desde la reflexión de su práctica pedagógica, al logro de dicho aprendizaje en cada uno de sus educandos. Por consiguiente, la escuela brinda a quienes se están educando, *“los aprendizajes necesarios, las competencias requeridas y los recursos de comunicación más importantes para que cada uno pueda servirse cuando cada uno tenga necesidad de ello”* (Zambrano, A. 2016; p. 43).

La enseñanza es presentada por Meirieu como la expresión de la relación que se establece entre el maestro y el educando en el salón de clase. En este encuentro, el maestro se enfrenta a las resistencias manifestadas por el educando las cuales surgen como una forma de hacerle frente al poder que el maestro pretende ejercer en él con el fin de someterlo y logra su formación. La educación es un fin por alcanzar, constituye la

realización de la persona, porque gracias a ella “el individuo puede alcanzar el desarrollo de sus facultades y aprender los códigos de una civilidad que lo acreditan para vivir en sociedad” Zambrano A. (2001; p. 89). La educación, como acto de extraer del educando su humanidad, tiene como fines: la autonomía y la libertad de la persona.

2.3.3 La pedagogía crítica.

En la actualidad, no es posible hablar de una única pedagogía, puesto que la misma práctica pedagógica que responde a unos propósitos trazados para la enseñanza conlleva a la generación de diversas miradas de la pedagogía que permean el saber pedagógico y la práctica pedagógica con el fin de formar un sujeto conforme a las expectativas del lente con el que se objetiviza la realidad. Una de estas pedagogías es la Pedagogía crítica, fuertemente influenciada por el pensamiento de Paulo Freire.

Para Freire, la pedagogía guarda relación con aquellas prácticas que conllevan a la liberación del oprimido, a una revisión crítica de su realidad conducente a reconocerse como sujeto histórico que junto con los otros ha de luchar por su redención. Freire (1985), define su pedagogía como una pedagogía de la liberación que dista de aquella que busca mantener el orden opresor establecido, en la que el educando no es más que un objeto que debe ser sometido al sistema mismo. Por lo cual, Freire plantea que:

La pedagogía del oprimido, que busca la restauración de la intersubjetividad aparece como la pedagogía del hombre. Sólo ella, animada por una auténtica generosidad, humanista y no “humanitarista”, puede alcanzar este objetivo. Por el contrario, la pedagogía que, partiendo de los intereses egoístas de los opresores, egoísmo camuflado de falsa generosidad,

hace de los oprimidos objetos de humanitarismo, mantiene y encarna la propia opresión. Es el instrumento de la deshumanización. (Freire, 1985, pág. 35).

El pedagogo crítico Henry Giroux, (2013), plantea, con relación a la pedagogía, que ésta no puede estar sujeta a principios rectores y prácticas fijas bajo la premisa de ser válidamente aplicable en cualquier contexto educativo. Por lo que asevera:

La pedagogía no es una receta que se puede imponer en todas las aulas. Por el contrario, siempre se debe definir el contexto, permitiéndole responder específicamente a las condiciones, formaciones y problemas que surgen en los distintos sitios en los cuales tiene lugar la educación. (pág. 7).

Este pedagogo plantea:

Tanto en los discursos conservadores como en los progresistas, la pedagogía es a menudo tratada como un conjunto de estrategias y habilidades para usar con el objetivo de enseñar temas especificados con anterioridad. En este contexto, la pedagogía se torna sinónimo de enseñanza como técnica o práctica de una habilidad similar a un arte. Cualquier noción posible de pedagogía crítica debe rechazar esta definición y sus infinitas y serviles imitaciones... (pág. 4).

2.3.4 La formación.

Consideramos indispensable referirse a la formación por cuanto se quiere develar a través de la práctica pedagógica la formación de la subjetividad política, por lo tanto es oportuno traerla a este análisis teórico.

La formación debe ser un proceso constante través del cual los seres humanos se apropian, recogen, adoptan, se construyen en la cultura en la que se encuentran inmersos,

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

asumen sus reglas, sus condiciones, sus normas, en respuesta a las necesidades que en un momento dado les demande tanto la escuela como la pedagogía deben estar atentos a estas demandas.

Cobra aquí una importancia expresa mencionar el concepto de lo que se entiende por formación para la presente investigación, siguiendo a Gadamer (1993), formación

Proviene del término alemán Bildung, que traducimos como formación, significa también la cultura que posee el individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno. Bildung es, pues tanto el proceso por el que se adquiere cultura, como esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto. Bildung, está estrechamente vinculado a las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal. (p. 38)

Generalmente la formación en el individuo está referida en esencia a algún tipo de educación formal que una persona haya recibido a lo largo de su vida, bien sea de una manera práctica o académica, De ésta manera sólo aquellos quienes tienen la oportunidad de pasar por un ambiente académico son los correctamente formados. Sin embargo teniendo en cuenta que la formación del ser humano tiene que ver con su transformación, su desarrollo, evolución e historia, con un sujeto que como se dijo anteriormente está en continuo cambio y acompañado de Otros que representan su entorno, su cultura. Esta continua transformación permite evidenciar que formarse no es el fin de una meta, o el cumplimiento de un objetivo. La formación no es un simple instrumento que el hombre tiene a su alcance para cumplir sus metas. Gadamer (1993), sostiene que “no se puede comprender la formación como la consecución de un objetivo, porque se podría decir que cuando se llegara a dicho objetivo, la formación finalizaría” (p.39) significa por tanto que el constante aprendizaje y

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

transformación del mundo, permite que a medida que se alcance una meta, se abre el camino y la puerta para acceder a nuevas rutas de conocimiento, a explorar nuevos rumbos, a encontrar respuestas, pero también a transformar preguntas. Bajo este concepto el docente y educando siempre estarán en un constante aprendizaje, sería algo inacabado, una posibilidad grandiosa que se tiene en el aula de clase, para que el conocimiento no termine cuando se finaliza un contenido, un concepto, un experimento o un problema, sino que por el contrario, sea la puerta para la indagación, la exploración, la participación continua del conocimiento. En este sentido los docentes pueden contribuir desde sus prácticas pedagógicas a la formación de la subjetividad política si reconocen en el niño un ser de transformación constante, inacabado, que necesita ser orientado en la constante formación de saberes, no solo científicos, si no también culturales, actitudinales, valorativos, comportamentales y participativos. Esta formación no termina en los salones de clase, debe ser continuado en el entorno familiar y social, en fin último, este conocimiento será infinito y nuevo cada vez.

En la formación, la relación educador- educando desde una concepción crítica, debe ser dialógica, lo cual permite una construcción conjunta, es decir, la palabra es acción y reflexión que se materializa en la práctica. Cobra aquí relevancia las palabras de Freire (1989) desde la pedagogía crítica quien afirma que “nadie educa a nadie – nadie se educa a sí mismo-, los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo” (p.50). Es un caminar juntos, al lado del otro, no desde las imposiciones, si no atendiendo a los intereses del contexto, de la cultura, de la sociedad que reclama ser transformada. Lo que debe pretenderse es pensar en la escuela como un espacio dialogante que posibilita la formación a través de la construcción de conocimientos, del intercambio de ideas, que permite que el estudiante se reconozca como sujeto, que él y el docente son actores principales y fundamentales dentro del proceso educativo. En palabras de McLaren (2005)

“ver a la escuela no simplemente como un lugar de adoctrinamiento o socialización o como un sitio de instrucción, sino también como un terreno cultural que promueve la afirmación del estudiante y su autotransformación” (p. 265)

2.4 Prácticas pedagógicas del maestro: discurso, acción y ambientes pedagógicos

La práctica pedagógica es un eje integrador que permite al maestro poner en su esplendor el discurso, la acción, los conocimientos, la forma de transmitirlo, los recursos y estrategias que utiliza, la forma de relacionarse con sus educandos en un espacio educativo, el cual puede ser el aula de clase, el patio de recreo, los espacios de esparcimiento para los educandos, son lugares donde se tejen interacciones, se construyen a diario un sin número de relaciones y se concretan aprendizajes.

Los elementos fundamentales para organizar y entender la práctica pedagógica desde la mirada de la presente investigación son los discursos, acciones y escenarios pedagógicos, los cuales permiten encontrar el punto de encuentro entre la práctica pedagógica y la formación de la subjetividad política.

2.4.1 El discurso pedagógico a través del discurso docente.

El discurso pedagógico, alejado el análisis de lo que es el discurso lingüístico, hace referencia siguiendo a Díaz, M.(2001) a “las reglas que regulan la producción, distribución, reproducción, interrelación y cambio de lo que cuenta como textos pedagógicos legítimos” (p. 90) aclarando aquí que discurso pedagógico no hace referencia solamente al repertorio de contenidos, conceptos, teorías o enunciados que el docente produce o reproduce en el aula de

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

clase, el discurso pedagógico proporciona las bases para: La organización del tiempo (en la adquisición o transmisión del conocimiento); La organización del espacio social de aprendizaje (espacio pedagógico) y Recontextualización del discurso (generar nuevas formas de entender el discurso teórico o común en los estudiantes),(Díaz, M. 2001, p.93). De igual manera el discurso pedagógico posee elementos fundamentales como son la vocación por el ejercicio educativo, la preparación y planeación de las prácticas pedagógicas

El discurso docente tiene que ver con la forma como el maestro logra compenetrarse con sus estudiantes, las estrategias discursivas que utiliza para comunicar el conocimiento que posee, la preparación que tiene, la planeación de las actividades y la forma de transmitirlos. El discurso permite que emerja la comunicación en el encuentro pedagógico con el otro. Respecto de las formas discursivas que usa el maestro, Wertsch (1998) sostiene que

La relevancia del uso de diferentes estrategias, dispositivos o recursos, discursivos, entendidos como la manera particular de hablar y actuar, que tienen los profesores al guiar la construcción del conocimiento y los mecanismos semióticos, es decir, la diversidad de uso del lenguaje, permiten crear y transformar la comprensión compartida entre dos o más interlocutores (citado en Duque, et al, 2013, p. 18).

Los maestros desarrollan acciones discursivas disciplinares y propias, con las cuales se han formado y han permitido ejercer la labor docente, que en ocasiones va mucho más allá del salón o aula de clase, avanza hacia el contexto, la cultura, la comunidad, permitiendo establecer relaciones con otros miembros de la comunidad en la cual se encuentra materializando su labor.

La construcción teórica en torno al discurso es variada y por ende difícil de comprender, en términos pedagógicos. En Díaz Villa M. (2001) encontramos que es necesario definir dos términos relacionados con el discurso docente: el Discurso Pedagógico

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Oficial y el Discurso Pedagógico del docente.

El sistema educativo de cualquier nación debe estar regulado por normas y leyes que permiten establecer un cierto tipo de orden, control y legalidad, este tipo de discurso más de carácter normativo influye en la práctica del maestro, pues éste no puede estar ajeno a lo que se demande en materia política, económica y legislativa, en el país o desde las políticas internacionales; a este tipo de discurso se le ha denominado Discurso Pedagógico Oficial y corresponde en palabras de Berstein y Díaz Villa M. (1985) como “ la práctica discursiva a través de la cual el poder y el control del Estado se ejercen. El Discurso Oficial *celebra los principios dominantes* y puede considerarse el medio de ubicación de formas de subjetividad pedagógica” (p.14). Se considera importante mencionar este tipo de discurso, por cuanto el maestro recurre a las regulaciones legislativas que respecto del currículo, evaluación, pedagogía, didáctica, establece el ente dominante para que sea transmitido el conocimiento , lo que no se materializa en textos legislativos , se materializa en guías, estándares, libros, informes . Este tipo de discurso permea la práctica del maestro y por ende al educando, se transforma y se reubica a través de la Recontextualización.

El Discurso pedagógico es una forma de “Recontextualización del Discurso pedagógico Oficial” (p.69), la Recontextualización ocurre, siguiendo al mismo autor, “cuando un texto o unos textos que pertenecen a un discurso específico, son selectivamente desubicados o reubicados e insertos en nuevos discursos oficiales” (p.69) por lo tanto el discurso pedagógico “es una modalidad de comunicación especializada, mediante la cual la transmisión/adquisición del conocimiento se ve afectada. En este sentido el discurso pedagógico es un medio de recontextualizar o reformular un discurso primario” (citado en Díaz Villa M. 2001, p. 39). Cuando habla de discursos primarios se refiere según Díaz, Villa, M. (2001) a aquellos que poseen una gramática propia, como los discursos de las ciencias, de

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

las humanidades, aquellos que el maestro utiliza de una manera más específica. (p.40).

En la escuela el discurso pedagógico tiene su acción en el maestro, él recontextualiza el discurso oficial y primario, haciéndolo propio y dándole un significado para que sea entendido por sus educandos, proyectando sus propias visiones del mundo, promoviendo el acceso a la educación, al conocimiento y a la cultura. Se encamina hacia la obtención de algo: orientar, promover, ejercer poder, discutir problemáticas, llegar a acuerdos, entablar diálogos, ocupa el escenario escolar para ser ejecutado.

En acuerdo con Díaz Villa, M. (2001), el tipo de discurso que se analiza en este trabajo, se aleja del análisis lingüístico que tradicionalmente enmarca y que se restringe al uso que da un solo sujeto, argumentamos entonces, que con el discurso docente, el sujeto se constituye, ubica y reubica, involucra diversas relaciones individuales y colectivas, encaminado en dos direcciones, una de ellas es “como objeto de poder, dominio y control, y al que Berstein (2009) define como una modalidad de comunicación especializada mediante la cual la transmisión adquisición del aprendizaje se ve afectada” (Díaz Villa M., 2001) y la otra es la utilización de un discurso que permita adquirir una postura con un enfoque más crítico.

La primera hace referencia a la dominación del discurso docente donde no se permite la visualización del educando, este toma una actitud pasiva, conformista y receptora. Por su parte el maestro, se ubica con un discurso dominante con el único fin de perpetuar el control social del estado. Su forma de concreción básicamente es en el aula de clase. El discurso pedagógico pierde su naturalidad y adquiere una tonalidad autoritaria, el maestro es quien abre, cierra, dirige, y controla el discurso. La práctica pedagógica se torna repetitiva, monótona, homogeneizante y casi que hasta ritual, con el único fin de regular el poder y la posición del educando frente al conocimiento. Este tipo de discurso está en concordancia con

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

el Discurso Pedagógico oficial que tiene “como propósito discursivo legal junto con sus textos administrativos mantener el control legal y político sobre agentes, agencias, prácticas y discursos requeridos para la reproducción de la cultura de la escuela y la producción de conciencia” (Bernstein, B. y Díaz Villa , *M. 1985*, p. 12).

De acuerdo con la relación que el maestro establezca con las disciplinas del saber, elabora un tipo de discurso para abordar su práctica, de este depende la profundidad y la claridad con que transmita el conocimiento, para ello recurre también a la planeación, las estrategias pedagógicas y la evaluación y para que sean comprensibles, debe apelar a un tipo de discurso claro y preciso, donde el papel de la pedagogía debe ir más allá de la mera transmisión de saberes disciplinares y debe propender porque el docente piense y recrea cada término, logrando determinar la influencia que el conocimiento puede ejercer en sus educandos y detectando la influencia que pueda ejercer sobre su subjetividad.

La segunda, un discurso con un enfoque más crítico, se refiere a un tipo de discurso permeado por la acción del docente que encamina su práctica hacia actividades más participativas, incluyentes, diversas, flexibles e integradoras, permitiendo la emergencia de un discurso más reflexivo y dinámico, buscando romper con la hegemonía y la transmisión. Un discurso que permita la mirada hacia la potencialidad y la voz del educando. Desde esta mirada “el docente vuelve a su misión como pedagogo y no solo como enseñante” (Zambrano, A. 2000, P. 22), ya que hace que vea a los educandos como personas únicas y diversas a la vez, reconociendo que “cada sujeto educable es único e irrepetible” (p.24) y por tanto su discurso también avanza hacia la diferenciación y no se detiene en la homogeneización de los educandos.

En este sentido el Discurso docente debe ser visto como una oportunidad que permita ver generar cambios sociales, en función de la libertad y emancipación del ser humano,

permitiendo la libre expresión del pensamiento en los educandos, permitiendo la consolidación de propuestas que de ellos emergen cuando expresan sobre el tipo y la forma de conocimientos que quieren aprender, pues constituye una manera de concebir la realidad en la cual están insertos. Se trata de establecer una dialogicidad emancipatoria que permita sobrepasar los límites de las representaciones sociales y las ideologías dominantes, asumiendo entre ambos, maestro- educando, un discurso reflexivo en conjunto.

2.4 .2 La Acción del maestro, su accionar directo.

El segundo elemento citado hace referencia a la acción pedagógica. Retomando a Arendt. H. (2005) la acción indica “, capacidad de inicio y comienzo, constituye la fuente oculta de la producción de todas las cosas grandes y bellas” (p.24) necesaria para vivir juntos, y donde cabe la pluralidad como una condición necesaria para la comprensión de los significados y los discursos acciones de los demás. La acción pedagógica permite al docente poner en juego todo su esplendor y conocimiento a través de los siguientes elementos: la ejecución de la práctica, la puesta en marcha de su proceso de planeación, la intención de lo que quiere enseñar y la presencia ineludible del estudiante. Mediante la acción, Touriñán López, J. M. (2013) sostiene que el docente debe lograr

Utilizar las áreas para generar en los educandos destrezas, hábitos, actitudes, conocimientos y competencias que los capacitan para decidir y realizar su proyecto de vida personal y construirse a sí mismos, sin perjuicio de la posibilidad de abordar además cada área de experiencia educativa como manifestación de nuestra creatividad cultural que las hace cognoscibles, enseñables, investigables y realizables (p. 17)

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

La acción de la hace referencia a la ejecución y se vale del discurso para ponerse en práctica. Zambrano, A. (2000) afirma que la acción está relacionada con el quehacer pedagógico, con la práctica, por lo tanto se aproxima al “momento pedagógico” en cuanto este tiene “la fortaleza clave para hacernos comprender un actuar sobre la base de un hacer significativo en cada historia” (p.77). Sin embargo antes que el hacer, como una mera instrucción debe primar la reflexión en la acción del docente y con ello “proyectar la pedagogía, toda vez que ésta es el acompañamiento y no la enseñanza” (p. 77) de esta manera el maestro cumple la función de pedagogo y no solamente de enseñante.

La acción pedagógica involucra varias subcategorías enunciadas por Stenhouse (1984) “la acción implica intención, conocimiento y comprensión, que le dan sentido y significado a la práctica pedagógica” (p.102). En esta investigación la intención se referirá a la intención formativa del docente y la comprensión está relacionada con el rol que cumple el educando la acción permite reconstruir y teorizar el conocimiento, sin embargo para que la acción sea efectiva debe ir acompañada de un proceso reflexivo por parte del docente sobre su propia práctica que puede ir en simultanea o posterior a la acción

En segunda instancia la intencionalidad, Zambrano, A. (2000) afirma al respecto de la intencionalidad del maestro, este debe agenciar el aprendizaje en el educando y “los aprendizajes escolares deberían ser la garantía de un despertar a la cultura del otro, al reconocimiento de sus propios límites, al establecimiento de un balance sobre aquellas fragilidades humanas que expresa el sujeto educable” (p. 62) Una intencionalidad que va más allá de los contenidos curriculares, de la evaluación, de la planeación diaria de las actividades escolares, exige una mirada profunda del maestro, siempre pensando en función de sus educandos como seres humanos presentes, que pueden ser coautores en su práctica educativa.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

En tercera instancia **el reconocimiento de la presencia viva y activa del educando** está mediado por el “momento de la acción pedagógica” siguiendo a Zambrano, A. (2002), es un momento de “reflexión primera sobre el otro, conocerlo, saber quién es, antes que la relación directa con el hacer” (p. 76).

Este reconocimiento requiere por parte del maestro un reconocimiento del contexto no solo de la escuela, sino también del contexto del educando, debe centrar la mirada en factores, económicos, psicosociales, cognitivos, culturales y en las diferencias particulares con los cuales acude el niño a la escuela. El maestro no solo es dueño de un saber disciplinar, debe poner al servicio del estudiantado todas las competencias que como ser humano posee en el momento de accionar su práctica.

De igual manera en este reconocimiento el maestro cuando ejecuta su práctica puede encontrarse ciertas “resistencias” por parte del educando, tales resistencias en palabras de Zambrano, A. (2000) pueden ir desde “resistencias simbólicas, hacer de cualquier manera y resistir a los recursos y contenidos” (p.80). Las resistencias simbólicas pueden ir desde un gesto, una palabra, una mirada. La resistencia de un hacer de cualquier manera, se refiere a que el maestro puede proponer una variedad de actividades, el educando puede negarse a hacerlas, bien porque no le encuentra un atractivo o por que no son de su interés; y las resistencias a los recursos y contenidos, se refiere cuando el maestro propone contenidos descontextualizados, alejados de la realidad del estudiante, y por ende no los encuentra útiles. La resistencia siendo una característica natural y humana debe ser vista por parte del maestro como “una oportunidad y no como un signo de negación” (p.82) ya que contribuye a un replanteamiento de su propia práctica, exige un análisis profundo que invita a centrar su mirada en el otro, a reconocer la intención del otro, a escuchar su voz, sus propuestas,

deseos, su estilo propio, sus capacidades, es una invitación a conocer las singularidades de cada educando, su forma y estilo de organizar el conocimiento, permitiéndose así un acercamiento y contribuyendo de esta manera al éxito y no al fracaso escolar.

2.4.3 El espacio pedagógico, como escenario de formación de subjetividad

El tercer elemento referido al ambiente o escenarios que escoge el maestro para impartir su práctica pedagógica, recobra importancia, en tanto un espacio adecuado y propicio se convierte en el escenario ideal para construir conocimiento, no solo el aula de clase, si no también todos los elementos del contexto que entran en juego en el escenario educativo.

Retomando a Rounge Peña, K. (2005), “por espacios escolares vamos a entender básicamente los espacios de la Escuela. Estos espacios poseen una estructuración y una intencionalidad, y obedecen a ciertos fines e intereses” (p.19), corresponden a espacios dotados de sentido que obedecen a la influencia del contexto, la cultura y el momento histórico que atraviesa la sociedad, de una u otra manera van a afectar la práctica pedagógica del docente e influyen en la formación y educación tanto del docente como de los educandos.

El proceso educativo del ser humano no ha sido estático, se ha transformado de conformidad con el momento histórico y con el avance de su cultura, esto hace que los espacios vayan cambiando y que los escenarios se transformen y adquieran diferentes valores para la formación del ser humano. Tradicionalmente se designaba a la escuela como único espacio de formación y de adquisición de saberes, actualmente esta concepción también se ha transformado y se ha encontrado valor pedagógico en otros escenarios. Un espacio pedagógico, para que se considere como tal, debe como lo menciona Rounge Peña K. (2005) “configurarse a la luz de una pretensión de formación y en términos de su estructuración,

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

cuando incluye las instancias enseñante, aprendiz, aquello que se aprende, un ideal de formación” (p.16) lo que significa que otros actores y otros espacios pueden cumplir la función de enseñante, sin embargo no se puede caer en la extrapolación de afirmar que todo lo que se aprende por fuera de la escuela es lo correcto y que por tanto no se necesitaría recurrir a ella para formarse. Entendemos con el profesor Mario Osorio (1990) citado por Rounge Peña K. (2005) que la pedagogía debe actuar en tres dimensiones para legitimar un espacio como pedagógico, estas son: “Las prácticas educativas directas, las prácticas instituyentes y las prácticas colectivas como movimientos de dirección” (p.17).

Cuando habla de prácticas educativas directas, hace referencia a las acciones reflexivas y críticas que permiten el desarrollo de prácticas pedagógicas poniéndolas al servicio del aprendizaje y la experiencia. Para ello afirma Osorio, M. (1990) el docente puede recurrir a la creatividad, la interacción, la confrontación de las realidades intersubjetivas de los escolares con el fin de llevar a cabo los procesos de formación.

La segunda dimensión del espacio pedagógico hace referencia a las prácticas instituyentes, que son propias de la organización pedagógica, se refiere con ello a los espacios instituidos que hacen parte de la vida cotidiana y que tienen un carácter más o menos estable. En estos espacios se conjugan el sistema de normas, valores, conductas que son propias de la cultura. También hace parte de estas prácticas, las personas involucradas en la institución con referencia a todos los actores externos o internos que están de una u otra manera involucrados en el quehacer escolar, es decir, los docentes, estudiantes, padres, directivos, agentes del gobierno, comunidad, etc. De esta manera se rescata el valor fundamental que tiene el contexto y los patrones culturales que permean la práctica pedagógica del docente, ejerciendo una influencia importante en la formación escolar.

La tercera dimensión referente a las prácticas colectivas como movimientos de

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

dirección refiere Osorio, M. (1990) que “ los espacios deben dar cuenta de procesos formativos intrasubjetivos, intersubjetivos y transubjetivos” (citado por Rounge Peña, K. 2005, p. 18), los primeros, Intrasubjetivos son aquellas acciones propias del Yo, el pensamiento individual, aquello que es propio del sujeto, lo privado, que si bien comparte con otros seres sociales, cada sujeto tiene sus singularidades y deben ser reconocidas en este caso por el docente. El segundo, intersubjetivo, se refiere a los acuerdos, derivados de la reflexión pedagógica colectiva, aquello que se logra en común y que es beneficioso para todos, permite generar normas, actitudes y valores que generan cohesión social. La formación transubjetiva, se refiere al vínculo que establece cada persona con su contexto social. Todas estas dimensiones contribuyen a la formación individual y colectiva haciendo del ser un individuo, pero también un ser para el mundo. Es así como el docente cuando planea su práctica al configurarla en un espacio pedagógico debe tener en cuenta una visión amplia en cuanto a la colectividad del estudiantado, sus patrones culturales y prácticas sociales, pero también debe atender a la singularidad y particularidad de cada estudiante

El espacio y el tiempo constituyen elementos fundamentales tanto para la organización y distribución de las actividades escolares como para la ejecución de la práctica docente.

La escuela como escenario principal de la labor y formación pedagógica cuenta con múltiples espacios que pueden ser utilizados para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde una visión tradicionalista del aprendizaje se ha privilegiado el aula de clase como el principal espacio pedagógico, sin embargo hoy en día, la pedagogía promueve y requiere la utilización de otros escenarios que sirven para desarrollar las habilidades, competencias, conocimientos, facultades intelectuales y cognitivas tanto de los educandos como de los docentes. Es así como el patio de recreo, el salón de comedor, los laboratorios, las zonas de esparcimiento y descanso, se convierten en espacios que propician no solo el

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

aprendizaje académico, sino que también son parte fundamental en el proceso de socialización e interacción de los escolares. Zuleta, E. (2004) citado por Runge Peña, K. (2005) afirma al respecto del espacio que “las teorías sobre ambientes de aprendizaje han permitido reflexionar en el espacio como lugar *de construcción, de invención y de producción de conocimiento*” (p.100) , reafirma tanto, que es necesario reconocer otros lugares, aparte del salón o aula de clase como espacios que permiten la posibilidad de construir saberes, reflexiones y aprendizajes útiles para la vida de los actores escolares, los cuales, aunque son contruidos intencionalmente y con un propósito escolar definido, no significa que no se puedan transformar y acondicionar de acuerdo con las necesidades e intereses que presenten los estudiantes o que el docente requiera para ejecutar su práctica pedagógica.

Runge Peña, K. (2005), va más allá de lo aquí expresado cuando afirma que La educación contemporánea ha debido descentralizar sus escenarios y proyectarse fuera del aula, reconocer que el espacio de formación alcanza también la ciudad y las redes virtuales, y procurar así nuevos discursos, que se escapen de la racionalidad tradicional de la escuela.(P.100).

Dependiendo del sentido y la intención formativa que se configure en determinados escenarios, el espacio pedagógico trasciende los muros de la escuela y debe coexistir con otros mundos e instancias que de una u otra manera están influyendo en la formación del ser. Lo afirma de nuevo el anterior autor cuando dice que “según la intencionalidad un espacio pedagógico se configura a la luz de una pretensión de formación y en términos de su estructuración, cuando incluye las instancias enseñante, aprendiz, aquello que se aprende, un ideal de formación” (p. 16). Aspecto fundamental que no se puede desconocer, en el momento de referirse al espacio pedagógico, puesto que el contexto geográfico, cultural ,social, económico en el cual está inserto el estudiante, conforman otros escenarios importantes en

la adquisición de saberes, como el que adquieren en el barrio, la gallada, los amigos, el quipo, las redes sociales, y que deben ser reflexionados en el contexto pedagógico de la escuela, donde el docente juega un papel determinante, pues si bien en épocas anteriores la responsabilidad de enseñanza recaía sobre el docente como único actor, hoy en día los espacios donde los educandos pueden adquirir conocimiento son variados y no siempre brindan la información de manera oportuna, clara y precisa

- **Una mirada al el espacio escolar y el aula de clase, elementos fundamentales de la práctica pedagógica**

Por espacios escolares vamos a entender básicamente los espacios de la Escuela. Estos espacios poseen una estructuración y una intencionalidad, y obedecen a ciertos fines e intereses (Runge Peña, K.2005, p. 19)

Es en la escuela y en los espacios escolares que en ella se encuentran, es donde se concentra la mayor atención tanto del docente como de los estudiantes, puesto que constituye un escenario valioso para desarrollar y poner en práctica no sólo los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también para generar diferentes acciones encaminadas a la interacción, la socialización, los valores, el conocimiento disciplinar y científico, pero también el conocimiento del otro, que se logra a través de la comunicación, el juego, la clase, la discusión, el intercambio de ideas, miradas, pensamientos y sentimientos. Es un escenario privilegiado para reconocer al otro ser humano desde sus dimensiones afectivas, psicológicas, sociales, económicas, políticas y culturales. En su interior se tejen relaciones de amistad, compañerismo, amor, afecto, discrepancia, conflicto, pero también de poder, sumisión y exclusión.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Constituye un lugar específico, caracterizado por el establecimiento de normas que buscan mantener las relaciones armónicas entre los que allí acuden, por lo tanto debe ser objeto de reflexión y organización continua con el fin de conseguir el mayor grado de satisfacción y aceptación. Estas normas incluyen también la correcta distribución y adecuación de los espacios arquitectónicos que deben permitir la adecuada ejecución de las prácticas docentes y el desarrollo del currículo, sin embargo, en la mayoría de los establecimientos educativos sucede el efecto contrario, y es que son las prácticas de enseñanza y aprendizaje las que se deben adecuar al espacio escolar, pues no siempre se cuenta con la fortuna de tener espacios escolares que cumplan con los requerimientos técnicos necesarios.

Recurriendo a la creatividad, imaginación y destreza, el docente puede utilizar otros escenarios de la escuela como como los corredores, el patio de recreo, los rincones, el comedor, las aulas especializadas si las hay, y poner en ejecución su práctica, alejándose un poco de la tradicionalidad del aula de clase como único escenario posible para desarrollar el currículo o para promover la interacción entre los educandos. Para lo cual se hace necesario tener una organización previa y una disposición adecuada que permita alcanzar el aprendizaje. De esta manera, M^a. L. Casalrrey (2000) propone tres características a la hora de organizar el espacio: que sea pensado para los niños, que sea estimulante, accesible, flexible y funcional y que sea estético, agradable para los sentidos (citado en Gutiérrez, C. y Pérez C. 2002, p. 134)

El espacio escolar se convierte en un lugar de sentido, pues allí pasan la mayor parte de días y horas desde la infancia hasta la juventud, por lo tanto la escuela debe recuperar el papel pedagógico y socializador, para que los niños y jóvenes que allí acuden encuentren en la construcción y descubrimiento del conocimiento un verdadero sentido de la vida. No debe ser

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

un espacio de fracaso o de angustia, así lo afirma Zambrano, A. (2000) “la escuela debe permitir que más del ochenta por ciento de los alumnos obtengan resultados positivos y logre terminar su escolaridad de manera satisfactoria” (p.34), lo anterior en términos de rendimiento académico, pero la escuela debe avanzar de las relaciones meramente academicistas hacia una conseguir un papel más protagónico en cuanto a entender que en su interior se gestan procesos importantes en la construcción de la vida de cada uno de sus actores, ella complementa el proceso inicial de socialización que se lleva a cabo en la familia, lo reafirma que Zambrano, A. (2000) cuando afirma que “la escuela se convierte en un lugar de vida, allí tienen lugar las expresiones más duras de la existencia y se producen los momentos más trascendentales para los individuos” (p.51) y Runge Peña, K.(2005) lo manifiesta diciendo que “mediante la percepción el individuo que dota de sentido el espacio logra que la escuela sea —o aspire a ser— entendida como un *segundo hogar* o como el lugar *donde se va a APRENDER*. (p. 17).

Lograr que la escuela reconozca al sujeto que se está educando, al sujeto educable, Zambrano, A. (2000) es permitir conocer su historia, su mundo, sus sueños, anhelos, capacidades y potencialidades, pero también sus debilidades. Es reconocer que el estudiante acude allí no solo para escuchar, obedecer y seguir instrucciones, donde el docente desde una concepción tradicional es el único que mediante la exposición verbal ejerce el mayor poder y es el único protagonista. El estudiante acude a la escuela siempre con la alegría de conocer algo nuevo, que le va a servir para su vida, por lo tanto se debe permitir que la escuela ejerza una pedagogía del acompañamiento, buscando desarrollar en su interior los procesos socializadores y académicos desde una mirada inclusiva, atrayente, participativa, democrática y reflexiva.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- **El aula de clase:**

El aula o salón de clase es el espacio físico donde se vivencia mayormente los procesos de enseñanza y aprendizaje, aunque lo expresado anteriormente en cuanto a los diferentes escenarios y espacios pedagógicos que puedan configurarse, el aula de clase sigue siendo el espacio más utilizado por el docente y el estudiante. Es un espacio donde se pasa la mayor parte del tiempo, no importa las condiciones físicas o las adecuaciones que la escuela haga, este escenario privilegia la interacción, la convivencia, los conflictos, la inclusión o la exclusión y se convierte en un espacio propicio para que el docente desarrolle su práctica pedagógica.

Por su parte, Lledó y Cano (1994) señalan cinco principios para un nuevo ambiente escolar en el aula que enumeramos a continuación: 1. El aula debe ser un lugar de encuentro entre unos y otros. 2. Deben sugerir gran cantidad de acciones. 3. Debe estar abierta al mundo que le rodea. 4. Debe ser un espacio acogedor. 5. Nuestra clase tiene que ser un lugar vivo, un lugar distinto, con personalidad propia. (Citado en Gutiérrez, C. y Pérez, C. 2002, p. 134)

Cada educando es un sujeto complejo, cargado de elementos individuales y culturales que requieren ser reconocidos en la escuela, en su interior se tejen un entramado de acuerdos, contradicciones, afinidades o inconformidades que le permiten a cada sujeto, o actor escolar reafirmarse o transformarse, para ello acuden a espacios como el aula de clase esperando satisfacer sus necesidades de conocimiento, de socialización, de amistad y de encuentro permanente con el otro.

En este sentido, Lara Villanueva, R. (2010) afirma que “el aula debe dar lugar a la reconstrucción de conocimiento experiencial a lo largo de su vida y paralela con el conocimiento de la escuela”(p.11). Con ello da a entender que el aula de clase es un espacio que permite tejer acciones simultaneas entre el docente y el educando, en ella se establece un

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

diálogo permanente entre el saber disciplinar que tiene el maestro y el saber que posee el estudiante desde su cultura. En este diálogo, que debe ser el ideal, debe prevalecer la negociación, la discusión, la colaboración entre iguales, que permitan el reconocimiento de sí mismo y también el reconocimiento del otro, donde el estudiante sea protagonista de su propia formación, pero también un mediador y artífice en la formación colectiva. Para ello el docente debe desarrollar desde sus estrategias didácticas acciones encaminadas a favorecer las relaciones interpersonales, debe promover una actitud reflexiva en el aula de clase o en el espacio que escoja para impartir el currículo

Los investigadores Patiño L. y Rojas M. (2009) afirman al respecto que “Las actividades en el aula permiten comprender complejos procesos de transformación o afirmación de subjetividades, mediados por las relaciones con nosotros mismos, con los otros y con el conocimiento” (p.94). Sin embargo, frecuentemente se observa que ni los docentes ni los estudiantes perciben esta diversidad de subjetividades y manifestaciones del otro y se tiende a homogeneizar las prácticas pedagógicas, mediante la mirada igualitaria hacia todo el estudiantado, un avance sería que el aula de clase se convierta en un espacio constructor de reflexión, de participación y de expresión de ideas y pensamientos que permitan configurar desde relaciones armoniosas y compartidas la formación de la subjetividad política en niños y niñas, jóvenes y adolescentes.

Por lo tanto el maestro tiene el deber ético y político de promover en sus estudiantes la reflexión de los comportamientos sociales, del pensamiento ideológico que domina y buscar mediante la reflexión, la investigación y la práctica alternativas transformadoras de la realidad, porque a través de la experiencia, de la vivencia de la propia experiencia, el sujeto va construyéndose, se descubre como actor principal de su historia y de la historia de su comunidad y podrá a partir de su propia participación y en compañía de sus semejantes

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

generar cambios.

Podríamos precisar desde lo expuesto por estos pensadores que el desafío hoy para los educadores está en movilizarnos del lugar de la objetividad del mundo, de la pretensión de la verdad absoluta presentada en discursos totalizantes y por ende carentes de sentido (pues masifican y no da espacio a otras alternativas de ser, estar, vivir y sentir el mundo), para darle paso a la narrativa desde la experiencia, al lenguaje sencillo de lo cotidiano, en el que la realidad se construye cuando se comparte con el otro el sentido de las cosas, las angustias frente a una realidad avasallante, los temores propios por un porvenir desconocido y por qué no, los anhelos y sueños que motivan a cada uno (educador y educando) a estar en el mundo.

Pensar en la construcción de la subjetividad de nuestros educandos implica también que nuestras prácticas pedagógicas deben estar pensadas desde los contextos y no desde los ideales en cuanto que éstos generalmente se enmarcan en modelos finalistas que determinan cómo ha de ser y cómo debe obrar la persona, y no dejan espacio a la construcción del sujeto como persona que se cimienta día a día desde su propia realidad y en relación permanente con los demás.

Es por ello que las relaciones educador-educando resultan particulares y requerirán de una interpretación desde el contexto para favorecer la construcción del sujeto desde su historia, su cultura y su realidad. Además, nuestras prácticas pedagógicas han de partir de la consideración del educando como un ser humano único, irrepetible, merecedor de atención y cuidado; y del educador como un ser humano con capacidad para sentir a cada educando en y desde su realidad, para salir de sí mismo al encuentro maravilloso del otro como realidad tangible y al mismo tiempo misterio de posibilidades.

CAPITULO III HORIZONTE METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio

¿Qué entendemos por método y cuál será el método que usaremos en nuestra investigación? La palabra “método”, del término griego *hodos* significa camino que, unido a la preposición *meta*, forma el sustantivo *méthodos* que equivale al camino que se recorre con un cierto procedimiento. Siguiendo a Lonergan (p23), entendemos por método “como un conjunto de operaciones recurrentes y relacionadas entre sí que producen resultados acumulativos y progresivos” Así, el método es algo más que una mera técnica o receta práctica, ya que tiene en cuenta ciertos supuestos o principios fundamentales para hacer algo de manera coherente, lógica y sistemática. Y es desde este conjunto de operaciones previas y normativas que pueden derivar las reglas concretas para cada ciencia específica.

En referencia a nuestro trabajo, se enmarca dentro del tipo de investigación que combina metodológicamente el método de las ciencias sociales, propio del campo de la pedagogía, con una perspectiva hermenéutica.

3.1.1 Sobre el aspecto del método de las ciencias sociales.

En un primer momento que se puede denominar socio-analítico, propio de las ciencias sociales, haremos un *acercamiento cualitativo* a la realidad que pretendemos investigar. En efecto, como lo señala Ray Rist (1977), la metodología cualitativa, a semejanza de la metodología cuantitativa, consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos.... es un modo de encarar el mundo empírico. (Citado en Taylor, S.J. y Bogdan, R.2000. p. 12) Por ello, la investigación cualitativa puede concebirse, según Hernández Sampieri (2003),

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es “*naturalista*” (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e “*interpretativa*” (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen). (p.9)

A sí mismo, la Investigación cualitativa, según Sampieri et al (2003), comporta varias características que permiten orientar de mejor manera los objetivos que buscamos para nuestra indagación: a) Permite generar variedad de preguntas y permite cierta flexibilidad en el momento del diseño investigativo, b) Se basa más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas); es decir, el investigador puede analizar dato por dato y va construyendo conclusiones para determinar si es necesario seguir indagando, b) Permite la utilización de técnicas de recolección de la información no estandarizados, ya que lo que se busca es obtener las perspectivas y los puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos), c) No hay manipulación de los datos obtenidos por parte del investigador, pues se hace con el mayor rigor y objetividad científica. (p.42)

Con respecto al rol que juegan los investigadores cualitativos, es importante recalcar la relación que pueden llegar a darse entre los investigadores y las personas que son objeto de estudio: “Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio” (Taylor, S.J. y Bogdan, R. (2000). Este aspecto relacional es importante pues las autoras de la presente investigación están inmersas en los propios contextos pedagógicos de investigación, y por tanto, se trata de “comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas”, en este caso particular de

maestros y educandos. Sin embargo, éste contacto directo con el campo de estudio hace necesario que el investigador “suspenda o aparte sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones” con el fin de obtener mayor validez y confiabilidad en los datos obtenidos (p. 8)

Referente al proceso de recolección de los datos y del análisis de los mismos, la investigación cualitativa permite el uso de varias técnicas que se pueden ir refinando en la medida que avanza la investigación. El análisis de los mismos se centra en la progresión y varía dependiendo del modo en que se recolecten los datos y el tipo de éstos (textuales, simbólicos, en audio y/o video), se fundamenta en la inducción analítica, usa moderadamente la estadística (conteo, algunas operaciones aritméticas) el análisis consiste en describir información y desarrollar temas (Hernández, Sampieri et al, 2003 p. 13)

Por todo lo anterior, en un primer momento de nuestra investigación se justifica utilizar un método socio-analítico con un enfoque cualitativo, pues no se busca establecer relaciones o comparaciones en términos numéricos y cuantificables, sino que busca observar la realidad del contexto escolar en cuanto a la práctica pedagógica del maestro y su relación con la formación de la subjetividad política de los educandos, buscando comprender la relación que existe entre estas dos categorías de análisis.

3.1.2 Sobre el momento del Método Hermenéutico.

En un segundo momento, usaremos un enfoque hermenéutico. La hermenéutica, desarrollada por historiadores y filósofos a partir de la segunda mitad del siglo XIX bajo el influjo de Schleiermacher, Dilthey, Heidegger, Gadamer y Ricoeur, es concebida, en palabras de García, W. y Martín, M. (2013), como la capacidad y el talento para interpretar un texto,

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

para comprenderlo, para colocarlo en contexto, para entender el autor, su contenido y su intención (p.57). Esto es conocido como el “*circulo hermenéutico*”, en el cual se conjuga el Texto, Contexto y Pretexto.

Texto, es la lectura de textos en la que se intenta contar con la voluntad y la disposición del intérprete para trascender el nivel literal del texto, pues es claro que la riqueza de la hermenéutica está en la posibilidad de dar vida al texto como tal; dicha lectura nos permitirá la comprensión del sentido general y el mensaje central del texto, así como la intención del autor. **Contexto**, es el momento de reconocimiento de la historicidad corresponde al análisis del contexto del sujeto-autor del texto, quien hace parte del entramado social, cultural, político y económico propio de la época y el lugar en el que le ha correspondido agenciar su existencia. **Pretexto**, en el cual se da una *interacción de horizontes* que, siguiendo las ideas plantadas por Cárcamo, H. (2005), corresponde a un modelo que encierra dos procesos: la interpretación y la comprensión, los cuales han de estar presentes a lo largo de su aplicación. En esta tercera fase ambos procesos son fundamentales ya que en el análisis del texto se debe “dirigir o depositar nuestra conciencia hacia aquellos elementos que configuran las estructuras profundas del autor, especialmente de los esquemas mentales construidos a través de los cuales opera en su contexto particular e interpretación de la realidad que está pretendiendo presentar”(p.10). En otras palabras, el lector deberá agudizar sus sentidos para re-interpretar el texto, acercándose a la comprensión del contexto original y luego lograr la aplicación a su contexto actual, con lo cual el texto adquiere un dinamismo propio para la época del lector. Así, el texto alcanza una nueva significación para el contexto y la realidad en la que se está interpretando. La interpretación es realizada por un lector que también es sujeto de su historicidad, por lo cual dicho proceso no es agenciado de manera neutral, tal como lo describe Vattimo, citado por Cárcamo, H. (2005):

La interpretación no es ninguna descripción por parte de un observador neutral, sino un evento dialógico en el cual los interlocutores se ponen en juego por igual y del cual salen modificados; se comprenden en la medida en que son comprendidos dentro de un horizonte tercero, del cual no dispone, sino en el cual y por el cual son dispuestos (p. 10).

Y aunque el texto tiene su propio contexto, también es importante tener en cuenta que el contexto en cierto modo está dado por el sujeto que interpreta, pues es él quien en últimas realiza la labor de situar el texto en el espacio y en el tiempo, en un horizonte interpretativo.

En definitiva, el ejercicio socio analítico y hermenéutico que persigue esta indagación intenta lograr la comprensión de aspectos relevantes en torno a la formación de la subjetividad política de los niños y a las prácticas pedagógicas, con la intensión de que la mirada de los profesionales de la educación no solo se centre en los procesos académicos sino que también contemple en su panorama otros elementos necesarios, a nuestro criterio, para su formación integral como lo son: la participación, la toma de decisiones, el reconocimiento de la diversidad humana, la vivencia de la democracia y de los derechos humanos.

3.2 Diseño de la investigación

De acuerdo a la propuesta metodológica que hemos propuesto en el anterior apartado, podemos definir tres momentos fundamentales de diseño en nuestra investigación: momento socio-analítico, hermenéutico y uno propositivo.

3.2.1 La mediación socio-analítica.

En este primer momento hacemos un acercamiento para comprender y tomar conciencia de la realidad que investiga, partiendo de los hechos concretos de la realidad buscando sus causas, los conflictos presentes que generan y las consecuencias que se pueden prever para el futuro. Esta mirada permite una visión más amplia, profunda y global que motivará más adelante a realizar acciones transformadoras orientadas a atacar las raíces de los problemas. Utilizaremos de manera concreta una de los instrumentos de conocimiento de la realidad que proponen las ciencias sociales: la entrevista.

Para intentar *comprender desde las prácticas pedagógicas el aporte a la formación de subjetividad política en niños y niñas entre los 9 y 11 años en dos instituciones educativas públicas*, que es nuestro objetivo indagativo, se escogió una población sujeto de estudio que está representada por un grupo de 14 estudiantes entre los 9 y los 11 años de edad de dos instituciones educativas públicas, y por 7 educadores que diariamente interactúan con estos niños. Estos grupos poblacionales aportaron la información para el posterior análisis mediante la aplicación de tres instrumentos: entrevistas semi-estructuradas, entrevistas a profundidad y la observación participante. En esta primera fase es importante establecer las relaciones de los textos con las categorías de análisis previamente establecidas en la investigación.

En este acercamiento a la realidad estudiada es fundamental, reconocer que las personas que intervienen en este proceso investigativo –educandos y maestros- están sujetas a una realidad cuyos factores sociales y culturales están presentes en sus formas de actuar, decir y sentir, determinando en gran medida las decisiones históricas que va asumiendo a lo largo de sus vidas.

3.2.2 La mediación hermenéutica.

En este momento se trata de analizar los hechos a la luz de un horizonte referencial o conceptual teórico sobre autores y teorías del ámbito de la pedagogía y su relación con la formación política, de manera especial de los niños en proceso de educación básica. Haremos este proceso de interpretación y comprensión de dos momentos:

Primero, elaborando un marco teórico doctrinal sobre la categoría de subjetividad política en el ámbito de la educación de la niñez, para ser (segundo) contrastado con el análisis de los datos obtenidos en el diagnóstico previo realizado en la mediación socioanalítica. Esto nos permitió hacer un ejercicio crítico comparativo entre la realidad y lo que en términos teóricos o ideales anhelamos como ideal o utopía para la formación de la subjetividad política de nuestros educandos.

Después de tener los datos de estos análisis de realidad en cuanto a las prácticas pedagógicas y su relación con la subjetividad política de los niños de básica primaria se llevó a cabo una iluminación de esa realidad haciendo una triangulación de dicha información con las pesquisas de los conceptos y teorías desarrolladas dentro del marco teórico donde hemos utilizado el método hermenéutico. Así, pues este momento hermenéutico nos permitió hacer una lectura de los textos sobre pedagogía ubicándolos en sus respectivos contextos para comprender las intencionalidades de sus autores y así poder iluminar, comprender mejor y analizar los resultados que nos arrojó los datos cualitativos de los maestros y educandos al que nos acercamos.

En este sentido, el análisis social y hermenéutico nos permitió una re-creación del texto a partir de una lectura crítica de la información obtenida que facilitó la apropiación de su

contenido-sentido y también de su historicidad. Dichos textos han de guardar relación con la niñez, la subjetividad política, las prácticas pedagógicas, la formación, la participación y la pluralidad, entre otros, siendo éstos algunos de las categorías de la presente investigación.

3.2.3 La mediación práctica.

Es el momento de concretizar en una acción transformadora lo que se ha comprendido acerca de la realidad y lo que se ha descubierto desde el horizonte referencial. Intentaremos hacer algunas sugerencias pedagógicas que emergidas de los resultados de esta contrastación entre la realidad analizada y el marco teórico, permitan la construcción de prácticas pedagógicas, políticas y didácticas para seguir construyendo escenarios educativos donde se puedan validar aprendizajes que permitan una verdadera subjetividad política en los niños de educación básica de las escuelas.

3.3 Fases de la investigación

La investigación permitió varios momentos y acercamientos con la población objeto de estudio hasta lograr la comprensión e interpretación de los resultados obtenidos que permitieran dar respuesta a los objetivos y preguntas planteadas inicialmente.

Es así como la investigación se desarrolló en varias fases, las cuales se condensan en la siguiente tabla:

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Tabla 3. Fases de la investigación

Fase Método	Objetivo	Actividades	Técnicas e instrumentos utilizados	Información recogida
Fase 1 Socio analítica	Acercamiento socio-analítico al contexto Investigativo	✓ Presentación de solicitud de permiso ante directivas de las Instituciones educativas	Documento escrito con detalles de la propuesta investigativa	Aprobación del permiso para realizar la investigación.
		✓ Selección de los Maestros y niños-as participantes	Consentimiento informado.	Permiso de los padres y autorización del maestro para llevar a cabo las entrevistas
		✓ Elaboración, validación de los instrumentos. ✓ Aplicación de entrevistas y recolección de los datos	Entrevistas. Entrevistas a profundidad. Registro de observación	La necesaria para desarrollar los análisis
		✓ Organización y codificación de la información ✓ Clasificación y tabulación manual de la información ✓	Diseño y creación de matrices, Elaboración de códigos categorización	Separación de categorías Análisis de categorías emergentes
		✓ Análisis de la información y presentación de los resultados ✓	Elaboración de redes semánticas	Análisis de la información dando respuesta a los objetivos planteados
Fase 2 Hermenéutica	Iluminación y comprensión de la realidad desde el marco conceptual	✓ Elaboración de un marco teórico ✓ Triangulación de la información con la teoría. ✓ Elaboración de discusiones y conclusiones	Análisis de la información y presentación de los resultados	Marco conceptual sobre la subjetividad política Análisis de la información y presentación de los resultados
Fase 3 Propositiva	Hacer sugerencias pedagógicas	✓ Elaborar sugerencias ✓ Socialización de resultados en un ensayo para ser publicado ✓ Socialización de resultados en los colegios investigados y en foros regionales		Sugerencias o recomendaciones para las instituciones educativas Materiales de socialización de resultados

Fuente: Elaboración propia. Detalle de cada una de las fases en que se realizó la investigación

3.4 Población y muestra

Teniendo en cuenta que la población en una investigación representa el universo “conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (Arias, 2006. p. 81). La investigación se realizó en dos Instituciones Educativas ubicadas en los departamentos del Cauca y de Valle del Cauca, ya que en ellas laboran las dos investigadoras quienes interesadas por comprender la formación de la subjetividad política en los niños consideraron pertinente indagar en el contexto escolar las prácticas pedagógicas.

Previamente se definió que los participantes para la investigación estarían en los rangos de edad entre los 9 y 11 años, hombres y mujeres en igual cantidad, correspondientes a los grados cuarto y quinto de básica primaria, se seleccionaron aquellos que contaron con la autorización de los padres. De igual manera los maestros seleccionados correspondieron al único criterio que fue estuvieran desarrollando su práctica pedagógica con los niños participantes en esta investigación. Tanto educando como maestros participantes aceptaron libremente hacer parte de la presente investigación.

En total participaron 14 niños y 7 maestros quienes fueron seleccionados para realizarles las entrevistas semi estructuradas y a profundidad. Por su parte la observación participante se realizó con los educandos del grado 5° de básica primaria de la Institución Educativa Panebianco Americano, correspondiente a 28 estudiantes.

La edad, género, el grado de escolaridad e Institución se relacionan a continuación

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Tabla 4. Caracterización de niños participantes

Edad	Género	Grado de escolaridad	Institución educativa
10	Masculino	Quinto	Panebianco Americano
11	Masculino	Quinto	Panebianco Americano
9	Femenino	Cuarto	Panebianco Americano
10	Masculino	Quinto	Panebianco Americano
11	Masculino	Quinto	Panebianco Americano
9	Femenino	Cuarto	Panebianco Americano
9	Femenino	Cuarto	Panebianco Americano
10	Masculino	Quinto	Panebianco Americano
11	Masculino	Quinto	José María Córdoba
9	Femenino	Quinto	José María Córdoba
11	Masculino	Quinto	José María Córdoba
10	Masculino	Quinto	José María Córdoba
10	Femenino	Quinto	José María Córdoba
9	Masculino	Cuarto	José María Córdoba

Fuente: elaboración propia con datos de los informantes.

Los niños que participaron en la observación participante se distribuyen de la siguiente manera.

Tabla 5. Observación participante

Número	Género	Rango de edad	Grado de escolaridad
18	Masculino	10-11 años	Quinto
10	Femenino	10-11 años	Quinto

Fuente: Elaboración propia con datos de los informantes.

Los maestros participantes se relacionan continuación:

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Tabla 6. Maestros participantes.

Grado escolaridad	Género	Área que orienta	Institución Educativa
Licenciado	Femenino	Ciencias Naturales	Panebianco Americano
Licenciado	Femenino	Multigrado	Panebianco Americano
Licenciado	Femenino	Ciencias Sociales	Panebianco Americano
Magister	Masculino	Matemáticas	Panebianco Americano
Licenciada	Femenino	multigrado	José María Córdoba
Especialista	Masculino	Matemáticas	José María Córdoba
Especialista	Femenino	Lengua Castellana	José María Córdoba

Fuente: Elaboración propia con datos de los participantes

3.5 Técnicas e Instrumentos para la recolección de datos

Las técnicas cualitativas facilitan obtener una profundidad en las respuestas cuando se busca la comprensión de un fenómeno, por su grado de flexibilidad y acomodación que permitieron establecer vínculos directos con la población de estudio, sin perder la rigurosidad del método científico, pues las investigadoras hacen parte de las dos Instituciones Educativas escogidas como contexto de la investigación

Otras ventajas que permite la realización de entrevistas es tratar problemas complejos propios del ser humano como motivaciones, percepciones, actitudes, sentimientos, que son de difícil abordaje por medio de otras técnicas. También, permiten llegar a cualquier tipo de población sin hacer distinción de nivel de escolaridad, edad, o género. Se busca con ello “obtener datos que se convertirán en información” (Hernández, Sampieri et al (2003, p. 396).

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Al decidir por las técnicas e instrumentos que permitirían recolectar los datos entre los maestros y los educandos, fue necesario establecer un conceso para determinar cuál sería la más apropiada y que condijera responder a la pregunta y al objetivo general de la investigación. Era necesario establecer un dialogo entre investigador e investigado buscando comprender los discursos y acciones de los maestros y los niños y que fuera develando en cada paso la relación de estas con la formación o no de la subjetividad política.

3.5.1. La entrevista

La entrevista fue la que permitió conseguir la información deseada, entendida esta como “La conversación mantenida entre investigados-investigado para comprender, a través de las propias palabras de los sujetos entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas, soluciones, experiencias que ellos tienen respecto a sus vidas” (Munarriz, B, 1992, p. 112). Además, el problema planteado no se puede observar a simple vista, o no constituye una conducta fácilmente medible y observable (Subjetividad política), por lo cual “Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad” (Hernández, Sampieri et al, 2003, p. 403). La entrevista permitió un acercamiento natural a los participantes y con ello facilitó el diálogo con miras a conseguir mayor información, respetando la intimidad tanto de los maestros como de los educandos, sin forzarlos a responder lo que no deseaban.

Las entrevistas se desarrollaron en varios momentos teniendo en cuenta que era necesario escuchar tanto las voces de los maestros como la de los educandos, se elaboraron una serie de preguntas que apuntaran al desarrollo de las categorías principales de la investigación: Subjetividad política, niñez y prácticas pedagógicas y fueron sometidas a una validación con

algunos docentes y niños para detectar posibles errores en la redacción, comprensión e inducción en las respuestas

3.5.1.1 Entrevista Semi- estructurada

El primer momento correspondió al diseño de Entrevistas Semi- estructuradas, las cuales se “basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández, Sampieri et al, 2003, p. 403).

Se diseñó el cuestionario tanto para maestros como para los educandos, con el fin de ir encontrando aproximaciones al objeto de estudio, través de las narraciones que fluían desde cada pregunta. Se realizaron las entrevistas iniciales a 7 maestros (2 hombres y 4 mujeres) de los grados cuarto y quinto y 14 (7 niños y 7 niñas) comprendidos entre los 9 a 11 años de edad pertenecientes a las dos Instituciones educativas. El acercamiento con los niños estuvo consentido por sus padres y se iniciaba el cuestionario dialogado tratando de romper el hielo a través de una charla inicial sobre algún tema en particular que se proponía como estrategia para entrar en confianza con la población infantil, pues era necesario que los educando no asumieran las entrevistas como un cuestionario evaluativo para una determinada asignatura, además el hecho de registrar por medio de la grabación, en algunas ocasiones fue intimidante para algunos niños. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 20 a 25 minutos y se realizaron en el mes de febrero de 2018.

Para el caso de los maestros, la conversación fue más fluida y permitió generar mayor confianza entre entrevistador y entrevistado, las preguntas fueron respondidas en su totalidad en un tiempo aproximado de 30 minutos.

El cuestionario podía ser ajustado de acuerdo con el nivel de entendimiento que requería el entrevistado.

Las entrevistas iniciales se recopilaron por medio de grabaciones de audio y luego fueron transcritas manualmente por las investigadoras para posteriormente hacer la categorización necesaria consignada en la matriz Entrevista (Anexo No.3) y detectar si era necesario continuar indagando sobre algunos otros aspectos que no develaban los primeros informes.

3.5.1.2 Entrevista a profundidad

En un segundo momento, se consideró necesario profundizar en las respuestas de los entrevistados, con el fin de lograr mayor riqueza y claridad en la información. Se elaboró un cuestionario como guía para realizar entrevistas a profundidad, con el objetivo de establecer un diálogo más informal, sin limitarse a preguntar y responder únicamente, pues conocemos con Taylor y Bodgan (2000) que la entrevista a profundidad se refiere a “Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (p.2)

El objetivo fundamental de realizar este tipo de entrevistas fue lograr una mayor comprensión del tema en la medida en que se profundizaba en la pregunta. La cotidianidad del docente en su aula de clase y las relaciones que establece con los educandos. Se escogieron 5 docentes y 6 niños (tres hombres y tres mujeres de 9, 10 y 11 años) de ambas instituciones, escogidos por ser claves en las primeras entrevistas y quienes aportaron mayor información, todos, desde su experiencia fueron amablemente respondiendo a la pregunta guía y a las que se fueron generando dentro de la dinámica conversacional. Los criterios de selección de los participantes para llevar a cabo esta técnica, básicamente se fundamentaron

en el nivel de profundidad de las primeras entrevistas, el grado de interés por participar, la naturalidad de sus respuestas y el compromiso para acceder a una segunda fase de investigación.

La experiencia con la utilización de esta técnica se basó principalmente en el hecho de escuchar al otro, reconociendo la importancia de ir entretejiendo los significados de sus relatos y de una u otra manera dándole importancia a los que cada maestro, niño o niña iba relatando.

Las anteriores entrevistas fueron transcritas y organizadas en la matriz para Entrevistas a profundidad y con ellas lograr el análisis de las categorías emergentes. (Anexo No 3.)

3.5.2 Observación participante

La investigación requirió de utilizar la técnica de la observación, entendida como la acción que “pretende describir, explicar, y comprender, descubrir patrones. Es un instrumento que viene dado al ser humano, que utiliza la información que captan nuestros sentidos, y permite el aprendizaje” (Taylor y Bodgan, 1984, p. 5), pues con ella se pudo recolectar diversos datos que fueron de gran importancia para la investigación, logrando que en este caso los educandos actuaran con naturalidad y se desarrollaran como acostumbran a diario sin suponer ningún tipo de presión en su actuar.

La observación participante es aquella, según Taylor y Bodgan (1984) “que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (p. 5).

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Una de las investigadoras desempeñó el rol de observadora participante, por lo que se clasifica como una observación visible, ya que los niños se daban cuenta que estaban siendo observados, pero sin interponerse en las dinámicas que iban emergiendo lo largo de la elección del representante del grupo para el Gobierno escolar. Esta situación ofreció ventajas, pues se constituyó una evidencia directa sobre la información que ocurría realmente, convirtiéndose en un insumo para el análisis investigativo, además para ser contrastado con la voz del maestro cuando se le indagó por la participación escolar.

Para no sesgar la información, se registró el hecho observado, guardando discreción para que los educando no se sintieran afectados por dicha situación, por lo que pasó casi desapercibida, logrando así aún mayor validez, pues no se condicionaban las actuaciones de los menores.

Posteriormente la información fue transcrita y algunos de los apartes del diálogo que se captó se registran en los análisis.

3.6 Consideraciones éticas

Para llevar a cabo la presente investigación se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones éticas:

- Consentimiento informado: donde los maestros participantes expresaron libremente la intención de colaborar con nuestra investigación. En el caso de los niños después de expresar su deseo de participar en la investigación se dialogó con los padres para que por medio de un documento firmado expresaran su autorización. Este consentimiento enunciaba los objetivos de la investigación.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- La confidencialidad y la identidad de los participantes se salvaguardó mediante la asignación de un código para cada uno de ellos.
- En cuanto al manejo de riesgos, se explicó a los informantes que la indagación recolectada no generaría ningún tipo de daño o perjuicio personal o institucional.

3.7 Detalles de la construcción de sentido

Después de hacer la inmersión en el campo de estudio y haber realizado las entrevistas, se fue condensando la información siguiendo los pasos que a continuación se detallan:

En primera instancia la en la selección de la información recolectada, desde las entrevistas realizadas tanto a maestros como a niños, se transcribieron y condensaron en una matriz inicial, denominada Matriz No. 1. Entrevistas (Anexo No. 5) de allí se parte para hacer la primera división por unidades temáticas o que apuntaran a las categorías fundantes propuestas: subjetividad política, prácticas pedagógicas y niñez. El primer criterio guía para esta acción es el de “pertinencia, que se expresa en la acción de sólo tomar en cuenta aquello que efectivamente se relaciona con la temática de la investigación, lo que permite, además, incorporar los elementos emergentes” (Cisterna, C. 2005, p.68).

Posteriormente el análisis manual inicial y siguiendo el criterio “relevante de los datos” (p. 68) se fueron segmentando por unidades de sentido, o “codificación abierta” es decir, se fueron agrupando los datos relevantes en forma de “conceptos” los cuales se refieren a “un fenómeno al que se le ha puesto una etiqueta” (Strauss y Corbin, 2002, p. 112). Con ello se buscó detectar las categorías emergentes de la investigación, agrupando en la matriz No. 2 diseñada para ello. Cada categoría cuenta con su matriz respectiva. (Anexo N. 5). Es de aclarar que los datos tanto de los maestros como de los educandos, se condensaron en matrices diferentes. Se asignaron manual y artesanalmente códigos para distinguir un concepto de otro.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Tabla 7. Matriz 2 Categoría Subjetividad política

Codificación (informante)	Narración	Categoría emergente	Análisis

Fuente: elaboración propia

Para la comprensión de la tabla anterior es pertinente precisar que se elaboraron unos códigos tanto para los informantes como para las técnicas utilizadas en la recolección de datos, de esta manera el código debe entenderse de la siguiente manera:

Tabla 8. Codificación de los informantes

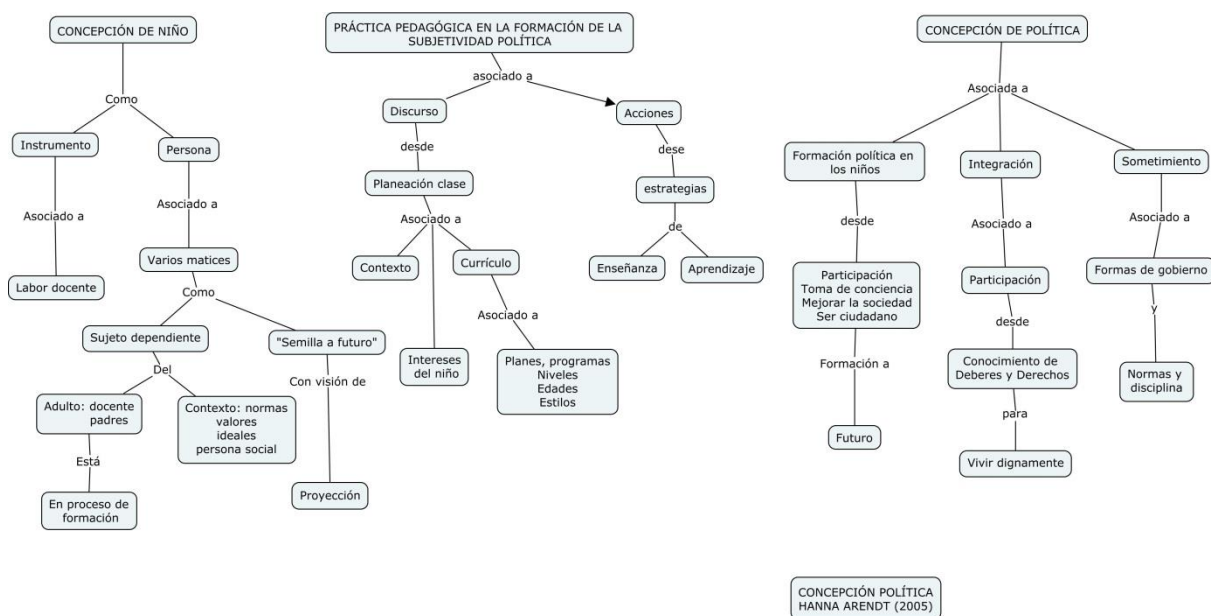
Código	Significado
E	Letra mayúscula designado a la técnica Entrevista semi estructurada
EP	Letra mayúscula asignada a la técnica Entrevista a profundidad
O	Letra mayúscula asignada a la técnica Observación participante
01 al 14 para educandos 01 al 07 para maestros	Número asignado a los niños o maestros participantes
e , m	Letra minúscula, con la que se designa educando y maestro.
J y P	Letra mayúscula, para designar el nombre de la Institución educativa
M,H, K...	Letra mayúscula al final para designar la inicial del nombre de los participantes

Fuente: elaboración propia. Códigos dados a maestros y niños para la organización de la información.

La codificación axial, (Strauss y Corbin, 2002, p. 134) permitió relacionar categorías fundantes con subcategorías, para reagrupar los datos que estaban de manera dispersa en la codificación abierta. Durante este análisis, las subcategorías permitieron ir dando respuesta a la forma como se iban materializando las que inicialmente se plantearon como fundamentales, por lo tanto surgen las redes semánticas iniciales de la investigación. (Anexo No. 6)

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Gráfico 1. Redes semánticas preliminares.



Fuente: elaboración propia. Redes que salen de un primer análisis de la información

Posteriormente se realiza cruce de análisis entre los datos que emergen y la teoría, a través de la triangulación de la información, recuperando la información teórica para construir una nueva información, pues la “realización de esta última triangulación es la que confiere a la investigación su carácter de cuerpo integrado y su sentido como totalidad significativa” (Cisterna, C. 2005, p.68) en esta etapa se construyeron las redes semánticas definitivas y se realiza una interpretación exhaustiva de los datos, logrando darle sentido a la pregunta y objetivos de investigación.

PARTE II

**CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO: CIMENTANDO EL CAMINO DE LA
COMPRENSIÓN**

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente capítulo tienen el propósito de mostrar los resultados del estudio que pretendió comprender el aporte de las prácticas pedagógicas a la formación de la subjetividad política de los niños entre los 9 y los 11 años de edad en dos instituciones públicas.

Para esto se tuvo en cuenta la escuela como el escenario donde la relación maestro - niño no se limita al ámbito académico de transmisión de conocimientos, sino que favorece la interacción, la generación de relaciones, el establecimiento de acuerdos y desacuerdos, el manejo de las emociones, la resolución de conflictos, el reconocimiento de derechos y deberes, el fortalecimiento de la identidad, de la participación, de la toma de decisiones, así como la proyección de su propia vida. En otras palabras es una apuesta por la formación integral del ser.

En este sentido, indagar por el aporte de las prácticas pedagógicas a la formación de subjetividad política en el educando, nos permitió reconocer no solo la visión que el maestro tiene del niño escolar, su concepción de política, de libertad y autonomía en la construcción de ciudadanía sino también escuchar la voz de los niños como sujeto de derechos, de posibilidades y capacidades, para contrastarla luego con la de los maestros y establecer así la formación política que ellos están construyendo desde su quehacer pedagógico.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

La información obtenida nos permite llevar a cabo el análisis de tres categorías fundantes: niñez, subjetividad política y prácticas pedagógicas desde el espacio del aula de clase

Las relaciones que se establecieron en cada categoría de acuerdo con la información obtenida, permitieron la emergencia de nuevas categorías las cuales son presentadas en los tres capítulos siguientes. El primero de ellos hace referencia a la categoría de niñez, en ella se analizó la concepción que tanto los maestros como los educandos tienen al respecto. De ellas emergieron categorías como persona, formación y juego.

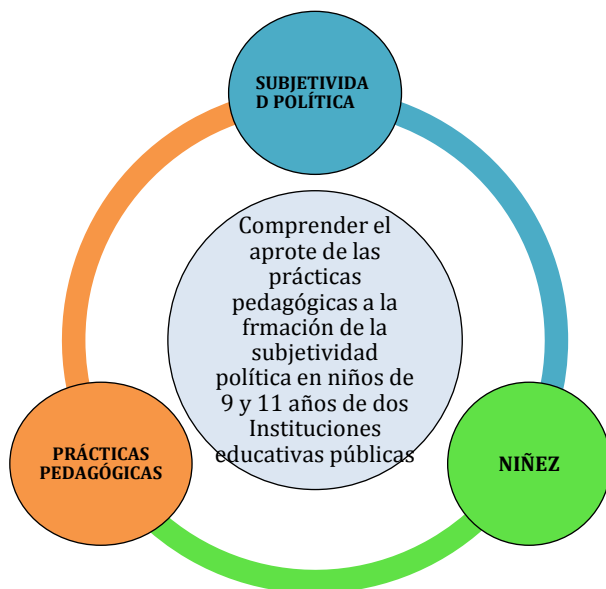
El siguiente capítulo se dedica al estudio de la formación de la subjetividad política a partir del análisis de los elementos que fueron definidos para esta investigación una vez se realizó la revisión teórica: identidad, posicionamiento, pluralidad y proyección. Del estudio de estos elementos surgen subcategorías relevantes para la investigación como son: ciudadanía, gobierno, poder, participación.

Unido a este capítulo se abordó la categoría de prácticas pedagógicas que por su naturaleza estuvo orientada hacia la mirada del maestro teniendo en cuenta sus elementos constitutivos como lo son: discursos, acciones y espacio.

Para el análisis categorial, se realizó una aproximación desde cada una de las poblaciones participantes (educandos y maestros). En la primera parte de cada capítulo se presenta las concepciones del maestro y del educando en torno a las categorías fundantes y las emergentes, dichas concepciones se tejen desde los postulados teóricos. Luego se realiza un análisis de entre lo expresado por los maestros y los educandos con el fin de contrastar ambas posturas.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Gráfico 2. Categorías fundantes y objetivo general



Fuente: Elaboración propia.

4.1 La primera intención: Dar voz a la Niñez.

Gráfico 3. Categoría de niñez

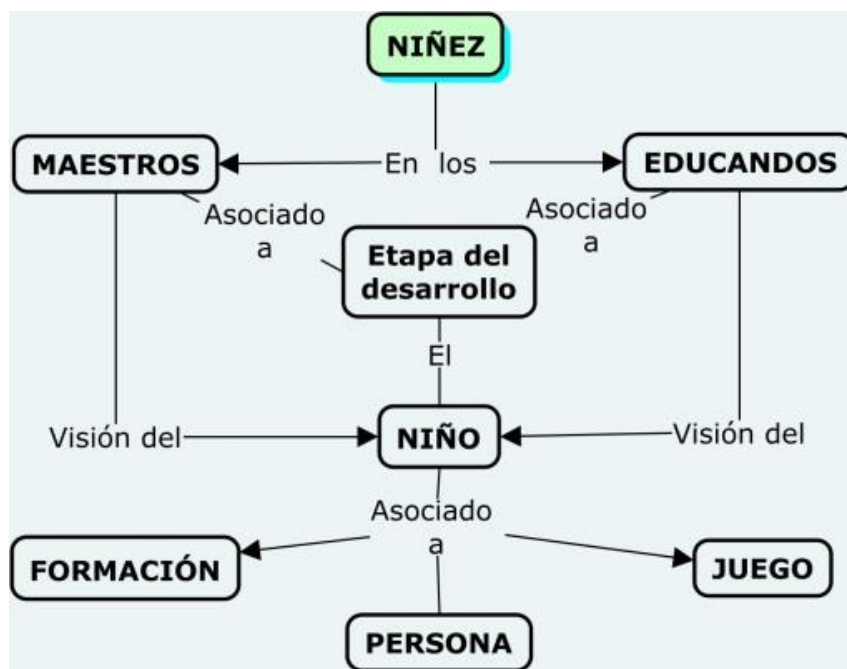


Figura 1. Concepción de niñez desde la mirada del maestro y del niño.

Desde el maestro:

Para la mayoría de los maestros participantes, la niñez es concebida como una etapa del desarrollo humano, que se caracteriza por ser un período formativo para el niño, marcado por la alegría y el interés por descubrir el mundo que lo rodea. Algunos maestros relacionan la niñez con la necesidad que tiene el infante de estar acompañado por un adulto (maestro o padre) quien lo orienta para la toma de decisiones futuras.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *Es la etapa más bonita de la vida donde se establecen ciertos criterios y se fundamentan las bases sólidas de la persona (Em01PA)*
- *Es como una etapa donde uno aprende a descubrir todo y por eso es tan importante el apoyo del docente (Em 02PD)*

El niño es concebido por el maestro desde dos miradas: como persona y con necesidad de formación. Como persona el niño es ser valioso, que inspira ternura, merecedor de amor y de cuidado. Reconoce que posee capacidades que requieren ser desarrolladas ya que de ello depende que logre ser una persona de bien a futuro y aporte al bienestar de la sociedad.

- *“Es la etapa más bonita de la vida, es la etapa donde se establecen ciertos criterios en los niños, es la etapa donde se fundamentan las bases sólidas de la persona” (Em 03PAL).*
- *Un niño es una **personita** muy especial, un ser que te puede inspirar tanta ternura, tanto sentimiento, yo veo un niño y lo veo como una semilla (...) yo pienso que son un mundo inacabable, es algo que realmente creo que es muy maravilloso, que debemos cuidar, respetar y orientar” (Em 01PA).*
- *Es una **persona** que está abierta a conocer muchas cosas, a innovar. Pero todo eso es posible en la medida que le podamos brindar una excelente formación y podamos darle a él las herramientas para que pueda proyectarse al futuro (Em 04PE)*
- *Es un ser integral que está desarrollando sus capacidades (Em 07JC)*

Sin embargo se le percibe también como ser incompleto, inacabado, cuyo fin último es la de llegar a la adultez con sólidas bases. Su actuar no está en el presente sino en el futuro, se le deben dar ahora las *herramientas* necesarias que garanticen un proceder apropiado en el futuro, que aporten al desarrollo y al bienestar de la sociedad.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

- “También la parte de su formación como **persona**, este niño o niña está mirando el comportamiento de las personas que tiene a su alrededor y le van a contribuir a ser una persona de bien en el futuro” (Em 04PE).

- “Porque en esta etapa, él o ella están adquiriendo un proceso formativo, tanto cognitivo como también la parte de su formación como persona” (Em 04PE).

Siendo persona la categoría que emerge y de gran importancia para la comprensión y el análisis se dedican los siguientes párrafos para ampliar su concepto, teniendo en cuenta que es una realidad compleja de definir que integra múltiples dimensiones y no puede ser reducida a ninguna de ellas, es un universo de vida al que no podemos comprender adecuadamente si no es integrando todas sus potencialidades y manifestaciones.

Persona, en nuestra cultura, se opone a *cosa* y a *animal*. Afirmar que el ser humano es persona implica que dicho ser humano está dentro del ámbito específico de una comprensión de su realidad dentro del “mundo civilizado” o dentro de la constelación de los valores morales, éticos o jurídicos propios de este mundo. Por ello, la persona es la realidad fundamental de todo ser humano, la nota que mejor define e identifica lo que somos como creaturas en medio de la historia

La filosofía personalista es la que mejor ha entendido y presentado la realidad del ser personal. ¿Qué entiende por *Persona* el *personalismo*? Desde Emmanuel Mounier, (1935) uno de los representantes de esta corriente filosófica, podemos delinear las siguientes características para la comprensión integral del concepto actual de persona:

Ser persona es salir del si-mismo, es ser comunidad. Entender la comunidad como conjunto de valores, como espacio común de ayuda y apoyo, tanto en lo cotidiano como en lo trascendente como un espacio en el que el hombre se libera de sí mismo para poder trascender a través del cuidado a los otros. Si se asume a la Persona como principio de lo que somos,

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

estamos abandonando el egocentrismo, el narcisismo, el egoísmo. La Persona lo es para otras, y lo es gracias a otras. Ello conlleva, lógicamente, la empatía con los demás. La comprensión no como mero acto de generosidad, sino como camino de entendimiento de nosotros mismos y de acercamiento a la Unidad.

Ser persona es ser proyecto. La persona en cuanto tal no está plenamente desarrollada en medio de la historia. Gracias a su inteligencia y libertad ha de ir tomando las decisiones más convenientes para ir desarrollando sus propios proyectos de vida. Ser persona, es así ser fiel a una vida considerada como una aventura creadora. Ser fiel a la propia Persona, a lo que nosotros somos y a lo que configuramos conjuntamente. La persona es cuerpo y tiene cuerpo. A partir de esta afirmación podemos comprender, según el personalismo, que la persona no es sólo objeto de este mundo sino un sujeto del mismo. Porque en el cuerpo y por el cuerpo, que posee el hombre, se realiza a sí mismo.

En este sentido, la referencia que el maestro hace de persona guarda relación con la visión de proyecto, para él, la niñez es sinónimo de proyección a futuro, de desarrollo de capacidades que le permita a mediano y largo plazo agenciar su proyecto de vida y alcanzar su realización.

En el mismo sentido, los maestros plantean que el niño como persona requiere ser formado para alcanzar su madurez plena. La formación vista desde los planteamientos de Gadamer (1993), “Es el proceso por el que se adquiere cultura, como esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto. Bildung, está estrechamente vinculado a las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal”. (p. 38)

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Se precisa que la formación para los maestros en relación con los niños es vista como un proceso en el que no solo interviene la escuela sino el contexto cultural de los pequeños, es continua e inacabada.

Cabe señalar que los maestros se perciben como uno de los protagonistas en la formación de los niños. En ellos hay una intencionalidad pedagógica, entendida desde Flórez, O. (2007) como “lo que queda, el fin perdurable, los conocimientos, aprendizajes y habilidades que constituyen medios para formarse como ser humano” (p.166); puesto que en sus afirmaciones se establece que el niño al encontrarse en una etapa de desarrollo humano, requiere de acompañamiento, de conocimientos, del perfeccionamiento de sus habilidades y destrezas para llegar a ser persona de bien. Es decir, el fin que persigue el maestro es conducir al niño hacia una adultez segura.

El concepto de formación guarda relación con el concepto de educabilidad, vale entonces considerar si el maestro al referir que el niño “necesita ser formado” es consciente de lo que implica el término formación como lo proponen los pedagogos Zambrano (2000), Meirieu y Herbart cuando hacen mención al educabilidad.

Después de disertar la concepción de los maestros en torno a la niñez, resulta pertinente establecer la noción que ellos tienen sobre el niño como educando, pues si bien el niño se enmarca en una concepción amplia, el niño en formación trae consigo otros elementos que lo definen dentro del contexto escolar.

Las ideas de los maestros en torno al niño escolar establecen que es una persona con necesidad de conocimientos y con disposición para aprender todo lo que demanda su vida futura.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“Es un niño que está adquiriendo conocimientos, un ser que se está preparando para enfrentar su futuro” (EPm01PAL)*
- *Es un niño que va adquiriendo conocimientos, responsabilidades, dispuesto a aprender” (EPm07JC)*

Como se puede observar, tanto en el concepto de niño como en el de niño escolar presente en el maestro, las diferencias son mínimas. Ambas tienen como punto de encuentro la concepción de formación, esto quizá se deba a que las dos están permeadas por la identidad del maestro. A la luz de los hallazgos el niño se hace visible en el contexto escolar cuando se le asume como persona en formación, necesitada de las herramientas cognitivas y de valores, pues serán éstas las que garanticen su inclusión al mundo social-adulto. Poco interés tiene el juego y las relaciones que puede establecer en la escuela con sus pares, el niño escolar debe estar dispuesto a aprehender conocimientos y desarrollar habilidades siguiendo las orientaciones de sus maestros, pues solo de esa manera la escuela le puede garantizar el éxito a futuro.

Por su parte los niños participantes, consideran que ser niño es vivir sin preocupaciones, con libertad para disfrutar la vida y con la posibilidad de jugar.

- *“Niño es ser alegre, disfrutar la vida cuando están niños, cosas así jugar, jugar mucho” (E e07PK).*
- *“es divertirse, jugar con mis compañeros y ayudar los unos con los otros” (Ee014JC).*
Es vivir la vida pero sin querer comerse al mundo (...) y disfrutar la infancia, porque ya cuando llegan a viejos hay algunos que se quedan amargados ya llegan más

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

preocupaciones, en cambio ser niños es como ser libertad ser libre no tener ninguna preocupación” (Ee02PS).

El juego es un elemento constante en sus respuestas de los pequeños, por ello se consideró como una categoría emergente.

El juego es una actividad común en la población infantil, podría afirmarse que es la razón de ser de la infancia ya que el niño dedica gran parte de su tiempo y de su energía al jugar. El espacio lúdico garantiza en cierta medida el adecuado crecimiento tanto físico como emocional y psicológico del niño, por ello se afirma que procurar una infancia feliz favorece una adultez feliz. Papalia Diane, E; Olds Sally, W & Feldman, D (2009), afirman que “el juego contribuye en todos los dominios del desarrollo. Por medios de esta actividad, los niños estimulan los sentidos, ejercitan sus músculos (...) toman decisiones y adquieren nuevas habilidades”. La importancia del juego no solo radica en el beneficio para el desarrollo físico del niño, sino también en que le permite ser activo en el mundo en que está inmerso pues en las actividades lúdicas la imaginación del niño aflora y le permite asumir en este espacio roles para intervenir para transformar aquellas situaciones que en el mundo real no puede. Visto así, el juego favorece en los niños la resolución de problemas y los prepara para los roles de la vida adulta.

La importancia del juego en la niñez, también ha sido reconocida por los organismos internacionales enfocados en el bienestar del niño, dándole la connotación de derecho fundamental en la Declaración de los Derechos de la Niñez (UNICEF 2006): “(art. 31) Los estados partes reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”

En este sentido, espacios de socialización como la escuela están llamados a promover el juego no solo en los grados de formación inicial sino a largo de escolarización del niño. Al respecto la

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

UNESCO (1980), plantea que “el juego constituye por lo demás una de las actividades educativas esenciales y merece entrar, por derecho propio en el marco de la institución escolar, mucho más allá de los jardines de infantes o de escuelas de párvulos donde con demasiada frecuencia queda confinado. (...) el juego ofrece al pedagogo a la vez el medio de conocer mejor al niño y de renovar sus métodos pedagógicos” (p.5).

Los niños participantes de la presente investigación, reconocen el juego como un elemento central de sus vidas, saben que en estos espacios ellos logran realmente ser lo que son “niños”, están en función de disfrutar, de reír, de compartir con sus pares momentos de alegría. En el juego confluye lo que son con sus deseos de ser, y puede en ocasiones, asumir un rol protagonista que le ayuda a fortalecer la construcción de su identidad y su posicionamiento en el mundo.

Visto así, el juego posibilita la formación de subjetividad política en cuanto a que es un espacio en el que se hacen presentes las relaciones de poder, el encuentro con el otro y la manera como se asume la resolución de conflictos surge entre ellos.

Es interesante observar cómo algunos niños reconocen la condición de persona que subyace al hecho de ser niño y además la asocian con la posibilidad de exigir derechos:

- *“Un niño es una persona porque niño o niña siempre es persona nunca va a cambiar, por eso entonces lo veo igual” (Ee06PH 10 años).*
- *Un niño es para mí una persona chiquita, divertida creativa, juguetona (Ee09PV, 11 años)*
- *Un niño es como un ser humano que tiene derecho a ser libre a jugar(Ee08PM)*
- *Ser niña significa que tengo derechos a digamos a pedir estudio, salud (Ee013JL)*

Diferenciación clara frente a la adultez, aun cuando no hay una referencia explícita sobre la niñez como etapa del desarrollo, en el discurso se puede entrever que esta concepción está presente en el niño. Se evidencia un contraste con la etapa adulta que los niños consideran cargada de responsabilidades, poco alegre y quizá sin amigos. Ser niño implica

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

libertad, alegría, amigos, disfrute, posibilidad de hacer a su modo. La mayoría resalta la condición del niño como persona, algunos refieren sus derechos y otros mencionan sus habilidades físicas y su capacidad de imaginar y de crear. También la definen como algo bueno que hay que aprovechar.

La categoría de niñez y sus correspondientes categorías emergentes se pueden resumir en el siguiente cuadro.

Tabla No. 9 **Categorías emergentes entorno a la concepción de niñez**

Categoría	Actor	Categoría emergente
Niñez	Maestro	Persona
	Niño	El juego

Fuente: Elaboración propia

4.2 La subjetividad política: la intención que une.

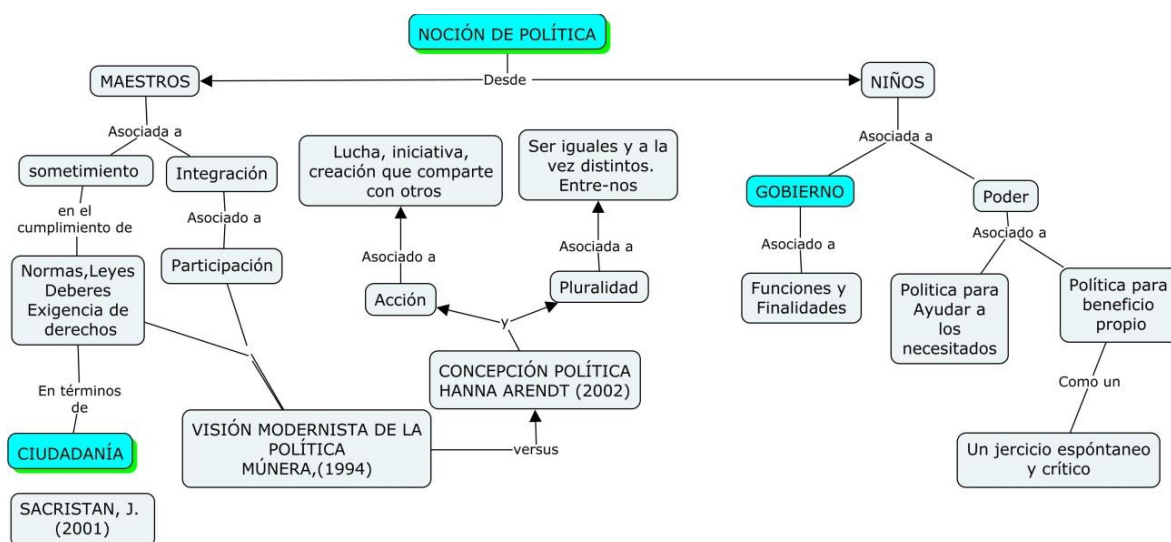
El presente capítulo de análisis busca dar respuesta a dos de los objetivos específico planteados para la presente investigación y que se refieren a la Interpretación de los discursos y acciones de los maestros frente a la formación de la subjetividad política de los niños entre los 9 y 11 años y a la descripción de las concepciones de los niños frente a la formación de la subjetividad política desde las prácticas pedagógicas.

Se tomó como referencia categorizar los discursos y acciones del maestro y de los niños en torno a 4 elementos constitutivos de la subjetividad política, 3 de ellos propuestos por Ruiz Silva y Parada L. (2012): la Identidad, el Posicionamiento y la Proyección. A

nuestro criterios, como investigadoras, proponemos un cuarto elemento, el de la Pluralidad, siguiendo las bases teóricas planteadas por Arendt, H.(2000) como elemento vital para la formación de la subjetividad política.

4.2.1 Noción de la formación política

Gráfico 4. Noción de política



Fuente: elaboración propia. Concepciones de política que emergen de los resultados desde la visión del maestro y del niño

Teniendo en cuenta los anteriores elementos, se consideró importante iniciar con la noción que los maestros y los educandos tienen con respecto a la formación política.

Visión de los maestros

Al indagar por esta noción, los discursos de los maestros develaron que ellos consideran la formación política referida principalmente a la generación de normas y leyes, al cumplimiento

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

de deberes y exigencia de derechos y, especialmente, a la participación que cada persona tiene para que los derechos no sean vulnerados. Así lo confirman los maestros:

- *“Es como la información que adquiere cada quien en la parte pues de lo que son leyes en los derechos y deberes que tenemos todas las personas” (Em 02PD)*
- *“La política es el cumplimiento de normas y la participación” (Em 07JC)*
- *“Que es lo que nos garantiza que no nos vulneren los derechos que tenemos nosotros, yo creo que todos ser humano debemos tener formación política para evitar que les sean vulnerados sus derechos” (Em 02PD)*

La noción de lo político como Derecho-Deber, que bien podría ser llamada ciudadanía, permite evidenciar entre los maestros una cierta visión en torno a la conservación del orden establecido, al cumplimiento, la obediencia, pero también a la exigencia. Es una noción de lo político visto desde afuera, es decir, es lo político una fuerza externa que va a permitir que como persona pueda dar y recibir para vivir dignamente.

Al respecto Cubides y Martínez (1012) afirman que desde la modernidad,

La política, situada en el poder constituido del Estado racional moderno, emana del consenso racional de los individuos, quienes aceptan una sumisión contractual voluntaria que implica una delegación o transferencia de su poder constituyente (condición política primaria) a cambio de derechos y garantías individuales en un marco normativo y jurídico específico. (p. 69)

Siguiendo el mismo orden, Múnera, (1994) plantea que visto así la política desde el poder del Estado “Integra y somete” (p.68) a los individuos para mantener el orden y el poder. El discurso docente permeado por esta visión permite entrever que de esta misma manera se está orientando a los educandos a través de su práctica.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Esta garantía que se espera venga desde afuera, del Estado, desvanece lo promulgado por Arendt H. (2000) para quien la política se sustenta en la existencia básica de dos condiciones humanas: la acción y la pluralidad. La acción en el sujeto hace referencia a la lucha, a la iniciativa y a la creación que comparte con otros; es la acción la que posibilita el lenguaje entre iguales en un mundo común, como lugar de lo público y lo político; por su parte la pluralidad se refiere a la condición de ser iguales, pero a la vez distintos, cada uno con sus rasgos, pero que convive con otros iguales a él. (p.22).

- **Visión de política en los educandos.**

Desde los discursos de los niños, se pudo concluir que la noción de política gira en entorno a las ideas de gobierno y de poder. Frente a la primera, los niños expresaron que la política está asociada a las funciones del gobierno, a la defensa de los derechos y a la ayuda que presta a las comunidades frente a sus problemáticas y necesidades.

- *Para mí, la política es como los alcaldes el consejo todos los que nos ayudan acá en el pueblo en la ciudad eso es lo que yo entiendo por la política (E01P D)*
- *Porque la política para mí no sé si estoy bien o está mal está el presidente entonces el presidente tiene varias personas que lo ayudan (E09PV)*
- *De lo que yo veo que es la política son Las personas que quieren ser concejales presidentes y así (Ee02PS)*
- *Si pero Casi no sé nada de eso. Que se puede tener derechos de poder hablar (Ee014JC)*

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

La espontaneidad de los niños, les permite expresar un juicio crítico frente al inadecuado uso del poder en lo político, esto se refleja cuando en sus respuestas hacen referencia a las promesas incumplidas, al robo de los recursos destinados a los jóvenes y más necesitados, además en el discurso de algunos de los educandos la palabra corrupción permea su noción de lo político.

- *Política, yo creo que la política, política que hay ahora es muy mala sin ofender, porque los presidentes dicen una cosa y terminan haciendo otra. Política..., política sería que si uno dice algo lo debería cumplir, porque si no lo cumple no estaría haciendo política (Ee06PH)*
- *Sobre las propuestas, sobre las construcciones de vías, de escuelas pero casi a veces no se cumplen (Ee011JL)*
- *(...)La corrupción se roban la plata del gobierno para ayudar a jóvenes de veredas y necesitados se roban la plata (Ee011JL)*

A pesar de esto, las expresiones de los niños también refieren un poder de lo político que puede brindar ayuda a las comunidades.

- *Porque si habitamos en el pueblo nosotros también hacemos parte si nosotros tomamos decisiones que ayuden al pueblo a salir adelante y le decimos al alcalde, le decimos al concejo que nos ayude (Ee01PD)*
- *Si hay algo lo mejora, eh... si no hay colegios en el pueblo ahí en este hace colegios; eh... ayuda a las personas de, de esa comunidad pues así (...). Me gusta la política pero que sean sinceros, que no roben el pueblo, que ayuden, en vez de robarlos ayudarlos (Ee07PC)*

Visto así, la noción de política que está presente en los niños guarda relación con el concepto de gobierno. La RAE, entre las varias definiciones que asigna al término “gobierno”

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

establece que es el “órgano superior del poder ejecutivo de un Estado o de una comunidad política, constituido por el presidente y los ministros o consejeros”. Este órgano encarnado en sus representantes: presidente, gobernadores, alcaldes, tiene como fin principal garantizar la calidad de vida de las todas las personas y para ello debe adelantar acciones tendientes a suplir las necesidades básicas como la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, entre otras.

Para que el gobierno adelante acciones en favor del bienestar de las personas, cuenta con los recursos económicos que en gran parte provienen del recaudo de impuestos de parte de los ciudadanos y de la explotación de los recursos naturales del territorio, por lo cual se hace necesario la existencia permanente de veedurías que ejerzan un control efectivo sobre dichos recursos. Sin embargo, en Colombia la corrupción como malversación de los recursos por parte de los representantes del gobierno, se ha constituido en una práctica recurrente en los últimos años, que salpica cada rincón del país y que permea negativamente la concepción que los educandos tiene de la política. Frente a este hecho, los esfuerzos de los maestros por brindar una visión asertiva de la política presente en la democracia como sistema de gobierno, difícilmente logra su cometido. Los educandos refieren que en algunas clases se habla de política pero la mayoría de ellos no se identifican con la función de ésta ni la ven como una opción para agenciar sus vidas a futuro.

Otro elemento que sobresale en las intervenciones de los niños participantes y que está presente de manera implícita, es la noción de poder. Los niños lo refieren como la posibilidad o capacidad de trabajar por el bienestar de las personas o para beneficio de los propios gobernantes.

El poder, en su definición más sencilla está relacionado con la facultad que tienen las personas para imponer su propias ideas o conductas sobre otras, aun cuando se vean obligadas o coaccionadas para ello.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

Son varios los teóricos que han abordado el concepto de poder desde el ámbito político, entre ellos se encuentra Arendt H. (1993), para quien el poder es una potencialidad que surge del estar juntos, por ello le pertenece a la comunidad. El poder surge cuando el discurso y la acción de las personas se presentan concatenados y haciendo parte de una realidad concreta. En este sentido, para la autora, el poder permite la construcción de nuevas realidades como concreción de la palabra dicha y de acciones que someten sin el uso de la violencia ni de amenazas. “El poder es lo que mantiene la existencia de la esfera pública, el potencial espacio de aparición entre los hombres que actúan y hablan (...). El poder surge entre los hombres cuando actúan juntos y desaparece en el momento en que se dispersan” (p. 223).

Por otro lado, Foucault (1988), aborda el poder desde la práctica o ejercicio de éste, ya que se hace evidente en las relaciones que establecen las personas dentro de la sociedad. Estas relaciones de poder evidencian las luchas que van más allá de oponerse a la autoridad, “*estas luchas actuales se mueven en torno a la pregunta ¿Quiénes somos? Son un rechazo de estas abstracciones de la violencia estatal, económica e ideológica, que ignora quienes somos individualmente...*” (p.7).

En la misma línea el filósofo, aborda el poder desde la práctica o ejercicio del mismo, ya que según él, es en las relaciones que establecen las personas dentro de la sociedad donde se hace evidente. “solo existe el poder que ejercen unos sobre otros, el poder solo existe en acto aunque, desde luego, se inscribe en el campo de las posibilidades dispersas, apoyándose sobre estructuras permanentes” (p.14). Es clave también para este filósofo plantear que el poder se realiza sobre las acciones presentes y futuras de los sujetos y no sobre el cuerpo físico de la persona, pues toda situación que involucre la violencia como forma de doblegar,

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

someter o destruir al otro o a los otros, dista del ejercicio del poder, por consiguiente no debe equipararse la fuerza al poder, las relaciones de dominación a las relaciones de poder.

El poder se hace presente en aquellas relaciones donde existe un reconocimiento de la persona como ser libre, con capacidad para actuar no solo en el presente sino también de forma futura. Por consiguiente, la esclavitud, en cualquiera de sus formas, no es producto de las relaciones de poder, solo hay una relación de coerción donde la persona sometida al estar “encadenada” a una obligación impuesta, no puede hacer uso de su libertad, no puede decidir, no puede ejercer su poder, pues de llegar a hacerlo su integridad física se puede ver comprometida. Para Foucault, las relaciones de poder se acercan a la existencia de gobierno, en el sentido que las relaciones de poder son una manera de “conducir conductas y arreglar posibilidades” y el gobierno es una forma de afectar, limitar o controlar el actuar real de las personas: “gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros” (p.15) De esta manera, puede concluirse que el ejercicio del poder del gobierno es posible si y solo sí, este reconoce en los ciudadanos la existencia de un poder propio y de una libertad que los faculta como sujetos activos con capacidad para actuar dentro de su propia realidad.

Entonces, ¿cómo vislumbrar el poder que en contextos como la familia y la escuela, se ha ejercido sobre la niñez, Si a esta población se le ha despojado de su capacidad de actuar y se le niega, a razón de su corta edad, la libertad que la naturaleza misma le ha otorgado (Rousseau) y que social y legislativamente se le ha reconocido en documentos de carácter internacional como la declaración de los derechos de la niñez de 1989?.

Las categorías emergentes entono a la noción de política se resumen en la siguiente tabla:

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Tabla 9. Categoría emergentes sobre noción de política

Categoría	Actor	Categoría emergente
Noción de política	Maestro	Derechos, deberes ciudadanía
	Niño	Gobierno poder

Fuente: elaboración propia. Categorías emergentes desde los resultados obtenidos

4.2..2 El abordaje de la subjetividad política parte del análisis de sus elementos:

4.2.2.1 La identidad

Teniendo como base el análisis anterior y en este sentido el discurso, se pudo inferir que la identidad del maestro guarda relación con sus referentes históricos en torno a la formación de lo político y al reconocimiento de los derechos y deberes como elementos necesarios para un bienestar mancomunado. Ruiz Silva y Prada Londoño (2012) proponen la identidad en el sentido “de ganar desde el entre-nos y desde las luchas por la identidad, un sentido de reconocimiento desde un ejercicio político, en busca de minimizar cualquier acción excluyente, discriminatoria o de desprecio hacia los demás” (p.10). De esta manera pensar la identidad involucra no solo de lo que es el maestro como tal, sino también desde quien se es, es decir exigir el derecho pero también comprometerse con los demás a través de los deberes. En palabras de Ricoeur (1986), “la identidad es mismidad e ipseidad” (p.342), ambas conforman la responsabilidad de sí frente al otro, genera reflexión, y se proyecta a través de

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

la narración hacia un futuro, pero no de una manera aislada, sino desde la alteridad o la presencia del otro. Ambas *Idem* e *Ipse* establecen un tipo de complementariedad en el sentido de que para poder establecer acciones compartidas y cumplir con la palabra hacia el otro, se necesita del compromiso de lo que se es, sin perder su esencia.

La predominancia entre los maestros al relacionar lo político dentro del Derecho-Deber, se enmarca tácitamente dentro del concepto emergente de ciudadanía, entendida ésta en palabras de Sacristán, J. (2001) como

Una “invención”, una forma “inventada”, de ejercer la socialidad de la persona en el seno de la sociedad jurídicamente regulada, que conjunta y garantiza a los individuos unas ciertas prerrogativas, como la igualdad, libertad, autonomía y derechos de participación. Es una forma de ser persona en sociedad que parte del reconocimiento del individuo como poseedor de unas posibilidades y de unos derechos. Se trata de una construcción históricamente muy elaborada, cuya esencia radica en comprendernos y respetarnos como libres, autónomos e iguales, al tiempo que se vive con otros: condición de la que se deriva una forma de percibirse a sí mismo en relación con los demás: una identidad.

Aunque no aparezca muy claro la noción de lo político, el maestro deja entrever en sus discursos que propende, o por lo menos lo intenta, por una formación política entre sus educandos en aras de contribuir con el mejoramiento de la sociedad, se ratifica cuando dicen:

- *“Formándoles, orientándoles más que todo hacia la participación hacia la democracia, para exijan sus derechos” (Em 01PA)*
- *“Ellos deben tomar conciencia a futuro que deben saber que decisiones tomar que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad y del entorno donde él se encuentra” (Em 04PE).*

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

En concordancia con lo expresado por Freire, P. (1996) la ciudadanía se va formando, y la escuela es un espacio propicio para ello:

Es una invención, es una producción política en permanente construcción; el ciudadano no nace, el ciudadano se hace y este hacer es permanente, dinámico, que exige compromiso, decisión y postura política. Por ello, la ciudadanía tiene que ser un derecho, una conquista y es precisamente esa permanente conquista la que posibilita el crecimiento de una sociedad democrática. (p. 108).

Conviene recalcar que formar en ciudadanía exige retos, especialmente en medio de la sociedad contemporánea que está cambiando vertiginosamente y requiere la atención a unas condiciones sociales y políticas que no son las mismas del pasado ni serán las del futuro. Por tanto los maestros cuando afirman que en la escuela se hace el ejercicio político, pero *“Creo que en el colegio nos falta porque todo el estudio democrático, todo lo de constitución política se hace pero solamente este mes de personería y contraloría” (EeP07JN)* tienen la razón, pues formar en ciudadanía implica ir más allá de la clase, debe ser un ejercicio constante y transversal a la educación. Retomamos las palabras de Giroux, H. (1996)

“A la educación ciudadana se la debe entender como una forma de producción cultural. Es decir, la formación de los ciudadanos ha de verse como un proceso ideológico por medio del cual nos experimentamos a nosotros mismos, a la vez que experimentamos nuestras relaciones con los demás y con el mundo, dentro de un sistema complejo y con frecuencia contradictorio de representaciones e imágenes” (citado por Sacristan, J. 2001, p.36)

Asumir la identidad parte no solo de lo que se es sino también de quien se es. El maestro, un ciudadano, con su deseo expreso de contribuir con un mejor desarrollo social para sus educandos, juega un papel fundamental en la formación en ciudadanía, democracia y

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

educación, pues es a él a quien se le ha encomendado la tarea desde el hecho educativo de inculcarle a los educandos valores fundamentales que le permitan vivir armónicamente en comunidad. Esta formación debe atender a los retos y demandas actuales de la sociedad, donde continuamente se están transformando valores y comportamientos haciendo que las nociones de ciudadanía y democracia también se transformen, pero que no pueden ir desligadas la una de la otra. Así lo afirma Rendón; S. (2010) desde su investigación:

Ciudadanía, Democracia y educación, son pilares fundamentales que se entrelazan y dependen el uno del otro, es decir, el ciudadano requiere de la democracia para hacerse ciudadano y la democracia requiere de ciudadanos para no volverse en una “pantomima” o máscara de participación; y por otro lado la educación a través de su currículum debe “ciudadanizar” la política y "politizar" la ciudadanía. Esto implica, sin duda, rescatar a la "escuela-encapsulada" de los muros de las aulas, alejada de la vida social y personal, aspectos que podríamos llamar las estrategias de formación ciudadana, esto es, la formación de una cultura política ciudadana como procesos educativos que hay que singularizar. (P.3)

De igual manera lo afirman grandes pensadores de la pedagogía crítica como Freire, P. (1996) respecto del papel que juega la educación, para él no hay educación neutra y sin ideología, por lo tanto el maestro es el mediador que debe desempeñar el rol transformador del acto educativo. En sus palabras manifiesta,

El papel político de la educación lo fundamenta en la ética, el respeto y la tolerancia con el otro; no puede haber crecimiento democrático por fuera de la tolerancia. El espacio y acto educativo, debe ser ante todo un acto donde convivan, estén y recreen los conceptos de ciudadanía, democracia, representación política y participación, y

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

además, un espacio donde se desarrollen valores como la autonomía, la igualdad, la diferencia, el respeto y la justicia. (p. 7)

Es por esta razón que Freire insiste en que el educador y educando deben desarrollar una conciencia crítica que le permitan construir ciudadanía, de la mano junto con otros actores sociales, fundamentado en los valores propios de una ciudadanía activa: “solidaridad, justicia, equidad, libertad con responsabilidad y justicia por el otro” (Freire, P. 1996, p. 7)

Siguiendo con la metodología propuesta, la de escuchar ambas voces: maestros y educandos, se reconocieron algunos aspectos relacionados con **la identidad de los niños** participantes, se indagaron varios elementos entre los que se priorizaron *su propia definición de niño, la interacción con sus pares, el reconocimiento del maestro y su visión de ciudadanía*. Los resultados de éstos se presenta a continuación, excepto lo relacionado con la concepción de niño, ya que fue abordada en el apartado anterior, por lo cual no será objeto de revisión en el presente análisis.

Se indagó por la afinidad de los niños con sus pares para evidenciar el reconocimiento y aceptación por el grupo, y de así precisar los elementos que le permiten afirmarse como miembro de éste. De igual manera, las relaciones con sus pares le posibilitan la identificación de sus alcances y limitaciones.

En las verbalizaciones de los niños se pudo constar que ellos reconocen las cualidades que poseen como son: la honestidad, la inteligencia, la amistad, la belleza. De igual manera logran identificar aspectos negativos de su personalidad: la terquedad, el mal genio, la desobediencia y la timidez. El reconocimiento de estos elementos revela la capacidad que tienen para ir construyendo su auto-concepto y fortalecer su auto-estima.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Los niños entre los 9 y los 12 años se encuentran en la etapa de la tercera infancia (Papalia Diane, E; Olds Sally, W & Feldman, D. 2009) .Esta etapa resulta favorable para el niño ya que “desarrollan las habilidades necesarias para la sociabilidad e intimidad y adquieren un sentido crítico de pertenencia” (p.476), al tiempo que les permite poner a prueba lo aprendido y generar otros valores por fuera del seno familiar. El reconocerse como parte de un grupo favorece en el niño la generación de efectos positivos como las capacidades de liderazgo, la comunicación y el aprendizaje de roles y reglas; el pequeño se ve motivado por el alcance de metas y el desarrollo de su identidad.

- *“Tengo muchos (amigos) no solamente aquí en el colegio, por la casa, en otra manzana pero aquí en el colegio los que considero son los que hacen cosas por mí lo que no intentan dañarme, los que por lo menos no me ofrecen cosas que yo no quiero por lo menos lo que me ayudan los que me aconsejan eso si son verdaderos amigos” (Ee02PS).*

Desde el desarrollo moral, propuesto por Kohlberg, los niños de estas edades se encuentran en la etapa 3 del nivel II denominado moral convencional: la cual se caracteriza porque los niños quieren complacer a los demás, puede juzgar las intenciones ajenas y desarrollar ideas sobre cómo es una buena persona. Evalúan un acto según el motivo detrás de él o por la persona que lo realiza y pueden tomar en cuenta las circunstancias (p.449)

- *“Son mis amigos porque su carácter me parece muy bien. Hablamos de la amistad de futbol después la recocha hablamos cosas de risa”(Ee014JC)*
- *“Pues porque ellos si saben cómo lo que uno siente, en cambio mis compañeros no dicen: ella se cayó, por ejemplo, ella se cayó a ellos no les importa, en cambio los de*

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

mi manzana, por allá donde yo vivo ellos sí. Ay!! se cayó!!, hay que ir a verla!!, hay que ayudarla!!, entonces esos yo sí sé que son verdaderos amigos” (Ee01PD)

Los niños también reconocen en el maestro cualidades y defectos

- *“Pues para mí, todos los profesores, esas cualidades que tienen me gustan, y yo sé que lo estricto no es por lo bravo ni eso, sino que lo estricto es porque nos quieren ayudar a salir adelante, nos quieren... las... aprender mejor, que no nos caigamos y digamos no aquí terminamos, que sigamos a delante pase lo que pase. Y las cualidades que deben tener...no sé, pues porque todas las cualidades para mí que ellos tienen son las suficientes” (Ee01PD).*
- *“Me gustaría que fueran chéveres, felices, que no sean tan regañones, nos regañan a todos, entonces yo creo que los profesores deberían ser más amables con los estudiantes” (Ee010JK).*
- *“Ellos tienen, la solidaridad, ya que ellos cuando uno tiene problemas tratan de comprenderlos además de que son profesores y a la vez son como tipo psicólogo porque si tú tienes algún problema tú hablas con ellos y ellos te dan como el consejo de lo que tienes que hacer y que tal” (Ee02PS).*

En cuanto al concepto de Ciudadanía, las respuestas de los educandos participantes muestran algo de claridad con respecto a su significado, aunque algunos logran establecer relaciones con aspectos que involucra este término como lo son la participación, la mayoría de edad, el respeto por los otros y lo otro, y la pertenencia a un lugar.

Ser ciudadano es:

- *“haber nacido en una ciudad o un país” (EeP07PC)*

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“ser mayor de 18 años, pero un ciudadano es una persona (...) “trabajar por la paz””*
(EeP06PH)
- *“alguien que quiere ser alguien en la vida sacar a su familia adelante”* (EeP014JC)

Estos elementos dan cuenta de que para los niños la ciudadanía, como práctica de las personas en contextos sociales, no les es de todo ajena. Para ellos, ser ciudadano implica una relación con el otro, ese otro que sin importar su edad, es merecedor de respeto, al tiempo que tiene la posibilidad de participar para ayudar a cuidar el espacio que se habita y para procurarse un mejor estar con los demás. Entonces se destacan dos elementos claves para la vivencia de la ciudadanía: la relación con los otros en sociedad y la participación como capacidad de ayudar, siendo éstos asociados a la noción de gobierno (poder votar, participar en las acciones de los gobernantes). *“No pues Que tenemos que respetar cuando vamos a una iglesia que respetemos lo que habla el padre, que respetemos a las persona adultas allá en el barrio eso nada más”* (EeP011JL)

- *“Si porque todos somos ciudadanos, solo que uno es ciudadano cuando tiene cedula, pero uno obvio, es ciudadano”* (EeP06PH).
- *“Un buen ciudadano, que no daña la ciudad, el país y que hay que cuidarla”*
(EeP07PC)
- *(Como ciudadanos) “hay que respetar a los mayores y menores y ser alguien en la vida”* (EeP014JC).
- *“Ser una persona que vive en la ciudad, que participan en lo que hagan los alcaldes gobernadores”* (EeP05PJ)
- *“Porque ahí es donde ya le sacan cedula y como ya puede votar”* (EeP06PH)

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Varios de los niños respondieron de forma afirmativa cuando se les indagó por la formación ciudadana en la escuela, aunque las respuestas estuvieron todas referidas a las enseñanzas propias de una asignatura en particular, en el aula de clase. Estas enseñanzas guardan relación, según lo manifestado por los educandos, con la forma correcta de comportarse ante los demás y con las instituciones gubernamentales. Y aunque refieren la participación, ésta se restringe al voto y al cuidado del espacio donde se habita. No obstante, el concepto de ciudadanía requiere de ser abordado por el maestro de manera más consciente y amplia puesto que vista así, se limita ésta a la formación urbana que implica el moldeamiento del comportamiento y la formación de modales para una sana convivencia.

Lo anterior se refuerza al constatar que aun cuando los educandos hicieron mención de la existencia de representantes escolares y del voto como forma de elección, este ejercicio democrático dista de la noción de ciudadanía que ellos tienen. Los niños evocan este concepto recurriendo a la información que el maestro ha presentado en clase, y desde las enseñanzas de un adecuado comportamiento en sociedad, sin reconocer que la participación, la toma de decisiones y la posibilidad de elegir y a ser elegido, son derechos que tienen los ciudadanos a través de los cuales ejercen su poder, con el interés de aportar a un mejor estar social.

Esta dicotomía puede deberse a la concepción de niñez que se gesta en la escuela, pues como ya se planteó, los maestros conciben a los niños como personas en formación, que requieren de guía por presentar carencias a causa de su corta edad, tal como ocurría en la sociedad moderna; por lo que los derechos políticos de la niñez difícilmente son reconocidos en el escenario educativo. Si la ciudadanía es una construcción política que se gesta en la interacción entre ciudadanos libres, la escuela, como espacio público, debe contribuir a la formación de la misma en los educandos bajo la premisa de que “el ciudadano no nace se hace

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

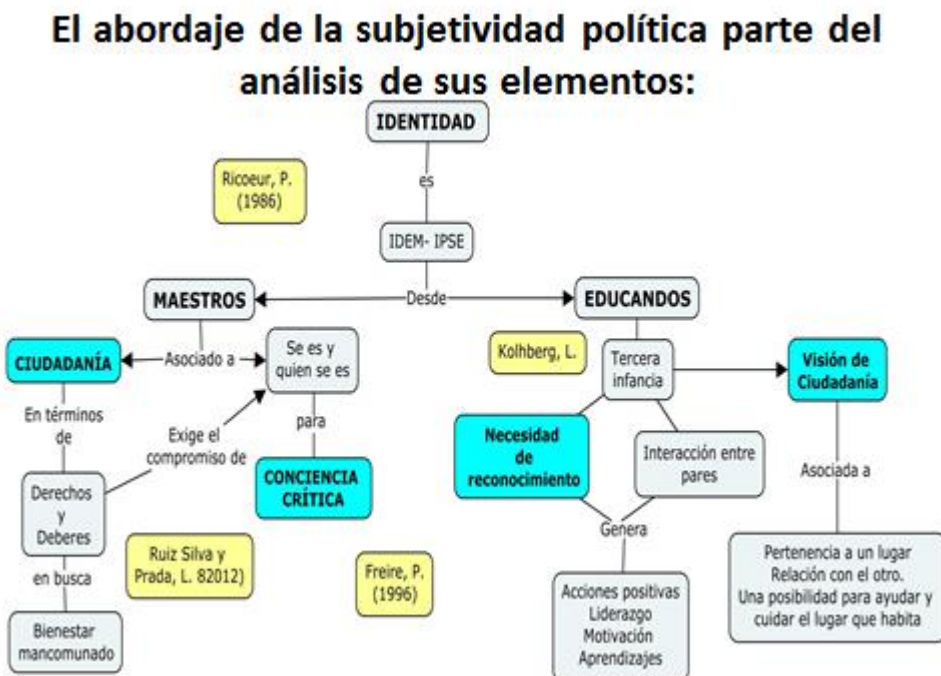
y este hacer es permanente” Freire (1996, p.108). Pues como lo afirma González A, L y Manríquez A, G. (2000), al retomar las ideas de Cortina, A. (1997)

Para que los individuos se sientan ciudadanos deben ver que la sociedad les reconoce sus derechos, tanto civiles y políticos como los sociales, y que les hacen partícipes de los bienes sociales básicos. Si la sociedad descuida este deber con algún grupo, los individuos afectados dejan de sentirse ciudadanos (p.135).

Aplicada esta idea a la escuela como espacio público, es de esperarse que si al educando no se le reconocen sus derechos, en especial los relacionados con el ámbito político y que les hacen partícipes de la educación como un bien esencial, cualquier iniciativa en pro de lograr que se sientan como ciudadanos, será infructífera. El escenario pedagógico debe enfocarse en la formación de la subjetividad de los educandos para asumirlos como protagonistas y poder lograr el tránsito de una actitud pasiva y dependiente del adulto, con escasa autonomía, a la actuación (participación) consciente dentro de los espacios públicos locales y por qué no nacionales e internacionales, asumiéndose como persona capaz de afectar la realidad social presente y futura.

A continuación la gráfica representa la condensación del elemento Identidad y sus categoría emergentes.

Gráfico 5. La Identidad y categorías emergentes.



Fuente: Elaboración propia

4.2.2.2 El Posicionamiento: emerge desde la participación en la escuela

Posicionarse implica tomar un lugar, el cual no necesariamente se refiere a un espacio físico, también puede ser un espacio que implique un reconocimiento, algo que se gana por el hecho de existir. Es un elemento indispensable de analizar dentro de la subjetividad política ya que dimensiona el lugar que ocupa cada uno de los actores de la investigación.

Retomando lo planteado por Ruiz, S. y Prada, L. (2012), se entiende por posicionamiento “la capacidad que tiene el sujeto para juzgar alguna situación o evento” (p.77), esta capacidad implica afirmar u oponerse a las posiciones adoptadas por otros hablantes, es autoafirmación

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

y apertura a otras voces, es ocupar una perspectiva instaurada y construir una nueva. Implica también autoafirmarse y reafirmarse.

El posicionamiento en los maestros se evidencia en el discurso cuando emiten diferentes opiniones que permite evidenciar el tipo de postura que tienen en torno al tema investigado: *“En medio de la sociedad considero que el derecho a la protección integral es importante, hoy en día, la niñez está expuesta a muchos riesgos o peligros y van más allá de derechos que no se van a cumplir, el gobierno debería de ejercer el derecho a (al niño) ser protegido, un derecho de educación de calidad, donde realmente aprendan un conocimiento”* (EePM01PA). De igual manera, Ruiz, S. y Prada, L. (2012) afirman también que “hay distintas formas de posicionarse en el mundo, y que no hay ninguna mejor que las demás, todas son susceptibles de enriquecimiento y transformación” (P.77) *“El estudiante es el dueño del que hacer del docente él es dueño del aula y él es el que tiene que interactuar con los elementos que uno lleva al aula, entre ellos mismos porque es una pequeña sociedad”* (Em 02PD).

Es autoafirmación, apertura y reconocimiento cuando afirman que *“Cuando ellos participan cuando indago con ellos y cuando los motivo a que ellos replanteen o pongan propuestas diferentes a las que hemos planteando en clase”* (Em 04PE), cuando reconocen que los educandos necesitan ser motivados a tomar postura frente al mundo *“ Desde mi práctica es motivándolos a que participen, que su opinión es importante, que la opinión de todos cuenta”* (EPm01PA), sin embargo es necesario contrastar con las voces de los educandos como se hará más adelante, si esta participación desde su funcionalidad se queda en la interacción o pasa al plano de la reflexión (Smith, 1998), es decir, cuando lo dicho por el maestro, el educando toma partido como un mero espectador o se genera un cambio

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

significativo en el evento participante, se crea una toma de postura a través de una relación dialógica, o el maestro es quien determina la conclusión final.

Sin embargo cuando se indaga por un posicionamiento más reflexivo, en términos de reconocer más que la existencia, la presencia activa del educando, los discursos tienden a cambiar: *“Lo importante es un salón ordenado que estén ubicados de una forma que tengan las oportunidad de verse los unos a los otros de interactuar, un salón donde reine la paz y la tranquilidad”* (Em 07JC). El maestro favorece la interacción, pero asume como dificultad las tensiones presentadas en el aula de clase, cuando estas podrían ser asumidas como potencialidades de aprendizajes.

En términos de la subjetividad política es fundamental reconocer la presencia del otro y la posición que este ocupa, especialmente en una institución como la escuela, pues de este reconocimiento parte el hecho que los educandos sean tenidos en cuenta, se conviertan en sujetos activos y se consideren parte fundamental de los procesos que al interior se gestan.

- **La participación: una manera de posicionarse en el mundo**

En la continuación del análisis la categoría de posicionamiento se indagó por la participación de los educandos desde las prácticas pedagógicas un aspecto fundamental para la configuración de la subjetividad política que a continuación se analiza:

La participación, una noción que ha sido ampliamente discutida y teniendo como base el rastreo teórico que propone Sánchez, E. (2000) quien sigue a autores como Dewey, J. (1995) define la participación “como el poder que tienen los individuos para involucrarse de manera real y genuina en las situaciones sociales que son de su incumbencia”, esta acción involucra diferentes aspectos, entre los cuales se pueden señalar: emitir opiniones,

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

involucrarse, ser tenido en cuenta, tomar y ser parte de, es una manera de intervención y de convertirse en miembro activo de cualquier proyecto que se proponga.

La participación surge dentro del análisis del discurso docente, pues al indagarlos sobre la intencionalidad formativa desde la propia Institución y desde sus prácticas pedagógicas, afirmaron reiteradamente que la autonomía, la participación democrática y la toma de decisiones, son elementos importantes de la formación. Al respecto expresaron.

- *“Fomentar la participación dejando que los estudiantes puedan decidir y elegir entre sus compañeros” (Em 06JN)*
- *“Formar niños que tengan en cuenta que pueden participar democráticamente” (EPm03PAL)*
- *“Me gusta preparar la clase para que los estudiantes participen poniéndoles unos videos” (EPm05JN).*
- *“Los niños participan en la elección del personero y del contralor” (Em 06N)*

Otros valores que se promueven desde la intención formativa de Institución se materializan en la formación ciudadana y de valores que brinda, en la participación democrática que promueve y en el desarrollo de la autonomía, elementos enmarcados desde la misión y visión institucional:

- *La visión apunta a la formación de educandos en valores como la creatividad, la autonomía y el emprendimiento (EPm01PA)*
- *Principalmente formar niños que tengan en cuenta el respeto a sí mismo y hacia sus compañeros (EPm03PAL).*

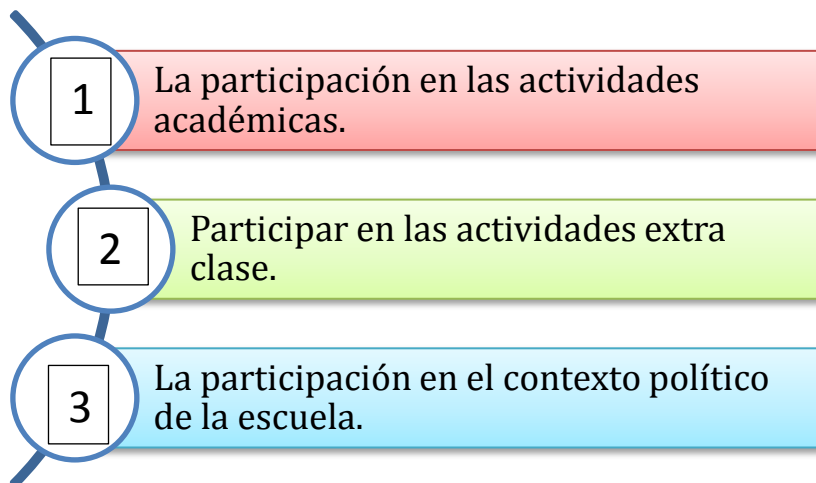
**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *Los estudiantes en la institución pueden participar en la elección del contralor y el personero, pueden tomar decisiones, pueden escoger (EPm07JC)*

Importante decir también que el marco legal que ubica la participación en las escuelas está consagrado en el artículo 68 de la Constitución Política Nacional, al decir que dice que la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación y, también, que los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. De igual manera en el artículo 5º de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1.994), en el numeral 3, consagra dentro de los fines de la educación, la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, y la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como al ejercicio de la tolerancia y de la libertad

Debidamente reglamentado la participación en las escuelas, más que un mecanismo de posicionamiento, se convierte en un derecho que permite involucrarse en la dinámica escolar. La investigación permitió establecer una clasificación entorno a las formas de participación que promueven los docentes desde sus prácticas pedagógicas. Básicamente se identificaron tres clases de participación: la participación en las actividades académicas, participar en las actividades extra clase y la participación en el contexto político de la escuela, la anterior clasificación se hizo con el fin de identificar si los discursos docentes apuntan a la reflexión y formación de la subjetividad política o se quedan en el plano discursivo de la palabra hablada

Gráfico 6. Clases de participación.



Fuente: Elaboración propia.

- **La participación en las actividades académicas:** esta surge en el interior del aula o salón de clase, cuando el maestro pone en acción su labor docente. Categóricamente afirmaron que permiten la participación de los educandos en los diferentes momentos de la clase, reconocen que es importante y que a través de diferentes estrategias se puede lograr que los educandos expresen opiniones. Con ello se deduce que los maestros reconocen en cierto grado al educando como sujeto activo, que puede desempeñar roles de mayor interacción en la clase:
- *“Desde mi práctica, es motivándolos a que participen que su opinión es importante que la opinión de todos cuenta” (EPm01PA);*

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“Este año he tratado fomentar a los estudiantes la participación de ellos donde los niños explican a los demás compañeros y están participando y se siente bien” (Em 04PE)*

Otra forma de participación evidenciada es la que se hace en **las actividades extra-clase**, existe una mayor libertad a la hora de escoger en qué y con quién participar y compartir, se respetan preferencias y gustos.

- *“Esas actividades participativas son en algunas asignaturas que tienen que ver con diferentes proyectos y otras con el área deportiva y cultural” (Em 04PE)*
- **Participación en el contexto político de la escuela:**

Uno de las acciones de mayor incidencia en el análisis del discurso docente tuvo que ver con la participación estudiantil en las elecciones del personero de los estudiantes, el cual es contemplado en el Artículo 94 de la Ley 115 de 1994 y Artículo 28 del Decreto. 1860 de 1994, de igual manera está evidenciado en los Manuales de convivencia escolar de las dos Instituciones como un mecanismo de participación escolar:

- *“Se escoge el representante del salón, el personero, los comités, ellos mismos escogen de acuerdo a sus capacidades, eso permite que participen democráticamente” (Em 01PA)*
- *“Los estudiantes en la institución ellos pueden participar cuando eligen el personero el contralor, pueden tomar decisiones, velar ellos pueden escoger” (EPm07JC)*

Las anteriores afirmaciones demuestran que la Institución a través de los maestros con la extensión del poder y las prácticas dominantes a través del cumplimiento de la normatividad existente. La pregunta que surge del análisis es ¿Está incidiendo este ejercicio democrático en

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

una formación política y verdadera de los educandos? Uno de los ejercicios de observación realizados y la apreciaciones permanentes de las investigadoras permitieron determinar, que en varias ocasiones si bien, la elección del personero estudiantil, el representante de los estudiantes y otras figuras políticas del espacio escolar se llevan a cabo, no tienen el resultado que deberían tener como es el de incidir directamente en las decisiones que se tomen al interior de la Institución, o en la voz de uno de los maestros *“Creo que el colegio nos falta porque todo el estudio democrático todo lo de constitución política se hace pero solamente este mes de personería y contraloría” (Em 06JN)* . Estos representantes políticos quedan relegados a figuras institucionales, con voto y voto, aunque son pocas las oportunidades donde son tenidos en cuenta como verdaderos líderes capaces de generar transformación, generalmente por que el proceso de formación queda relegado a una instancia de compromiso instrumental, formal y procedimental que en un mecanismo pedagógico.

Al respecto de la formación política, los maestros debemos tener en cuenta la reflexión que Alvarado, S. (2009) propone como el “Potencial de subjetividad política” (p.139)

Expresado en hacerse autónomo de pensamiento y heterónimo en sus relaciones. Ser receptivo, recuperar y potencializar la conciencia histórica, hacerse sujeto colectivo con otros para crear órdenes y mundos. Todo eso pasa porque los sujetos tengan la posibilidad de pensarse y reconstruirse a sí mismos, de autorreconocerse, aceptarse y legitimarse en el mundo para desde esto poder querer, reconocer, aceptar a los otros como distintos y así configurar una posición de equidad mínima donde todos tengamos derecho a habitar el mundo. También pasa por fortalecer afectivamente la forma como el sujeto desde su cuerpo, su sensibilidad, su posibilidad de querer y ser querido se para en el mundo. Si soy capaz de reconocerte como distinto, tengo la posibilidad de empezar a crear formas de

comunicación para explicitarme, exponerme, abrirme ante ti, abrirte mi mundo, mi historia, mi biografía, mi presente, mis anhelos, y ser capaz de interactuar intersubjetivamente con tu historia, tus anhelos, tu presente. Ahí se configura el potencial de creación. (Entrevista concedida a Díaz, G., 2009, p. 139)

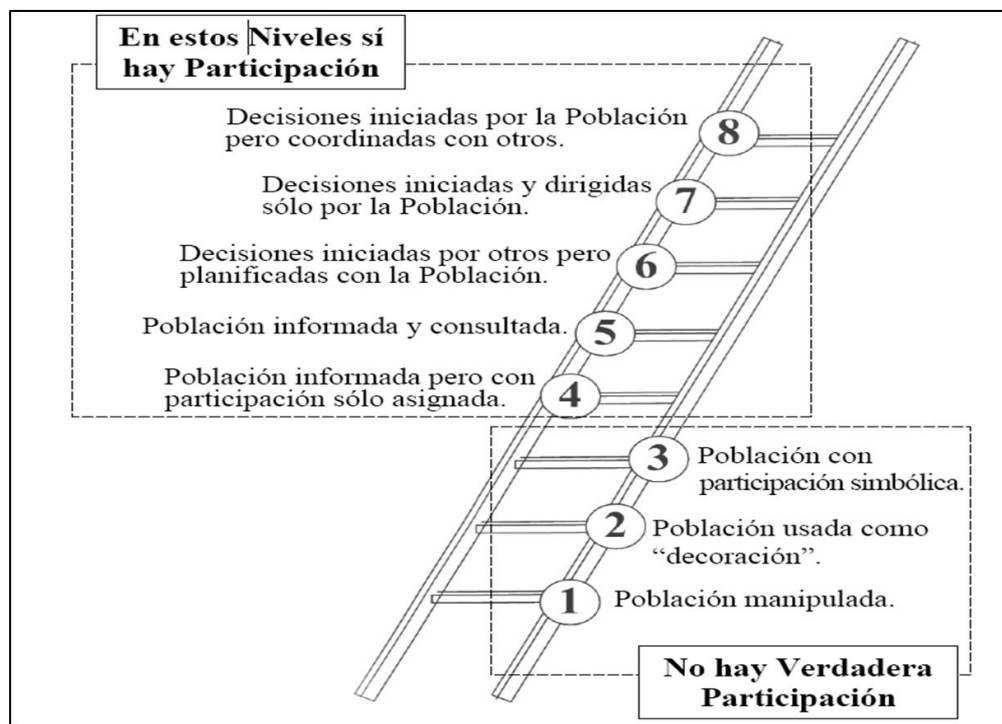
Esta reflexión invita a pensar que los mecanismos de participación escolar deben partir de la generación de una conciencia profundamente reflexiva del maestro entorno al educando. No es suficiente con garantizar un derecho a la participación, sino se logran verdaderos cambios con ello

- **Niveles de la participación:**

Es necesario reconocer que la participación incluye elementos que van más allá de “ser tenidos en cuenta”, pues si bien los maestros reconocen la participación como un elemento fundamental en su práctica pedagógica, el grado o profundidad de participación va a determinar qué tan autónomos son los educandos en el momento de tomar decisiones cuando están participando. Hart, R. (1993) quien ha desarrollado un amplio estudio sobre la participación de los niños en diferentes escenarios, ha diseñado una escalera que permite establecer el nivel de participación real del niño en diferentes contextos.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

Gráfico 7. Escalera de participación de Hart, R. (1993)



Fuente: Tomado de La participación es un juego. UNICEF. (2000) Hart, R. 1993

Esta escalera establece 8 niveles que miden el grado de participación. Consideramos que es útil utilizarla para contrastar el discurso docente frente al nivel de participación real que permiten que sus educandos tengan.

En síntesis los tres peldaños más bajos corresponden a la participación Manipulada, que se refiere “ cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos” esto es, cuando los niños no son muy conscientes de cuál es el asunto de que se trata; la participación Decorativa “Se realiza cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para "decorar" o "animar" determinada actividad” y participación Simbólica “Es la que podemos apreciar

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

cuando se realizan acciones donde la participación de la población es sólo aparente”, no supondrían estrictamente verdadera participación, este caso se concede a los niños la oportunidad aparente de expresarse, pero sin que sus opiniones vayan a tener incidencia real alguna en los asuntos de los que se trate “Todos los niveles anteriores pueden considerarse como "falsa participación", en tanto la acción de la población no es consciente ni responde a sus intereses. No puede hablarse aún de participación real” (p. 2).

En los siguientes niveles, 4,5,6,7, y 8 se empieza a generar un nivel de participación más consciente, donde los niños pueden tomar partido de algunas decisiones y ser tenidos en cuenta como como parte activa, hasta llegar al máximo peldaño que es donde se genera una verdadera autonomía. El Escalón o nivel 4 corresponde a “Participación de "asignados pero informados", en este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo se le informa en qué consiste la misma”. El nivel 5 se denomina “Consultados e informados”: Un nivel superior de la participación lo constituyen aquellos proyectos en los cuales los niños trabajan como consultores de los adultos. En este caso el proyecto es diseñado y dirigido por los adultos, pero los niños lo comprenden y sus opiniones se toman en serio. Por su parte el nivel 6 la denomina “Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidos con la población” Aunque en este grado los proyectos son iniciados por los adultos, la toma de decisiones se comparte con los niños. De esta manera se abre la posibilidad de que aporten su creatividad, imaginación, estilo y capacidad propositiva en la interacción con los adultos para el desarrollo del proyecto. (p. 38)

El nivel 7 “Iniciada y dirigida por los niños”: En este, el séptimo grado, los proyectos son iniciados y dirigidos por los niños. Aquí se requiere de los adultos un cambio de actitud dirigido a reconocer y legitimar a los niños(as) como sujetos de derechos, a creer en su

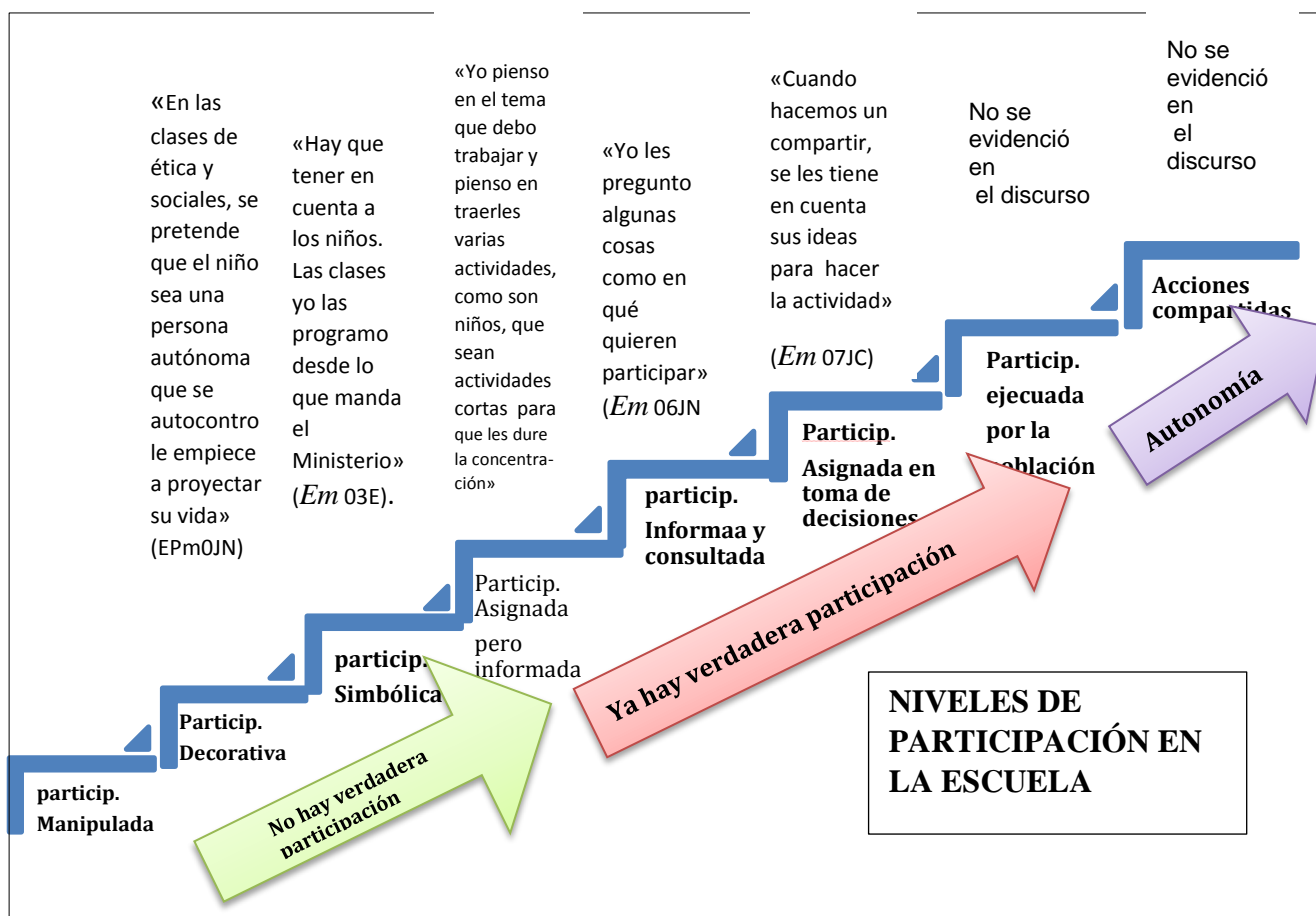
**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

capacidad de decidir y actuar desde sus propias iniciativas, y a estar dispuestos a acompañarlos en este proceso de crecimiento. 8. Iniciada por los niños, decisiones compartidas con los adultos: El último escalón lo representan aquellos proyectos que son iniciados por los niños y en los cuales se comparten las decisiones con los adultos. Para que se alcance este nivel superior en el proceso de participación se necesita la presencia de adultos capaces de identificar las necesidades de los niños y crear las condiciones necesarias para que puedan desarrollar todo el potencial creativo que poseen (p.39)

Teniendo como base la escalera de Hart, R. (1993) se propone a continuación se una adaptación del gráfico que refleja un contraste con los niveles de participación y lo expresado por los maestros con relación a los educandos, desde lo que ellos consideran es permitirles participar. Los discursos se enmarcaron desde la planeación de la clase hasta la ejecución en diversas actividades escolares. Se aprecia que los dos últimos niveles, es decir los niveles donde se va ganando autonomía, no se evidenció en los datos recolectados y la mayor concentración se fija hacia los niveles donde el maestro como agente externo tiene el control de la situación, los niños si son consultados, pero es el maestro quien toma finalmente la decisión en el evento.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Gráfico 8. Escalera de participación. La mirada del docente



Fuente: Adaptado de Escalera de Participación Hart, R. (1993). Elaboración propia.

No es suficiente con promulgar y referirse la promoción de la participación en los centros escolares, es necesario indagar sobre la profundidad de la misma y los mecanismos con que cuenta para materializar el derecho. Es imperioso que se brinden los espacios a los niños para que en su proceso de formación vayan adquiriendo las habilidades necesarias que le van a permitir desempeñarse mejor día a día, la libre expresión, la convivencia, el respeto por la palabra del otro, el reconocimiento del entorno, el desarrollo de capacidades que permiten ir fortaleciendo la autonomía, la toma de decisiones, para que se convierta en sujeto activo de su propio desarrollo

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

La escuela, al ser un espacio de socialización y de encuentro con los otros (adultos o niños) debe propender por el desarrollo de competencias ciudadanas que favorezcan la construcción de mejores sociedades. Una de estas competencias es la participación escolar, reconocida como ya se mencionó, por la Ley General de Educación de 1994, en igual sentido, la participación de la población infantil está consagrada en varios de los artículos la declaración los derechos de la niñez de 1989, en los que se les reconoce el derecho a ser consultados en toda situación que les afecte, a expresar libremente sus opiniones y a que se tengan en cuenta sus ideas.

Sin embargo, los educandos participantes manifiestan en sus discursos poco conocimiento de la participación como derecho que les atañe, en el mejor de los casos lo relacionan con la posibilidad de responder preguntas de los temas en clase o de realizar actividades académicas:

- *“Si cuando quiero decir algo me dejan participar, cuando los profesores hacen preguntas” (EP05PJ)*
- *“Pues yo a veces el año pasado participe en el día de la afrocolombianidad y si también el año pasado unos compañeros les dejaron unas obras literarias e hicieron esas dos obras entonces si participo” (PE07PC)*
- *“Pues cuando digamos la profesora pregunta cuánto es tanto por tanto entonces uno llega y dice tanto por tanto es tal esa es la participación” (PEe011J)*

Al igual que los maestros, los educandos referencian tres maneras de participar en el contexto escolar: académica, extra clase y contexto político de la escuela.

En la participación académica, relacionada con la dinámica que se establece con el maestro en el aula durante el desarrollo de la clase, los discursos de los niños precisan que

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

está mediatizada por el saber propio de la asignatura ya que para ellos la participación se da cuando el maestro ofrece la oportunidad de intervenir en la clase para dar respuesta a preguntas por él formuladas. Algunos niños expresan que sienten temor de “participar” en clase por miedo a equivocarse.

- *“A veces soy muy tímido y me da pena salir, por si me equivoco se burlan mis compañeros” (Ee014JC)*
- *“Preguntan algo, por ejemplo quien escribió la cosa tal, entonces un alza la mano si sabe responde” (Ee013JL)*
- *Si, cuando hay una pregunta que hace la profesora o cuando la profesora me da la oportunidad de hablar (Ee04PY).*

Al confrontar estas ideas con la escala de participación de los niños propuesta por Hart (1993), se pudo establecer que la participación académica de los educandos corresponde al nivel cuatro ya que dicha participación se genera a partir de la información otorgada por el maestro, el niño se interesa por participar desde el conocimiento que ha adquirido en la clase, pero este conocimiento ni su saber previo ha tenido directa afectación en la planeación académica del maestro. El educando es el destinatario primario del saber que el maestro se esfuerza por transmitir en clase, saber que no es definido ni planeado con el educando, pese a que el maestro reconoce que el centro de la actividad pedagógica es el niño y de que éste requiere de ser formado no solo en conocimiento sino también en valores y capacidades ciudadanas.

Algo similar sucede cuando se indaga en los niños por la posibilidad de tomar decisiones en la escuela y en el salón de clases. Para la mayoría de ellos la toma de decisiones es una facultad propia de los adultos (maestros-padres de familia) que se manifiesta cuando

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

están interactuando con ellos. Además, la mayoría de los educandos relacionan la toma de decisiones con la participación en clase la cual, como ya se afirmó anteriormente, es mediatizada por la acción del maestro. En este sentido algunos argumentaron que son pequeños, que aún no cuentan con el criterio y la formación necesarios para tomar decisiones pertinentes.

- *“Pues decisiones no porque yo no soy el que manda en el salón, es el director de grupo de nosotros. Nosotros opinamos para saber si sí se hace o no, porque siempre se hace con nuestras opiniones” (Ee08PM).*
- *“Pues, por mí misma no puedo tomar decisiones sino que es por los profesores” (Ee013JL).*
- *“No. Porque no me gusta decirle a los compañeros decirle hagan esto porque son las mamas las que tienen que decir que hacer (...), hay que hacer lo que los profesores dicen” (Ee010JK).*
- *“Tomar decisiones sí, pero por cosas muy chicas, no como cosas grande; como que tuve un problema, necesito plata... no esas cosas no, esas cosas lo harían los adultos” (Ee09PV).*
- *“No estoy seguro porque en este tiempo uno no sabe, decir que decisiones son correctas” (Ee011JL).*
- *“No, porque a la hora de escribir no la estoy tomando yo misma, tengo que hacerlo porque es parte de mi aprendizaje en el colegio” (Ee03PV).*

Sin embargo tres de los educandos participantes, reconocen para sí la posibilidad de tomar decisiones, a lo largo de los discursos de estos niños se evidencia una mayor afirmación de su identidad y por ende de su autoestima.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“Sí, porque yo sé que yo soy grande y yo tengo una edad para pensar mejor y no necesito que otro me ayude y si necesito para eso tengo a mis profesores y puedo tomar mi decisiones porque yo soy una persona emprendedora que toma decisiones por sí misma” (Ee01PD).*
- *“Si porque a veces sabemos cosas que no saben los demás, ir a comer helado al parque, una actividad en la clase o hacer un grupo de deportes” (Ee014JC).*
- *“A veces, cuando hacen grupos (...) cuando ella (la maestra) puso una actividad y dijo que los que quisieran se hicieran en grupo, entonces ahí yo tomé una decisión por mí misma y dije que no quería hacer grupos, entonces lo hice sola” (Ee06PH).*

Podemos afirmar que el maestro es visto por estos niños como adulto guía, que les ayuda a fortalecer las capacidades relacionadas con el posicionamiento.

El discurso cambia cuando se indaga por la toma de decisiones y la participación con pares, especialmente en escenarios espontáneos como el juego, donde la intervención de los maestros es mínima. Para los educandos, las actividades lúdicas, deportivas y culturales representan espacios en los que es posible expresarse libremente para ser escuchado y en el mejor de los casos para encontrar respaldo a sus iniciativas. El conflicto puede estar presente pero reconocen en las reglas y en el rol del líder maneras para evitar o dar soluciones a éstos.

Así pues, las actividades extra-clases son valoradas por los pequeños como escenario de actuación espontánea donde se dialoga y se llegan a acuerdos para tomar decisiones que atañen al grupo y de esa manera lograr un bienestar para todos.

- *“Pues en realidad todos tomamos decisiones, porque nosotros no decimos en el juego: ¡Usted es el que va a mandar! sino que todos vamos a tomar las decisiones con el juego” (Ee01PD).*

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“Pues hacemos una ronda y el ultimo que quede ese manda” (Ee013JL).*
- *¿Cómo te sientes cuando entre todos toman las decisiones? R/Feliz porque uno puede hablar y reflexionar lo que ellos hacen y poder decir las cosas correctas que el otro no dijo, entonces uno puede ayudar al otro a que corresponda bien. (Ee011JL).*

El juego, y en especial el juego libre como actividad propia de la niñez, posibilita en todo los niños la auto-regulación, el consenso entre pares y la vivencia de la norma como elemento esencial que regula la actividad lúdica. Por ende, estos escenarios, junto con los espacios culturales y deportivos, se constituyen en la actividades extra-clases privilegiadas para el agenciamiento de la participación del pequeño, de su conducción autónoma y de su intervención en acción y palabra en aquellos temas que son de su injerencia, por lo que esta participación representa los niveles 7 y 8 en la escala de Hart, R. (1993)

El tercer escenario de participación de los educandos lo hemos denominado **“del contexto político de la escuela”**. Antes de realizar el abordaje reflexivo y analítico de este modo de participación, es pertinente precisar algunos elementos de carácter legislativo presentes en el territorio colombiano.

La ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), en su artículo 91, reconoce al educando como el centro del proceso educativo y le confiere el deber de “participar activamente en su propia formación integral”; y establece, además, en el artículo 92 que la escuela debe agenciar acciones que redunden en el desarrollo pleno de sus capacidades en especial “para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación”. Para tal fin, esta Ley establece en el

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

capítulo 2 todo lo concerniente al Gobierno Escolar y lo reglamenta de manera amplia con el decreto 1860 de Agosto 3 de 1994.

En tal sentido, las dos Instituciones Educativas en las que se llevó a cabo esta investigación, atendiendo a la normatividad vigente, realizan en los primeros meses del año, el proceso de elección de los representantes de la comunidad estudiantil. En este proceso los educandos eligen al personero escolar y a sus representantes al consejo estudiantil⁴, siendo este último el encargo de elegir al estudiante que los representará en el Consejo Directivo.

Con base en los discursos de los niños, podemos referir que la elección del personero y de los representantes al consejo de estudiantes es vista como una forma de participación dentro del contexto escolar. Para algunos, ser elegido como vocero se constituye en la oportunidad de actuar en favor de la escuela y de proponer soluciones a los problemas que puedan tener los educandos. También consideran que se requiere para este cargo contar con la capacidad de hablar en público, de ayudar a los demás; y tener valores como la responsabilidad y el respeto.

- *“Que por lo menos ellos(los representantes) se encargan de lo que sucede aquí en el colegio, si alguien hace algo malo ellos deciden que hacer contigo...” (Ee02PS).*
- *(¿Por qué crees que tus compañeros te eligieron?) “Por el compañerismo que yo tengo, porque los ayudo, a veces les doy consejos, también les ayudo en tareas como darle ejemplos” (Ee011JL).*

⁴ La ley 115 de 1994 establece en el artículo 142 que el Gobierno Escolar lo conforman el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. El personero estudiantil y el Consejo de Estudiantes son organismos colegiales que aun cuando no hacen parte de dicho gobierno, garantizan la participación efectiva de los educandos. Para ambas instancias, el decreto 1860 de 1994 establece que su elección se hará a través de votación secreta y que sus funciones están encaminadas a “promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes” (art. 28) y a “garantizar el continuo ejercicio de la participación de los educandos (art.29).

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“Pues yo pienso que ellos (los representantes) hablan para que hayan cosas mejores en el salón” (Ee08PM).*
- *“El consejo estudiantil es para ayudar a mejorar el colegio” (Ee03PV).*

La posibilidad de ser elegido como representante de sus pares, es asumida con alegría y expectativa. En la observación sobre el proceso de elección de vocero al consejo de estudiantes que se realizó en el aula de uno de los grados quinto, se pudo evidenciar la responsabilidad con la que se asume esta forma de participación por parte de quienes se proponen como candidatos. A petición de la maestra, elaboraron y expusieron ante el grupo sus propuestas las cuales se enfocaron en la mejora de la convivencia en el grupo y de los deberes académicos. Algunas de las propuestas de los niños fueron:

Candidata 1:

- *“Realizar un semáforo para evaluar el comportamiento de cada uno de los estudiantes y de forma grupal. Se premia a los niños que mejor se portaron en el mes”.*

Candidato 2:

- *“Inspirar respeto a través de carteleras”.*
- *“Pensando en la mejora del respeto y la convivencia establecer compromisos específicos, por ejemplo, un día el compromiso sería no gritarnos (...) Al finalizar cada período los profesores si hemos cumplido los compromisos y en caso de que sí tendríamos una recompensa como un compartir o ver una película”.*

Candidato 3:

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“Mi propuesta es mejorar académicamente a los que van mal en el colegio, como tener un espacio para enseñarles a ellos las materias que van mal..., puede ser en el descanso o algo así”.*

Teniendo en cuenta lo hasta aquí descrito, el contexto político de la escuela se presenta como escenario adecuado para promover la participación de los niños. Los pequeños demostraron su potencial para elaborar y proponer ante pares y maestros sus ideas en pro de un mejoramiento académico y de convivencia. Por lo tanto, la participación es sinónimo de ayuda, de responsabilidad y de respeto. Sin embargo, el hecho de que las iniciativas de los niños representantes al consejo estudiantil deban contar con la aprobación o intervención del maestro para su realización, hacen que terminen siendo simples propuestas de “niño” por lo que su actuación real y concreta se ve restringida por el mismo maestro que busca promoverla. Para ilustrar este planteamiento citamos apartes de las intervenciones de los niños con sus candidatos al Consejo de Estudiantes:

- Niño M: *“¿si él va a dar tiempo y espacio en el salón... o cómo? o sea, para las materias que vamos mal”*

Candidato 3: *“Puede ser en el descanso o también en alguna materia, tendría que hablar con los profesores para ver si me dejan hacer eso”.*

- Niño C: *“¿digamos que si usted saca unos equipos, de futbol ¿no? y organiza un campeonato con los otros salones o solo con los de aquí?”*

Candidato 2: *En física se podría, pero si la profesora de educación física dejaría, ahí sí se podría jugar contra los tres grupos en el descanso.*

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Así, el educando revela en su discurso que la ejecución de sus ideas depende de la decisión del maestro para apoyar o desechar su propuesta, su autonomía y su actuación se perciben como limitadas, aspecto que dificulta en cierta medida el desarrollo de competencias ciudadanas y la formación de la subjetividad política desde la escuela. En este sentido, Gutiérrez, I y Acosta, A. (2014) afirman:

“se asume que los niños y las niñas son inconscientes y por lo tanto incapaces de determinar cuál es su mejor interés y actuar en consecuencia para conseguirlo. Esta mirada a partir de sus carencias, los hace merecedores de cuidado y acompañamiento constante y los desvincula de la titularidad de sus derechos” (p.98).

Las intervenciones de los niños candidatos, así como las respuestas que los educandos aportaron en los diálogos de las entrevistas, nos permitieron establecer que los pequeños perciben su participación en la escuela de forma limitada, están a la espera de la aprobación del maestro para expresarse, para tomar decisiones o para llevar a cabo sus propias iniciativas, esto con relación en los ambientes escolares donde se presenta una interacción directa y constante con el maestro, pues como se analizó anteriormente, las actividades extra-clases favorecen otro tipo de participación más autónoma.

Finalmente, la participación de los niños en el contexto político de la escuela se presenta dentro de los niveles 4 al 8 de la escala de Hart, R. (1993) Sin embargo, por las limitaciones que enfrentan sus acciones y la dependencia con el maestro, asume una actitud pasiva con escasa vivencia de la autonomía.

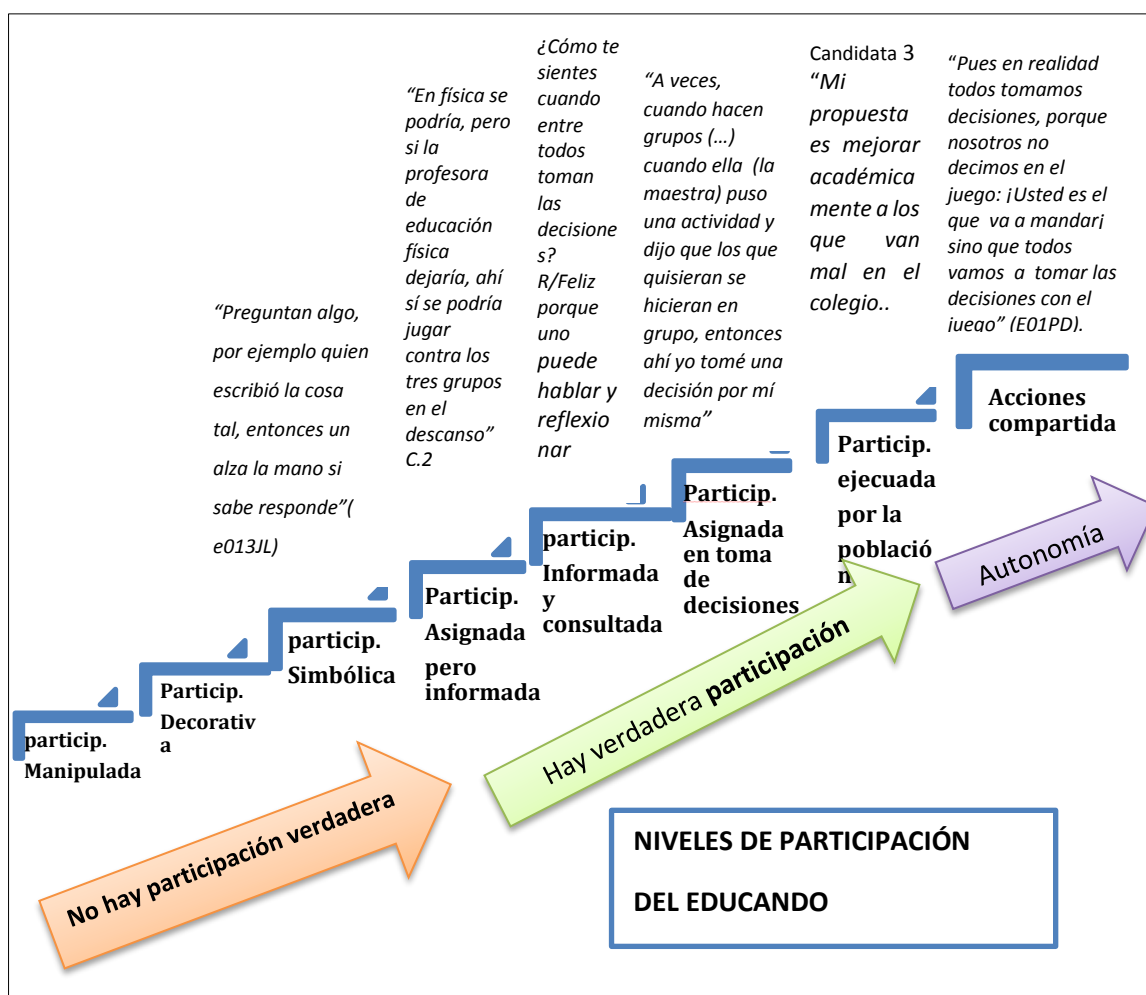
El niño desea ejercer acciones participativas en lagunas de las clases (Nivel 4 Asignada pero informada) pero debe ser consentido por la maestra. Los niños expresan sentimientos de agrado

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

cuando su grado de participación aumenta y cuando sienten que pueden tomar decisiones por sí mismos, esto se refleja en su comportamiento y en la autoestima puesto que sienten que su voz es escuchada y puede ser generadora de cambios e ideas nuevas.

Es en el juego donde los niños pueden participar autónomamente, ya que ellos mismos deciden, concertan las reglas y las respetan, no hay jerarquías y si alguien toma el liderazgo es porque hay concertación. Es un real nivel de participación.

Gráfico 9. Escalera de niveles de participación del educando



Fuente: Adaptado de Escalera de Participación Hart, R. (1993). Elaboración propia

4.2.2.3 Pluralidad y proyección: del soy al somos, una posibilidad de tejer sueños desde la escuela

La pluralidad, para Arendt, H. (2005) “es la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá” (p.36). Tal afirmación plantea que los seres humanos somos iguales en tanto que pertenecemos a la raza humana, y distintos en cuanto que cada uno poseemos rasgos particulares que nos hacen únicos e irrepetibles. Esta condición de similitud y diferencia se constituye en la base para la vivencia de la pluralidad.

La diversidad es un elemento característico presente en la escuela, educandos y maestros acuden a este espacio como seres únicos que tienen la intención de bordar en conjunto sueños y posibilidades presentes y futuros:

- *“Quiero ser abogado, porque a mí siempre me ha gustado defender a las personas, me ha gustado sobre todo el caso de las leyes” (Ee02PS)*
- *“Yo los escucho, lo que piensan, lo que dicen, si están hablando sobre futuro, escucharlos y orientarlos, motivarlos a que cumplan sus sueños” (EPm04PE).*

Construir sueños implica necesariamente la presencia del otro, ese otro que dota de sentido nuevo el futuro propio y el futuro compartido (Ruiz, Silva y Prada L 2012, p. 84). De esta manera, la escuela como escenario que posibilita al niño el encuentro con los otros: pares y adultos, no solo permite el aprendizaje de conocimientos sino que también brinda la oportunidad de soñar con el alcance de metas trazadas. Así, la educación se vislumbra como el medio para ir construyendo, en cierto sentido un proyecto de vida, lo cual guarda relación con el elemento constitutivo de la proyección.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Sin embargo, no es suficiente reconocer que en la escuela existe la pluralidad y proyección, pues para que éstas cobren sentido requiere de dos elementos fundamentales: “el discurso” y “la acción” (p. 206), pues es a través de la palabra y el acto como los seres humanos se establecen dentro del mundo social, en este caso la escuela, para otorgar sentido a su existencia.

Es importante retomar lo ya planteado en el horizonte teórico de esta investigación, en cuanto a que la acción y el discurso están estrechamente relacionados, “porque sin el acompañamiento del discurso la acción perdería su carácter revelador” (Arendt H. 2005, p.207). En este sentido acción y discurso permiten al sujeto revelarse ante los demás, salir del anonimato porque recurre a su propia voz para dar cuenta de su existencia a través de sus acciones. Por consiguiente, la escuela posibilita en los educandos, según Arendt, H, (2005) “un nuevo nacimiento” en cual los maestros se ubican como mediadores entre lo viejo (lo ya conocido) y lo nuevo (lo que viene por conocer). En este nuevo nacimiento, la escuela es posibilidad de nuevos comienzos, materializados en la realización de sueños, el descubrimiento de otras realidades, el reconocimiento de la diferencia y la diversidad y en la construcción conjunta del conocimiento.

Desde las respuestas de los educandos se pudo evidenciar que ellos acuden a este espacio convencidos de que es una oportunidad para hacer nuevos amigos, compartir y jugar con sus pares, dialogar con ellos, y también para aprender:

- *“Es bacano conocer a nueva gente” (Ee09PV)*
- *“En la escuela hablamos de lo que le pasó a uno de chiquito, de los golpes, de las amistades que uno ha hecho, de lo que nos enseña la profesora, de lo que le cuenta los abuelos” (Ee11JL)*

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“los veo (a los educandos) como personas con un gran futuro, como grandes profesionales de la sociedad (EPm04PE)*
- *¿Cómo lograras eso? R/. “Estudiando, porque no hay nada más que un niño pueda hacer que estudiar prepararse” (Ee02PS).*

Sin embargo, la realidad del contexto escolar investigado presenta obstáculos para que la pluralidad se geste en la manera como Arendt, H. (2005) lo plantea. Tres fueron los elementos encontrados en la investigación que dan cuenta de esta afirmación: el Discurso Pedagógico Oficial (DPO), las relaciones de poder y la concepción de niño.

Para el caso del DPO, este se define, en palabras de Berstein y Díaz Villa M (1985), como “la práctica discursiva a través de la cual el poder y el control del Estado se ejercen. El Discurso Oficial celebra los discursos dominantes y puede considerarse el medio de ubicación de forma de subjetividad pedagógica” (p.14). Aplicado esto a la educación en Colombia, tanto pública como privada, ésta se rige desde parámetros gubernamentales que encierran el ideal de formación concebido para niños y jóvenes que acuden a los espacios escolares, a través de los cuales se pretende fortalecer los principios que sustentan la sociedad. Estos principios se materializan en la Ley General de Educación 115 de 1994 con sus decretos reglamentarios, en los Estándares Básicas de Competencias, en los Derechos Básicos de Aprendizaje, en los libros guía y en programas nacionales que apuntan al mejoramiento de la calidad educativa, entre ellos el actual Programa Todos a Aprender (PTA). El Discurso Oficial se recontextualiza en el Discurso Pedagógico del Docente cuando el maestro planea la clase, organiza el tiempo y el espacio y define las estrategias para transmitir el conocimiento a sus educandos.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“Mi base fundamental es el plan de aula de ahí parte todo, después de eso establezco el objetivo de la clase, organizo las herramientas didácticas que voy a utilizar en las clases, preparo mi exposición con las ideas principales” (Em03PAL)*
- *“yo casi siempre debo preparar la clase de acuerdo al tema del plan de área” (Em06JN)*
- *“Me gusta preparar la clase para que los estudiantes participen, leyéndoles o colocándoles unos videos. Siempre pienso en algo que les vaya a agradar, dependiendo del tema claro está. La clase yo la preparo desde lo que manda el Ministerio” (Em07JC)*

Aun cuando los maestros refieren tener en cuenta a los educandos en el momento de planeación, en ella prima lo establecido por la normatividad educativa vigente, pues en el discurso del maestro no se evidencia una participación real y activa del niño en dicha planeación que refleje los intereses de ellos en los diferentes momentos pedagógicos. De igual manera, al indagar en los educandos el grado de participación que el maestro le confiere, ellos precisan que es el educador quien toma las decisiones más relevantes en la clase y que su participación se da en algunos momentos de ésta, como se reflejó en la Escalera de Participación Infantil elaborada por Hart, R. (1993), especificada en el apartado anterior.

- *“Entonces siempre se debe tener en cuenta la propuesta que uno va hacer teniendo en cuenta esa motivación de esos niños y esas niñas” (Em04PE)*
- *“El estudiante es el dueño del quehacer del docente y del aula, y él es el que tiene que interactuar con los elementos que uno lleva al aula (...) yo digo que vamos a hacer, y son ellos los que tienen que actuar para construir sus conocimientos” (EPm02PD)”*

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- *“Pues casi no (dejan tomar decisiones), hay profesoras que sí, porque la profesora si deja, porque la profesora dice vamos a jugar o vamos a salir, o a veces nos poner a escribir en el cuaderno” (Ee05PJ)*
- *“Si, cuando hay una pregunta que hace la profesora o cuando la profesora me da la oportunidad de hablar” (Ee04PY).*
- *¿Y el profesor te deja participar? R/. “Si señora. Levanto la mano, como todos” (Ee011JL).*

Así pues, es claro que la intención del DPO, es promover la homogenización de la educación a través del discurso del maestro y de sus prácticas, desconociendo la escuela como un espacio en el que converge la singularidad de los niños, pasando por alto el principio de educabilidad y relegando la pedagogía a un recetarios de estrategias donde poca importancia tiene la pluralidad.

Un segundo obstáculo para el agenciamiento de la pluralidad lo constituyen las relaciones de poder. El poder está referido en el presente informe como categoría emergente en los discursos de los niños.

Para Arendt H. (1993), el poder es una potencialidad que surge del estar juntos, por ello le pertenece a la comunidad. El poder surge cuando el discurso y la acción de los personas se presentan concatenados y haciendo parte de en una realidad concreta. Para Foucault (1988), la manera de acercarse al poder es desde el ejercicio mismo de éste, el cual se manifiesta en las relaciones que el sujeto establece con sus semejantes, teniendo como base el reconocimiento de la libertad. Las relaciones que estén permeadas por el uso de la fuerza, en cualquiera de sus manifestaciones, para lograr la obediencia dejan de presentarse como relaciones de poder para revelarse como relaciones de sometimiento.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

En la escuela las relaciones de poder que se generan entre el maestro y el educando, terminan siendo verticales, el educando asume al maestro como quien ostenta el poder a partir de su saber y su condición de adulto. El maestro concibe, en esa relación, al educando como “niño”, pequeño, necesitado de formación para poder completarse como ser, por ende debe asistir a la escuela para aprender “*normas de comportamiento*”, “*valores sociales, y ciudadanos*”. En este contexto, la pluralidad se afecta porque las relaciones al interior de la escuela terminan siendo de dominación o para la dominación: el maestro domina a través de la calificación, de la disciplina, y desde su voz de adulto, generando actitudes pasivas, temerosas que impiden la real participación del educando y que se asuma como sujetos gestor de cambio y transformación, relegándolo al lugar de la obediencia.

- “(los niños) están dentro de un entorno con niños de la misma edad y adultos donde se establecen unas normas y derechos que se tienen que respetar (Em04PE).

¿Por qué referimos dominación y no poder? Porque desafortunadamente en los discursos de maestros y de educandos, base de los análisis de la presente investigación, el reconocimiento del otro como igual en la “condición humana”, y de diferente en la “mismidad”, no se manifiesta con claridad en el espacio escolar ni en las relaciones pedagógicas. Evidencia de esto es que los maestros reconocen la existencia de los derechos de la niñez tales como “*derecho a la vida, a la recreación, a la educación, a un ambiente sano, a ser cuidados íntegramente*” (EPm01, 02, 03), pero ninguno de ellos refiere la participación y la toma de decisiones como un derecho de los niños que debe ser promovido desde la escuela. La visión protectora y de cuidado que recae sobre los educandos les impone límites a su actuar y a su decidir, inclusive antes de llegar al escenario escolar. Por consiguiente, el maestro privilegia más su misión de guardián, protector, y bienhechor como prolongación del

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

espacio privado de la familia, que su rol de agente crítico y reflexivo que conduzca a la “emancipación” de sus educandos. Pareciera que los maestros hemos olvidado el papel mediador de nuestra labor pedagógica, somos nosotros el puente que permite extraer al niño de la esfera privada (familia) al espacio público (el mundo) representado en la escuela.

Podría lo anterior, interpretarse como que los maestros sentimos cierto temor de agenciar procesos de formación política desde las practicas pedagógicas, pues para ello debe revelarse contra la visión de homogenización de los educandos exigida por el Estado desde sus políticas educativas, asumir su ignorancia en torno al conocimiento de lo político y la política y, principalmente, reconocer la condición de persona en el niño que lo ubica más allá de ser un sujeto de derecho, pues todo niño encierra en sí un potencial que exige del adulto su reconocimiento y que debe ser cultivado, explorado, promovido y proyectado en el presente para construir caminos hacia futuro. En este sentido, Paulo Freire (1996) afirma que “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción” (p. 48).

La subjetividad política parte del hecho de que el sujeto se construye en la medida en que establece relaciones con otros, las acciones y discursos, parten desde la individualidad, es decir desde su propia subjetividad, entendida ésta como *“las concepciones y representaciones que los sujetos tienen de sí, de los otros, del mundo en general. Es movable, no estática y va cambiando según las circunstancias”* .Ruiz Acero (2013, p. 32).

Finalmente, la concepción de niño se percibe a lo largo de esta investigación como una limitante para el agenciamiento de la subjetividad política en esta población, y como ya se ha hecho referencia en este apartado y en el dedicado a la niñez, la concepción histórica y cultural que se ha gestado en torno al niño, lo ubica al margen de la esfera social y política.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Aun cuando los acuerdos internacionales y las leyes colombianas le otorgan el carácter de titular de derechos a esta población, los maestros presentan dificultades para vincular los niños a las prácticas pedagógicas desde esta nueva concepción. Por consiguiente, no es de extrañar que los maestros desde sus expresiones orales manifiesten tener al niño como el centro y la razón de ser de la actividad educativa, sin embargo los procesos pedagógicos son planeados y agenciados desde su propio parecer, desde lo que considera necesita el niño para su formación. Se evita así la posibilidad de un encuentro real con sus educandos. Dicho encuentro le permitiría al maestro el reconocimiento de las particularidades en cada niño, la escucha efectiva de sus ideas, sueños y aspiraciones y el conocimiento de sus emociones, gustos y habilidades. Esta práctica permitiría que la escuela desarrolle la pluralidad en los educandos, y se le aparte al niño del rol de obediencia.

Lo anteriormente escrito se condensa en la siguiente red semántica

Gráfico 10. La pluralidad y Proyección.



Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO V. TRES CATEGORÍAS QUE SE ENTRETEJEN

DISCUSIÓN

El niño se hace visible para el maestro en el contexto escolar cuando se le asume como persona en formación, es visto como aquel que necesita de conocimientos, como el que debe prepararse para la vida y llegar a la adultez con seguridad. El maestro se ubica como el adulto autónomo, poseedor del conocimiento y bajo su dominio está el qué, el cómo, y el para qué se enseña, por esta razón es de vital importancia que el maestro reflexione sobre su quehacer en la escuela y reconozca al educando como un sujeto autónomo que aporta desde su actuar en la construcción de sociedad. Solo así se evitará que el proceso educativo sea un sinsentido donde el niño sacrifica el placer de jugar y la fuerza de su imaginación, por atender al desarrollo de tecnicismos como aprender a leer, escribir, a sumar y a obedecer. A esto se aproxima lo expresado por Erikson, E (1996)

Cuando el niño ejecuta estas habilidades exclusivamente por el valor de la formalidad técnica, sacrificando el sentido lúdico y la fuerza de la imaginación, puede desarrollar una actitud formalista en relación a las actividades profesionales, volviéndose esclavo de los procesos tecnológicos y burocráticos. Aquello que debería ser un momento de placer y de alegría, unido al sentimiento de realización personal e integración social, acaba siendo un proceso desintegrante y formalista (p.65-66).

La intencionalidad formativa de los maestros al estar centrada en los procesos cognitivos del aprendizaje aleja la posibilidad de considerar el juego como una estrategia formativa, desdibujando al niño de su lugar, es decir, los niños consideran el juego como algo natural en su etapa, pero los maestros perciben al niño como el adulto del futuro. El niño quiere jugar, recrearse, imaginar, compartir, divertirse con sus amigos. El maestro quiere

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

fortalecer sus competencias para que sea una persona de bien en la adultez, atendiendo a las actuales demandas tanto nacionales como internacionales hechas a la educación. En este sentido Nussbaum, M. (2015) propone que entre las capacidades que debe desarrollar el ser humano como condición mínima para una vida digna, distan de estar centradas en los procesos meramente cognitivos, es así como “la vida misma; la salud física; la integridad corporal; los sentidos, la imaginación y el pensamiento; las emociones; la razón práctica; la adscripción social o afiliación; la relación con la naturaleza («otras especies»)) (p. 52), el juego y el control sobre el propio medio” son capacidades que se pueden fortalecer desde el espacio escolar, y la combinación de estas, va a permitir, en este caso al niño, ir construyendo su presente con una existencia digna y se va abriendo un espacio para la libertad humana.

Es importante reconocer aquí que la cultura escolar presenta innumerables fortalezas y potencialidades frente a otras entidades, una de ellas está representada en la fuerza de la niñez con su pasión por el conocimiento y el deseo inherente de aprender, el juego, la imaginación, la creatividad, la sensibilidad, el interés de ayudar al otro, sus sueños a futuro, “cualidades éstas, por lo general, desperdiciadas en la escuela, debido a la sistemática separación de las expresiones juveniles frente a las generaciones mayores” (Estupiñan, N. y Agudelo ,N. 2007 p.35)

El juego posibilita la formación de la subjetividad política en cuanto a que es un espacio que facilita el encuentro con el otro, generando relaciones interpersonales, relaciones de poder, resolución de conflictos. A pesar de este reconocimiento, el juego tiende a estar relegado en algunos entornos sociales como la familia, la actividad lúdica se ha visto desplazada por la tecnología y por la poca disposición en tiempo y espacio por parte de los padres para que el niño juegue libremente con sus pares. Algo parecido acontece en la

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

escuela, los discursos de los maestros evidencian un distanciamiento con el juego, se le reconoce como aspecto importante en el niño pero no se le vincula de manera consiente y planeada a la actividad pedagógica para favorecer la toma de decisiones, la participación, la resolución de problemas, el manejo del liderazgo, entre otros aspectos que pueden contribuir a la formación de la subjetividad política en los educandos

Desde la pedagogía crítica, en términos de lo político, Giroux, H. (x) propone que tanto los maestros como los educandos deben ser vistos como “intelectuales transformativos” (p.150) si se piensa que la enseñanza no debe reducirse al simple adiestramiento de las habilidades, si no que por el contrario implica la educación de una clase de intelectuales vital para el desarrollo de una sociedad libre, entonces la categoría de intelectual sirve para relacionar el objetivo de la educación de los profesores, de la instrucción pública y del perfeccionamiento de los docentes con los principios mismos necesarios para desarrollar una ordenación y una sociedad más democrática. (p. 176).

Lo anterior se traduce en que los maestros y educandos deben asumir papeles activos y reflexivos en función de los intereses ideológicos y políticos que estructuran la naturaleza misma de la sociedad. Deben alejarse de las posturas neutrales y avanzar hacia la transformación social. Los maestros deben “servirse de pedagogías que traten a los estudiantes como sujetos críticos, hacer problemático el conocimiento, recurrir al diálogo crítico y afirmativo y apoyar la lucha por un mundo cualitativamente mejor para todas las personas, en otras palabras conceder a los estudiantes voz y voto en sus experiencias de aprendizaje” (p.178) es un ejercicio que requiere reconocer lo político de la pedagogía.

La noción de política en los maestros y educandos está sujeta a dos conceptos fundamentales: ciudadanía y gobernanza, respectivamente. El discurso del maestro gira en

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

torno al reconocimiento de deberes y derechos, y los niños por su parte piensan en lo político referido a la presencia del gobierno, con respecto a sus representantes, funciones y fines. A pesar del interés que pueda tener el maestro por promover entre sus educandos la relación entre la política y los derechos humanos, los niños no lo conciben de esta manera, para los pequeños lo político está mediatizado por las relaciones de poder, entre quien lo promueve y sobre quien recae.

La escuela como escenario educativo debe adecuarse a los nuevos planteamientos que exige la sociedad hoy en día, el reconocimiento de nuevas culturas y nuevas voces que exigen que se oriente a los educandos a construir nuevas formas de ciudadanía. De lo anterior se deduce que la escuela debe posibilitar a través de sus maestros, la formación de sujetos ciudadanos, es decir “personas con sentido ético, participativo y creativo, frente a la sociedad en la cual desarrollan sus vidas” en palabras de Freire, P. (1998) “la formación ciudadana tiene que ver con el empoderamiento del individuo sobre su entorno, su tiempo, su historia y su cultura; empoderamiento que lo hace sujeto histórico, activo y protagónico, en actitud vigilante y de cambio, capaz de transformar su realidad personal y su entorno social, en la convicción y el propósito de una sociedad más democrática” (p. 9).

La crítica, la reflexión, el reconocimiento y aceptación de las diferencias, fomentar el diálogo, el debate, en el marco de la afirmación de la autonomía y la libertad, son elementos que deben permear el discurso del docente y ser ejecutados a través de la acción, de la práctica hacia sus educandos.

Cuando se habla de la participación, un elemento posicionante dentro de la subjetividad política, se vuelve interesante al indagar qué tan lejos llega el grado y la relación del discurso del maestro y de la propia escuela como Institución en permitirles este derecho fundamental. Siguiendo a Freire (1972) la toma de conciencia posicionante, debe avanzar de

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

la “conciencia ingenua a la conciencia crítica” es decir pasar de “sentir nostalgia por el pasado o expresar falta de interés por investigar las circunstancias completamente” (p. 24)hacia una conciencia crítica, que implica un compromiso real, en busca de una transformación, es tomar partido, ser un sujeto activo, buscando mejorar lo que no está funcionando bien, porque lo afecta, entonces se hace responsable y se compromete con un cambio concreto. Más que una participación del sujeto, requiere de un compromiso consigo mismo y con los demás.

Analizar la participación de los niños en el contexto escolar a la luz de las relaciones de poder, desde los aportes de Foucault (1988), nos permitió evidenciar que en la relación maestro-educando, el maestro se asume como capacitado para moldear y transformar al educando. Esta capacidad surge de la posesión de un conocimiento, pero también por ser el “adulto” en dicha relación. Esta forma de percibir su función de maestro permea la manera como el niño se ve a sí mismo para ubicarse como dependiente frente a su maestro. En otras palabras, se ha afectado su subjetividad. Los niños participantes de esta investigación, asumen un rol de dependencia frente al maestro, es éste quien al final decide lo que se puede o no hacer, bajo la premisa de ser el responsable de la conducción del niño hacia la adultez. En este sentido, el niño se ve sujeto a la dominación del maestro y por consiguiente considera apropiado que sus acciones e intenciones estén controladas y dependan de la aprobación del educador; esta subjetivación recrea en el pequeño la identidad de “menor de edad”, que aunque en ocasiones puede entrar en diálogo con el adulto para proponer y concertar, la toma de decisiones y la participación en aspectos relevantes y concernientes a su propio proceso formativo, no le corresponde justamente porque asiste a la escuela para ser formado en estas capacidades. Por lo tanto debe esperar a ser grande, a ser mayor de edad, para actuar apropiadamente.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

La relación maestro- educando desde una concepción crítica debe ser dialógica, permitiendo una construcción conjunta, es decir la palabra es acción y reflexión que se materializa en la práctica. Cobra aquí relevancia las palabras de Freire, P. (1989) desde la pedagogía crítica quien afirma que “Nadie educa a nadie- nadie se educa a sí mismo- los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo” (p.50). Es un caminar juntos, al lado del otro, no desde las imposiciones, si no atendiendo a los intereses del contexto, de la cultura, de la sociedad que reclama ser transformada. Lo que debe pretenderse es pensar la escuela como un espacio público que posibilite la construcción de conocimientos a través del intercambio de ideas, permitiendo que el educando se reconozca como sujeto, que él y el maestro son actores principales y fundamentales dentro del proceso educativo.

En palabras de McLaren (2005) “ver a la escuela no simplemente como un lugar de adoctrinamiento o socialización o como un sitio de instrucción, sino también como un terreno cultural que promueve la afirmación del estudiante y su auto-transformación” (p.265). Bajo esta mirada la escuela influye en la construcción de la subjetividad política de los educandos, en cuanto a que al ser un espacio de socialización, de diálogo y convergencia cultural, no solo se moldean las ideas en torno a lo disciplinar, sino también la persona misma, en cuanto a sus valores, actitudes, derechos, e imaginarios de sí mismo y de la realidad sobre los cuales direccionará su actual y su pensamiento. En esa relación, además de otros, interviene el maestro quien desde sus prácticas pedagógicas influencia de manera positiva o negativa en el educando.

Por lo tanto si se educa para seguir siendo dominado, excluyente y poco democrático, así será el desempeño presente y futuro de los educandos en cualquiera de los escenarios públicos donde hace presencia. Por el contrario si potencia desde lo pedagógico el espíritu crítico, la reflexión, la interacción, la toma de decisiones, el reconocimiento del otro, la

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

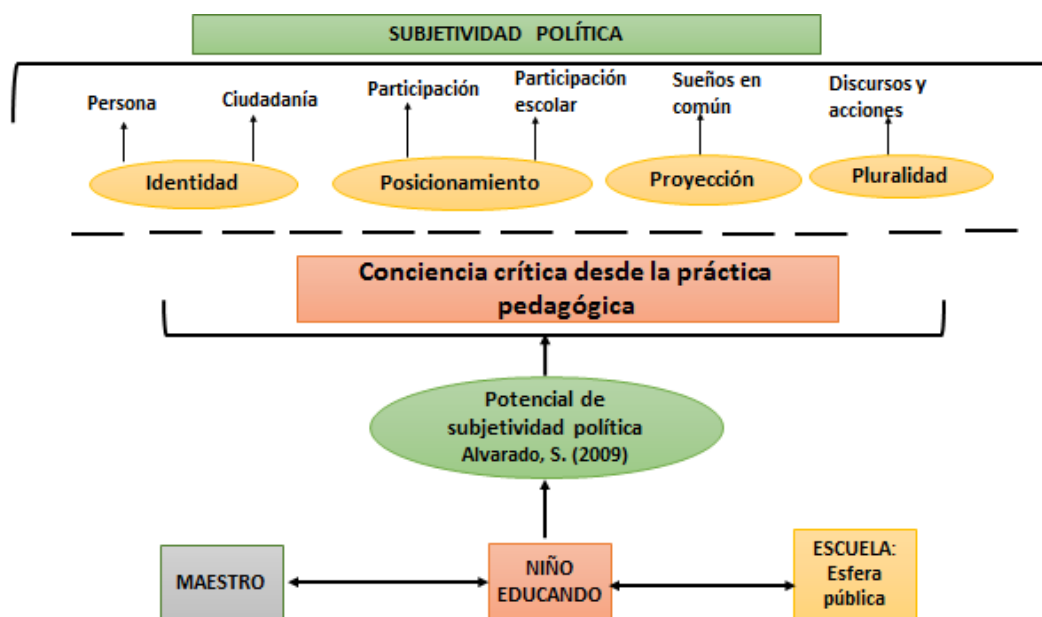
participación activa, el diálogo como elemento mediador, se logrará formar un sujeto autónomo capaz de decidir y elegir cómo quiere llegar individual y colectivamente en su vida.

Es un deber ético y político del maestro promover procesos de reflexión e investigación desde sus prácticas, porque a través de la vivencia de la propia experiencia, puede lograr descubrirse a sí mismo como actor principal de su historia y de la historia de su comunidad, para que luego conduzca a los educandos a este descubrimiento y juntos generar transformaciones.

Finalmente, los hallazgos de la investigación permitieron la elaboración a lo largo de su recorrido, el siguiente gráfico que muestra al niño inmerso en el contexto escolar, poseedor de un potencial de subjetividad política que para su desarrollo debe ser permeado desde las prácticas pedagógicas de los maestros y desde la escuela como escenario público, pues de esta manera se potencia los elementos constitutivos planteados, no queriendo significar que son los únicos, para el afloramiento de la subjetividad política.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Gráfico 11. De las prácticas pedagógicas a la Subjetividad política



Fuente: Elaboración propia. Demuestra el recorrido de la investigación en su conjunto

CONCLUSIONES

A pesar de que la investigación se llevó a cabo en dos I.E. de diferentes contextos, los resultados no arrojaron diferencias significativas entre ambos, tanto en maestros como en los educandos, esto quizá se deba a que ambas están adscritas al sector público donde las demandas educativas son orientadas por las mismas políticas gubernamentales.

El maestro lleva a cabo acciones que pueden contribuir al ejercicio político como la participación, la toma de decisiones, la aceptación del otro, pero estas no son percibidas por él con un nombre propio desde lo político. Son acciones inconscientes desde la práctica pedagógica.

Los esfuerzos desde espacios políticos internacionales y nacionales encaminados a reconocer al niño como sujeto de derechos, como es el caso de la Convención Internacional de los Derechos del niño divulgados en 1989, y la Constitución Política de Colombia de 1991 respectivamente, encarnan grandes desafíos en las dinámicas sociales y culturales que permean el contexto educativo, en torno a la formación de la subjetividad política. Estos desafíos guardan relación con el reconocimiento de los niños como actores sociales y esto será posible en la medida en que la escuela, por ser un espacio que agencia la formación de la subjetividad política, así lo propicie.

Los maestros difícilmente reconocen el potencial político de los niños. Su visión está permeada por la necesidad de protección y cuidado, al tiempo que deben ser conducidos por los mayores (padres y maestros) hacia una adultez plena que se garantiza desde la formación en la escuela. A la luz de los hallazgos el niño se hace visible en el contexto escolar cuando se le asume como persona en formación, necesitada de las herramientas cognitivas y de valores, pues serán éstas las que garanticen su inclusión al mundo social-adulto. Poco interés tiene el

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

juego y las relaciones que puede establecer en la escuela con sus pares, el niño escolar debe estar dispuesto a aprehender conocimientos y desarrollar habilidades siguiendo las orientaciones de sus maestros, pues solo de esa manera la escuela le puede garantizar el éxito a futuro.

La subjetividad política no se encuentra referida en la legislación educativa, por lo que difícilmente es reconocida por el maestro, pues si bien tiene relación con la formación ciudadana, la subjetividad política va más allá, porque involucra una mirada diferente: No está en mirar qué le falta al educando para ser formado en ciudadanía, sino en reconocer las potencialidades de ser y estar en el mundo en el presente, sin desconocer su condición de niño y el camino que debe recorrer para llegar a la adultez. Por ende insistimos en que el maestro debe asumir el rol de pedagogo, la praxis de su quehacer.

La presente investigación permitió reconocer que si bien los educandos se encuentran en un proceso formativo, entre ellos de la subjetividad, en ellos existe un “potencial de subjetividad política”, como lo propone la Dra Alvarado, S. (2009). Los niños se perciben como personas, desde un reconocimiento de lo que son y lo que pueden llegar a ser. Capaces de actuar, de participar, de soñar, de ayudar, de hacer un mundo justo, posible y feliz, de reconocer que la vida no es perfecta, dejando entrever el compromiso político de trabajar con y para los demás, en pro de construir la sociedad soñada.

Es importante que este potencial de subjetividad sea reconocido por la escuela y en especial por los maestros, pues son ellos quienes desde sus prácticas pedagógicas tienen la posibilidad de apostar por el fortalecimiento de la Identidad, el Posicionamiento, la Proyección y la Pluralidad en sus educandos.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Es claro que la intención del DPO, es promover la homogenización de la educación a través del discurso del maestro y de sus prácticas, desconociendo la escuela como un espacio en el que converge la singularidad de los niños, pasando por alto el principio de educabilidad y relegando la pedagogía a un recetario de estrategias donde poco reconoce la pluralidad.

Considerando que la pedagogía es un saber reflexivo, consciente y sistemático, con un amplio campo de acción como disciplina, tiene mucho por aportar al campo de la formación de la subjetividad política en los educandos como una manera de responder a los desafíos que en materia de lo político, se presentan en la escuela y en el contexto colombiano en general.

RECOMENDACIONES

A continuación esbozaremos algunas recomendaciones tanto para el abordaje investigativo futuro como para el trabajo pedagógico de la subjetividad política, teniendo como referentes categoriales la niñez y la escuela pues son ellos el marco de referencia de nuestra investigación. No está por demás expresar que estas recomendaciones surgen de un acto reflexivo suscitado a lo largo de la investigación, que si bien nos llevó a cuestionar nuestra labor como maestras y develar los frecuentes errores de nuestras prácticas pedagógicas con relación a la formación de seres humanos ciudadanos del mundo, también nos generó la confianza de que los hallazgos consignados en este informe final, contribuirán a reconocer la necesidad de contar con una visión más coherente y apropiada de la formación de la subjetividad política en los niños, pues consideramos que la escuela tiene mucho que decir y aportar en la formación presente y futura de niños y jóvenes con la mirada puesta en la transformación política, social y económica que anhelamos para Colombia.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- En primera instancia, consideramos que los análisis desarrollados en la presente investigación dejan entrever algunos vacíos en el campo de la subjetividad política en relación con la población infantil, la cual puede ser asumida como objeto de estudio por otros investigadores en relación con: la participación del niño en el contexto escolar, el juego como estrategia para la formación de subjetividad política, o de manera indirecta, en lo que atañe al grado de responsabilidad con que las instituciones encargadas de la formación de maestros, han asumido el ámbito formativo político.
- Así como se promueve en los maestros, la capacitación en competencias cognitivas, se deben brindar espacios de formación política. Consientes que dicha formación no se promoverá desde los entes gubernamentales, la responsabilidad recae sobre las comunidades académicas, sindicales, privadas, el gobierno escolar de las Instituciones Educativas y el maestro por iniciativa propia.
- Incluir estrategias que promuevan la formación de la subjetividad política desde el contexto escolar.
- Sensibilizar al maestro en torno a la importancia de reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas con el fin de que promuevan la formación de la subjetividad política a través de la inclusión de estrategias pedagógicas y didácticas reflexivas, dialógicas, partiendo del reconocimiento del niño como potencia.
- Las investigaciones que afecten de manera directa o indirecta a la población infantil, deben asumir al niño desde su voz como verdadero gestor de conocimiento y de propuestas que enriquezcan el campo de las ciencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado S, y Ospina S.F. (2006).Las concepciones de equidad y justicia en niños y niñas: desafíos en los procesos de configuración de la subjetividad política. *Revista Colombiana de Educación*, (50), enero-junio, 2006, pp. 198-215 Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635244011>
- Alvarado, S. V., Ospina, H., Botero, P. y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista argentina de sociología*, 6(11), 19-43. Recuperado en 20 de febrero de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482008000200003&lng=es&tlng=es.
- Alvarado, S. (2009). Foro mundial de grupos de trabajo por la primera infancia: sociedad civil y estado. IV foro internacional, primera infancia y desarrollo. III foro internacional de educación temprana – cve. Cali, noviembre 4-6
- Arendt, H. (2005). *La condición Humana*. Barcelona, España: Paidós Surcos
- Arias G. (s/f). Pretensiones de científicidad de la pedagogía desde las condiciones de enseñabilidad. Material de apoyo para la Maestría en pedagogía. Manizales 2016.
- Ariés, P. (2011). El niño y la vida familia en el antiguo régimen. *En Revista El Observador* N° 8. Septiembre. P. 45-.58
- Bernstein, B. y Díaz Villa, M. (1985). Hacia una teoría del discurso pedagógico. *Revista Universidad Pedagógica Nacional*. (15) p. 1-41. Recuperado de. www.revistas.pedagogica.edu.co › Inicio › Núm. 15 (1985) › Bernstein
- Brownyn D. y Rom Harre (2007). Posicionamiento: la producción discursiva de la identidad. *Revista Athenea Digital*, 12.p. 242-259. Recuperado de [www.atheneadigital.net/article/viewFile/445/445-pdf-es](http://atheneadigital.net/article/viewFile/445/445-pdf-es)
- Begué, M.F. (2009). El proyecto y la promesa. Aportes de Paul Ricoeur a la fenomenología del querer. *Acta fenomenológica latinoamericana. Volumen III (Actas del IV Coloquio Latinoamericano de Fenomenología)* Círculo Latinoamericano de Fenomenología. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú; Morelia (México), Universidad

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- Michoacana de San Nicolás de Hidalgo pp. 677-690. Recuperado de www.clafen.org/AFL/V3/677-690_Begue.pdf
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo, revista Cinta moebio, 23. P.204-216. Recuperado de www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm.
- Castillo, G, J. (2003). La formación de ciudadanía en la escuela: un escenario posible. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol 2. Recuperado de revistaumanizales.cinde.org.co › ... › Vol. 1 Núm. 2: julio - diciembre de 2003
- Congreso de la República de Colombia (2006) Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006. Recuperado de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106
- Cubides, H. (2007). Política y subjetividad, experiencia o cuidado de sí y la creación de otros mundos. Revista de ciencias Humanas UTP. (37), pp. 55-69. Recuperado de <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/article/view/1133/619>
- D'Angelo, H. S. (2004). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. *Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas*. La Habana Cuba. Recuperado de biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120827125359/angelo8.pdf
- Díaz, Gómez, A. (2009). La producción de conocimientos sobre subjetividad política desde los jóvenes: aportes conceptuales y metodológicos. Entrevista a Sara Victoria Alvarado. Cuadernos del Cendes, 10 (70) p. 127-140
- _____ (2006). Subjetividad y subjetividad política. Entrevista con el psicólogo cubano Fernando González Rey. *Revista Colombiana de Educación*, núm. 50, enero-junio, p. 236-249
- Díaz, Gómez, A y Alvarado, S. (2012). Subjetividad política encorpada. *Revista colombiana educación* (63), pp.111-128. ISSN 0120-3916.
- Díaz, V. M. (2001). *Del discurso pedagógico: problemas críticos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Duarte, J. (2003) Ambientes de aprendizaje, Una aproximación conceptual. *Revista estudios pedagógicos*, (29), pp. 97-113. Recuperado de ieoei.org/deloslectores/524Duarte.PDF
- Echavarría Grajales, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*,

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

- Niñez y Juventud*, 1 (2), pp. 145-175. Recuperado de <http://www.revistaumanizales@cinde.org.co>.
- Estupiñan, N. y Agudelo, N. (2008). Identidad cultural y educación en Paulo Freire: Reflexiones en torno a estos conceptos. *Revista Rhela*, 10. p. 25-40. Recuperado de revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/1484
- Erikson, E. (1971). *Infancia y sociedad*. Rio de Janeiro: Zahar Editores. P. 42- 103.
- Freire, P. (1985). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (1990) *La naturaleza política de la educación: Cultura, poder y liberación*. Temas de educación. España: Paidós. Versión Online.
- _____ (1996). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica de la autonomía*. México: Siglo XXI editores
- Flórez Ochoa, R. y Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista Educación y pedagogía*. XIX (47) p.165-173. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/6680/6122>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana De Sociología*, 50(3), 3-20. doi:10.2307/3540551
- Gadamer, H. (1.993). *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme.
- Gómez, A. , Piedrahita C. y Vonmaro P.(2015). Pensamientos críticos contemporáneos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades políticas, p. 2-300. Recuperado de <http://virtual.udistrital.edu.co/des/wp-content/uploads/2016/05/Pensamientos-cr%C3%ADticos-contempor%C3%A1neos.pdf>
- González, L. y Marquínez, G. (1999). *Valores éticos para la convivencia*. Bogotá:Editorial El Búho.
- González, Rey, A. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Revista Scielo*, II, p. 19-42. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n11/n11a02.pdf>
- Giroux, H. (2013). La Pedagogía crítica en tiempos oscuros. *Praxis Educativa (Arg)*, XVII, 13-26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153129924002>

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

- _____ (1990). Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós.
- Hart, R. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. UNICEF. Innocent Essay. (4) International Child Development Centre. Florence
- Hernández, F. (2007). Narrativas en torno a las subjetividades en la escuela primaria. *Perspectiva*, 25(1), p. 171-206. Doi: <http://dx.doi.org/10.5007/%x>
- Hernández, H y Sabogal, T. (2015). Familia y escuela en la configuración de la subjetividad política en la infancia desde procesos pedagógicos potenciadores del sentido crítico. (Tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá Colombia.
- Hernández Sampieri et al. (2003) Metodología de la investigación. Recuperado de https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2017/07/metodologc3a3c2ada_de_la_investigac3a3c2b3n_-sampieri-_6ta_edicion1.pdf
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. *Zona Próxima*, (8), 108-123. Recuperado de cientificas.uninorte.edu.co › Inicio › No 8 (2007) › Jaramillo
- Lara Villanueva, R. (2010). Las aulas como espacios vivos para construir la equidad escolar. *Revista Iberoamericana de educación*. (15), Pp.3-13. ISSN 1861-5653. Recuperado de rieoei.org/deloslectores/3054Lara.pdf
- La Salle, J. B. (s/f), Meditaciones sobre el misterio de la enseñanza
- Loaiza, Y. Pineda, Y. y Arbeláez, I. (2017). Debate pedagógico: El maestro de escuela en las aulas de Manizales, en el contexto del movimiento pedagógico colombiano. Manizales: Editorial Universidad de Caldas
- Locke J. (2006). Segundo tratado sobre el gobierno civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil. Madrid, España: Tecnos
- Martínez Boom, A (2013). Teoría pedagógica, una mirada arqueológica a la pedagogía. Universidad pedagógica Nacional. Recuperado de http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab01_04arti.pdf
- _____ (2012). ¿Un poliedro para pensar la infancia?. *Revista colombiana de Educación*. 63 (2); pág. 317-320.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

- _____ (12 de Junio de 2009). *Pedagogía: saber, práctica y disciplina*. Cúcuta, Colombia. Universidad Francisco de Paula Santander. Recuperado de [http://www.albertomartinezboom.com/escritos/Conferencias/Pedagogia_Saber_Practica_y_Disciplina_\(Cucuta\).pdf](http://www.albertomartinezboom.com/escritos/Conferencias/Pedagogia_Saber_Practica_y_Disciplina_(Cucuta).pdf)
- Martínez Boom, A. y Unda, B.M. (2015). El maestro y su formación. Del devenir moderno al devenir contemporáneo. *Revista Educación y ciudad*. Pg. 86-100. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/revistas/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/233>
- Martínez, M. y Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de Subjetivación. *Revista colombiana de educación*. 63. Pp. 67-88. ISSN 01203916
Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/rcde/n63/n63a5.pdf
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Argentina: siglo xxi editores S.A de C.V.
- Max Neff, M. (1998). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona. Ed. Nordan – Comunidad.
- Mierieu, P. (2001). *La opción de educar, Ética y pedagogía*. Barcelona: Octaedro
- Ministerio de Educación Nacional, Colombia (1994). *Ley General de Educación. Ley 115 de 1994*. Bogotá: Editorial Magisterio
- Munarriz, B. (1992). *Técnicas y métodos de investigación cualitativa*. Recuperado de <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art>.
- Núñez, V. (2007). ¿Qué se sujeta (o se entiende por sujeto) en educación? Acerca de la gobernabilidad. *Propuesta Educativa*, (27), 37-49.
- Nussbaum, M. (2015). Discurso pronunciado en su visita a la universidad de Antioquia con motivo del doctorado honoris causa. Medellín, Colombia. Recuperado en <https://www.elheraldo.co/educacion/el-duro-discurso-de-martha-nussbaum-sobre-el-futuro-de-la-educacion-mundial-233416>
- Papalia D, E; Olds Sally, W y Feldman, D. (2000). *Desarrollo humano*. Editorial Mc Graw Hill. México.

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

- Patiño L. y Rojas, M. (2009). Subjetividad y subjetivación de las prácticas pedagógicas en la universidad. *Revista Educación y educadores*, 12, (1) pp.99-105. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v12n1/v12n1a07.pdf>
- Pavez Soto, I. (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 0 (27) . doi:10.5354/0719-529X.2012.27479
- Pedranzani, B; Martí, M; Díaz, C. (2013). Pensando la subjetividad hoy: el papel de la escuela y el currículo. *Contextos de educación*. 13 (15). Pág. 1-8. Recuperado de: <http://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/contextos%2015/articulos/vol15/pdf/01-pedranzani-martin-diaz.pdf>. Reuperado de www.scielo.org.co/pdf/rcde/n63/n63a5.pdf
- Quiceno Castrillón, H. (2015). De la pedagogía como ciencia a la pedagogía como acontecimiento. *Revista Educación y Pedagogía*, 9(19-20), 137-158. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/23733/1948>
- Rendón, Pantoja, S. (2010). La escuela como espacio de ciudadanía. *Estudios pedagógicos*. 36. (2). Pág. 213-239. Recuperado en: <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v36n2/art13.pdf>
- Robles Y. (2015). *Significaciones imaginarias sociales asociadas a las relaciones de poder en la vida cotidiana de una comunidad infantil de la zona metropolitana de Guadalajara*. (Tesis doctoral). UNIVA, Guadalajara.
- Rounge Peña, A. (2008). Heterotopías para la infancia: reflexiones a propósito de su “desaparición” y del “final de su educación”. *RLCSNJ*, 6(1). Consultado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/264>
- Rounge Peña, K. y Muñoz, D. (2005). Mundo de la vida, espacios pedagógicos, espacios escolares y ex-centralidad humana: reflexiones antropológico-pedagógicas y socio-fenomenológicas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Pg. 1-21 ISSN: 1692-715X. Disponible en : <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77330202>

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS

- _____ (2012). Pedagogía y praxis (práctica) educativa o educación. De nuevo: una diferencia necesaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 8 (2), 75-96.
- Rousseau J. J (2000). Emilio o La Educación de Libro on-line. Traducción por Ricardo Viñas. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0B-ieFTa_U3q-NINwblh6UFpyMnc/view
- Ruiz Acero, F. (2013). Configuración de subjetividades políticas y relaciones de saber-poder en el contexto escolar. Tesis de maestría. Universidad nacional de Colombia
- Ruiz, Silva, y Prada, Londoño, A. (2012). La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula. Buenos Aires: Paidós.
- Sacristán, J. (2001). *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid: Editorial Morata
- Sánchez, R. (2000). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Revista Espacios públicos*, 12, (25), p. 85-102. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf>
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos*. Recuperado de <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf>
- Torres Carrillo, A. (2006). Subjetividad y sujeto: perspectiva para abordar lo social y lo educativo. *Revista colombiana de educación*, 50, p. 86-103. Disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id_413635244005
- Touriñan López, J. M. (2013). El significado de la función pedagógica y la necesidad de generar principios de acción. *Revista española de pedagogía*, 71 (254), 29-47.
- Vanucci, M. y Garro, D. (2014). Prácticas de escritura y posicionamiento subjetivo en la formación docente. Un análisis de la experiencia de los estudiantes. *Revista Argonautas*. 4, p. 124-137. Recuperado de www.argonautas.unsl.edu.ar/files/10%20VANUCCI%20%20GARRO.pdf
- Zambrano, L. A. (2000). *La mirada del sujeto educable. La pedagogía y la cuestión del otro*. Cali, Valle del Cauca: Artes gráficas del Valle.
- _____ (2016). Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos. *Praxis & Saber*, 7(13), 45 - 61. doi: <https://doi.org/10.19053/22160159.4159>

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

_____ (2011). El Pensamiento pedagógico de Philippe Meirieu: Tres conceptos claves de su momento filosófico. *Pedagogía Y Saberes*, 0(33), 37-50. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/775/747>

_____ (2009). El mínimo gesto: la cuestión de la ética en el pensamiento pedagógico de Philipe Meirieu. *Revista Educación y Pedagogía*, 12(28), 25-37. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/5883/5294>

_____ (2001). *Pedagogía, educabilidad y formación docentes*. Santiago de Cali: Nueva Biblioteca Pedagógica.

_____ (2001). *Pedagogía, educabilidad y formación docente*. Santiago de cali: Nueva biblioteca pedagógica.

Zemelman, H. (2012). *Subjetividad y realidad social. Compilación en Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas– 1ª ed .Bogotá.pg. 235-247. ISBN 978-958-20-1079

_____ (2010). Sujeto y subjetividad. La problemática de las alternativas como construcción posible. **Polis**, *Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 9, N° 27, p. 355-366. Recuperado de <https://philpapers.org/rec/ZEMSYS>

Zuluaga O. & al. (1988). *Educación y pedagogía. Una diferencia necesaria. Educación y Cultura*, No. 14. Bogotá, FECODE

Zuluaga, O. L. (1999). *Pedagogía e historia*. Bogotá: Universidad de Antioquia.

UNESCO. (1980). *El niño y el juego: planteamientos teóricos aplicaciones pedagógicas*. Estudios y documentos de educación, 34, 5-33.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

ANEXOS

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Anexo No. 1. Consentimiento informado (copia)

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

NOMBRE DEL INVESTIGADOR:

NOMBRE DEL TUTOR:

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Lugar: _____ Fecha: _____

Por medio de la presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado:
Proyecto desarrollado por estudiante de Maestría en Pedagogía de la Universidad de Católica de Manizales.

Los objetivos del presente estudio se orientan a:

Se me ha explicado que mi participación consistirá en:

Las anotaciones y la precisión de los datos que se deriven de mi participación en la investigación serán llevadas de manera especial, con el uso de un código para lograr un registro y manejo confidencial adecuado de la información. Me queda claro que los resultados que se obtengan de mi colaboración son de carácter descriptivo y que por mi participación en este estudio no se otorga atención especial o incentivo académico o laboral alguno, ni se recibirá ningún beneficio económico.

Después de haber leído, toda la información contenida en este documento y de haber recibido las explicaciones verbales y respuestas satisfactorias a mis inquietudes, habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión libre y consciente, voluntariamente, manifiesto que acepto y participo en el desarrollo de la presente investigación.

Expresamente autorizo al equipo de investigación para usar la información, en otros futuros trabajos e investigaciones.

Declaro que se me ha informado sobre los posibles riesgos, inconvenientes, molestias y beneficios derivados de mi participación en este estudio. Los investigadores responsables se han comprometido a darme información oportuna sobre cualquier condición no prevista, si esta información se considera importante para mi bienestar, así como a responder a cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que tenga sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

Entiendo que conservo el derecho a retirarme del estudio en cualquier momento en que lo considere conveniente, sin que por ello deba dar explicaciones. Los investigadores responsables me han dado seguridades de que no se me identificara en las presentaciones o publicaciones que se deriven de este estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados de forma confidencial.

ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Nombre: _____

Cedula: _____ Firma: _____

Teléfono del investigador a quien recurrir en caso de dudas o inquietudes: _____

Anexo No. 2 Cuadros de preguntas para entrevista semi- estructurada y a profundidad para maestros y educandos.

CATEGORÍA DE ANÁLISIS: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y SUBJETIVIDAD POLÍTICA (MAESTROS)

CATEGORÍA DE ANALISIS: SUBJETIVIDAD POLÍTICA (NIÑOS)

POSICIONAMIENTO - darse un lugar- (Autonomía, tomas de decisiones, participación)	IDENTIDAD – Ciudadanía activa- como una dimensión política expresada en la idea de ciudadanía	PLURALIDAD entendida como acción y discurso	PROYECCIÓN proyecto de vida
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es para ti autonomía? O ¿Qué sabes acerca de la autonomía? 2. Cuéntame una situación o momento en el que has sido autónomo en la escuela o en casa. 3. ¿crees que en la escuela puedes tomar decisiones por ti mismo? Por qué? 4. Cuando juegas con tus compañeros, ¿quién toma las decisiones? Por qué? ¿cómo te hace sentir esto? 5. En clases puedes tu o tus compañeros tomar decisiones? Por qué? 6. ¿cómo es tu participación en las clases? 7. En qué otros momentos puedes participar en la escuela? 8. ¿haces parte del consejo estudiantil 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para ti, ¿qué es ser niño-a? 2. ¿Cuáles son las cualidades que más de gustan de ti y cuáles no? 3. cuáles crees que son las principales cualidades que deberían tener tus profesores (para determinar la identidad por reconocimiento). 4. Piensas que los niños pueden tomar decisiones? De ser así ¿cuáles pueden ser? 5. En la escuela tienes amigos? ¿por qué ellos son tus amigos y no otros? 6. ¿Sobre qué temas habla con tus amigos de escuela? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. perteneces a algún grupo como de deportes, de danza, o de cualquier otra actividad en la escuela? 2. qué es lo que más te gusta de tus compañeros de la escuela? 3. cuáles son los temas de conversación cuando están con tus compañeros? (para conocer sus discursos) 4. cuando forman grupos de trabajo en clase, quién escoge a los compañeros? te gusta hacerte siempre con los mismos? o prefieres compartir con todos? por qué? (para reconocer la acción y comunicación) 5. hay compañeros que provienen de diferentes culturas o grupos raciales? te gusta estar con ellos? ¿por qué si o por qué no? 6. cuando ves que a un compañero lo atacan injustamente intervienes? qué haces o qué dices? (para determinar la acción) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Qué te gustaría hacer cuando termines de estudiar? 2. ¿cómo crees que serás en 10 años y que estarás haciendo? 3. ¿cómo piensas hacer realidad tus sueños? 4. Te gustaría, de adulto, participar de la política de tu país? ¿por qué? 5. ¿Conoces a alguna persona que pertenezca a un grupo que haga cosas por el bienestar de otras personas, de los animales o del medio ambiente? ¿Qué piensas de estas personas? 6. Has pensado pertenecer o conformar un grupo para realizar actividades que ayuden a otras

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS

PEDAGÓGICAS

<p>o te gustaría hacer parte de él? Por qué?</p> <p>9. En tu grupo de amigos, quién toma las decisiones? ¿Por qué? ¿qué piensas y sientes con respecto a ello?</p> <p>10. ¿qué sabes acerca de política? O ¿Cuándo los adultos hablan de política, a que se hace referencia?</p> <p>11. ¿Crees que hay alguna relación entre tomar decisiones y la política?</p> <p>12. Cuando se comete alguna injusticia con algún compañero de clases, tú que haces? Por qué? Cómo te hace sentir esto?</p> <p>13. ¿Cuándo hay conflictos entre tus compañeros cuál es tu actitud? Por qué?</p> <p>14. ¿en alguna ocasión has expresado tu opinión en clase sobre un tema de interés para el grupo o la comunidad? explica.</p> <p>15. Perteneces, participas o te gustaría participar en algún grupo juvenil, organización, fundación, grupo religioso SI__ NO __ ¿Cuál?</p>	<p>7. ¿Cree que en la escuela se te permite expresar lo que piensa y siente? ¿Por qué?.</p>		<p>personas o seres vivos? Por qué?</p>
--	---	--	---

PROFESORES	ESTUDIANTES
<p>1. Qué es para usted un niño y un niño escolar (educando)</p> <p>2. Desde su perspectiva y comprensión cuáles de los derechos de los niños considera usted deben ser los fundamentales y cómo soporta dicha postura?</p> <p>3. Qué relación puede establecerse entre la práctica pedagógica y la participación ciudadana para el presente y futuro de los niños?</p> <p>4.Cuál es la intencionalidad formativa de la escuela (desde la misión y visión) y cómo se podría lograr esa formación?</p> <p>5. Cómo aporta usted al logro de esa postura política?</p> <p>6. A su criterio ¿están los niños en capacidad de tomar decisiones que trasciendan el ámbito escolar?</p> <p>7. ¿cómo acercar las prácticas pedagógicas a la toma de decisiones en los niños?</p> <p>8. ¿Consideras que el contexto afecta o potencializa la formación política de los niños escolares? ¿Por qué?</p> <p>9. ¿Qué elementos consideras importantes en el ambiente escolar para desarrollar formación ciudadana en los niños de últimos grados de primaria?</p> <p>10. ¿La institución promueve la formación ciudadana y democrática en los educandos de primaria? ¿Cómo se promueve? ¿Considera que son efectivos? ¿Por qué?</p> <p>11. ¿Qué actividades prácticas promueve en sus clases para fomentar la formación ciudadana y democrática?</p> <p>12. ¿Cómo visualiza usted a los educandos como ciudadanos en 10 o 15 años?</p> <p>13. ¿Creen que los sueños de los niños son realizables? ¿Por qué? ¿Cómo desde sus prácticas pedagógicas fomenta la proyección de sus estudiantes y la realización de sus sueños?</p> <p>14. Usted ¿ha promovido actividades, acciones o campañas que involucren los niños para dar solución a una problemática o para atender alguna necesidad? Explique</p>	<p>1. ¿sabes que como niño tienes derechos? ¿Nombra algunos de ellos? ¿Para qué sirven estos derechos en la escuela?</p> <p>2. ¿Tú sabes que la participación es un derecho que tienen los niños? ¿Crees que la escuela te permite participar? ¿En qué espacios?</p> <p>3. ¿Con tus profesores y compañeros se tratan temas de los problemas sociales del mundo o de tu barrio? ¿Cómo cuáles? ¿Qué pueden hacer los niños para dar solución a la problemática? (conciencia crítica).</p> <p>4. ¿con tus compañeros de escuela o amigos de barrio has realizado alguna acción de ayuda a alguien o en el entorno? (identidad colectiva)</p> <p>5. ¿Qué le cambiarías a la escuela para que los niños y niñas participen más dentro y fuera del salón? ¿Por qué?</p> <p>6. ¿Qué es para ti ser ciudadano? ¿En la escuela te enseñan a ser ciudadano? ¿Cómo? ¿Qué te enseñan?</p> <p>7. ¿Qué significa para ti ser un niño estudiante?</p>

PREGUNTAS A PROFUNDIDAD (Maestros y educandos)

Anexo No. 3. Muestra de Transcripción de entrevistas (Maestros y educandos)

Informante: EM04PE

Apartes de la entrevista.

Buenas tardes estamos con el profesor enrique de los grados 4-5 que nos va a colaborar con la entrevista de profundidad

Pregunta ¿Para usted que es un niño en edad escolar?

Es un niño que está en etapa de aprendizaje donde se le están dando clase para ser buena persona

¿Cuáles considera usted que deben ser esos derechos más importante?

Derecho a la vida, recreación, educación, hacer parte de una familia y después el derecho a tener un ambiente sano que es bastante fundamental para el niño porque le garantiza a él como persona sociedad y entorno tener una formación integral y tener una mejor formación y proyectarse en el futuro

¿Podría tener una reacción entre la promoción de estos derechos y la escuela?

Es contundente porque entre la familia como la escuela son como los dos componentes donde los niños se entran formando y la escuela resalta esos derechos que pueden tener los niños y se vayan formando como persona

¿Qué RELACION ESTABLECE ENTRE LA Practica pedagógica y la participación ciudadana de los niños?

Está muy relacionada porque es practica ciudadana está dentro de un entorno tanto con niños de la misma edad y adultos donde se establecen unas normas y derechos que se tienen que respetar, se podría decir en el sentido de como docentes en la escuela debe fomentar la parte ciudadana de ahí el niño empieza a tener contacto en ese entorno, es fundamental

¿Cómo se hace un niño ciudadano?

Yo diría que es un niño que ha acatado ciertas normas y que se relaciona con otras personas en un ambiente y que le permite a los niños respetar esas normas

¿Profe a nivel de colegio cual es la intención formativa que tiene el colegio?

A nivel nacional todas hacen su proyección y visión de los estudiantes tanto su concepto como actitud yo creo que se debería tener en cuenta su actitud que tiene para que el niño poco a poco se vaya asimilando y se le vuelva un hábito o una costumbre y que pueda replicar lo que está viendo en la escuela

¿Cuál es la intención formativa que tiene con los muchachos?

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Trabajar con la paz, el ciudadano los estudiantes que estamos formando, que tengan unas normas comportamientos que permitan respetar al otro sus diferencias y respetarlos como personas si la institución fomenta eso es con el fin de que ellos sean egresados

¿Y cómo lo expresa para que se haga realidad?

La escuela hace en la institución que tiene que ver con competencias ciudadana que tiene que ver con la democracia en la institución de los estudiantes y la parte de participación en las diferentes actividades que tiene que ver con convivencia porque los niños pueden expresar lo que siente por otros compañeros, en la parte de la democracias ellos participan, y la parte de participación se hacen diferentes actividades en el año lectivo que nos parecen interesantes y que hacen que ellos sean un buen ciudadano

¿Y que son esas actividades de participación?

Esas actividades son en algunas asignaturas que tienen que ver con diferentes proyectos y otras con el área deportiva

¿Desde el área suya, considera que hace algo para que se logre eso?

Desde las líneas de la asignatura he tratado a lo largo de este año he tratado fomentar a los estudiantes la participación de ellos donde los niños explican a los demás compañeros y están participando y se siente bien, en la parte de proyecto educativo, los niños a nivel institucional participan a través de la temática que se haya planeado, y a través de la parte deportiva nos colabora la profesora cuando ella lo requiere, ellos también hacen su participación

¿Considera que en la participación está involucrada la toma de decisiones?

Si, el solo hecho de un niño decir voy a participar en este proyecto ya está fomentando en la participación, los niños toman muchas decisiones, si estamos en clase de matemáticas los niños está tomando decisiones sobre lo que van a hacer en el caso de que no sea la decisión correcta uno le ayuda.

Apertes de transcripción de entrevista a educandos.

Informante: Ee011JL

Pregunta. ¿Cuántos años tienes ?

Respuesta. 10 años.

Pregunta. ¿Para ti que es la autonomía?

Respuesta. Ahí no se profe, ser responsable, las decisiones correctas que uno debe hacer para tener un buen camino en la vida

Pregunta. ¿Alguna decisión donde tú hayas podido tomar una decisión sin que nadie te haya dicho?

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Respuesta. Como mi deporte yo tome la decisión de seguir haciéndolo porque me gusto desde chiquito, entonces esa fue la decisión que yo hice

Pregunta. ¿Cuándo juegas con los compañeritos del salón. Quien toma las decisiones?

Respuesta. Entre todos, entre todos nos reunimos y ahí tomamos las decisiones con cada uno

Pregunta. ¿Cómo te hace sentir que todos tomen las decisiones?

Respuesta. Feliz porque uno puede hablar y reflexionar lo que ellos hacen y poder decir las cosas correctas que el otro no dijo, entonces uno puede ayudar al otro a que corresponda bien.

Pregunta. ¿En las clases puedes tu o tus compañeros tomar decisiones o no los dejan?

Respuesta. No estoy seguro porque en este tiempo uno no sabe, dicho de decisiones correctas.

Pregunta. ¿En las clases como participas? ¿Te gusta participar?

Respuesta. Si señora, me gusta participar en todas las materias, en ingles etc., en la que más me gusta es en Geometría, hago las figuras saco el perímetro del área las circunferencias y eso

¿Y el profesor te deja participar?

Si señora. Levanto la mano, como todos

Pregunta. ¿En qué otros momentos te han dejado participar aquí en la escuela?

Respuesta. No he participado.

Pregunta. ¿Haces parte del concejo estudiantil o haces parte de los representantes de tu salón?

Repuesta. Si soy el representante del salón,

¿Y cómo te eligieron?

Por votación

¿Por qué crees que ganaste?

Porque yo me he ganado la humildad de todos, soy responsable con todas las cosas que me ponen hacer y también en 5° era el representante del salón

Pregunta. ¿Qué sientes porque tus compañeros te hayan elegido?

Respuesta. Por el compañerismo que yo tengo, porque los ayudo, a veces les doy consejos, también les ayudo en tareas como darle ejemplos

Pregunta. ¿Qué sabes acerca de la política Luis?

Respuesta. Sobre las propuestas, sobre las construcciones de vías, de escuelas pero casi a veces no se cumplen

¿Conoces a algún político?

No señora.

¿Y por ejemplo cuando los políticos hablan de política que has escuchado, en las noticias en tu casa?

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

La corrupción se roban la plata del gobierno para ayudar a jóvenes de veredas y necesitados se roban la plata

¿Aquí en el colegio has oído hablar de política?

No señora

Pregunta. ¿Qué significa para ti ser niño?

Respuesta. Un momento de juventud donde uno puede jugar con los amigos, recechar pero cuando uno ya crece las responsabilidades.

¿Qué era lo que más te gustaba de ser niño?

Jugar con juguetes con mis amigos, en transición jugaba con todos mis amigos que están conmigo aquí

Pregunta. Cuáles son las cualidades que te gustan de ti mismo?

Respuesta. La humildad, compañerismo, la honestidad

Pregunta ¿Cómo crees tú que deberían ser tus profesores, las cualidades que ellos deberían de tener?

Respuesta. Que a veces cuando los niños se les presentan una situación mala, que están enfermos la mama, que no viene acá sin excusa y uno les explica lo que paso no le coloquen falta.

¿Qué cualidades te gustan de la profesora consuelo?

Que lo deja participar, hablar a uno, puede traer un cuento y leerlo entre todos?

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Anexo No. 5. Matriz de resultados. Categorías fundantes y emergentes.

Matriz 1: CATEGORIA: subjetividad política (Elementos de la subjetividad política)

Entrevista a maestros

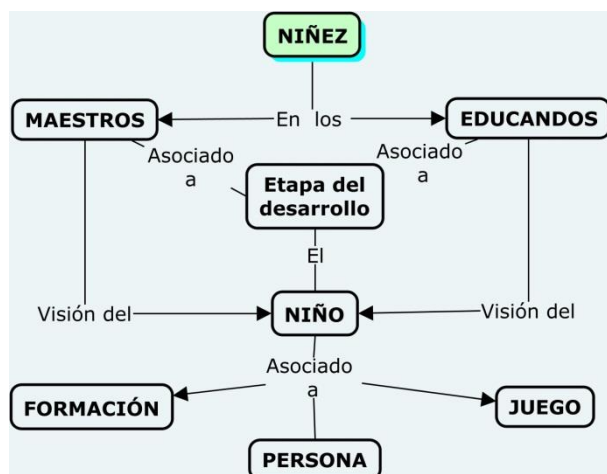
Pregunta: ¿Cuáles son las estrategias que utiliza para que los estudiantes participen en sus clases?

CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	NARRACIÓN	CATEGORÍA EMERGENTE	ANÁLISIS
EM01PA	Posicionamiento	"Realizo aprendizaje colaborativo donde cada estudiante se le asigna un rol donde cada uno de cumplir a cabalidad con ese rol que se le ha establecido y de esa manera cada uno tiene que participar activamente sabiendo que el trabajo colaborativo debe ser como su nombre lo dice colaborativo no que me voy a "Recostar" al que más sabe para poder salir adelante con el compromiso que tengo teniendo en cuenta el rol"	ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION EN CLASE: trabajo en grupo y colaborativo	Trabajo colaborativo
M02PD		No me gusta cómo darles todo molidito al saber ya las preguntas y el material ya manipulativo, hacer que ellos se apoyen, que estudien con otros en el salón de clase		Apoyo mutuo, trabajo colaborativo
M03PAL		Lo primero es explorando los saberes a través de preguntas, permitir que ellos aporten que tomen decisiones, diseñarles actividades que los motiven, los trabajos grupales son muy importantes de pronto la mesa redonda, pequeños debates		Exploración de saberes. Trabajos grupales
M04PE		Normalmente en las clases que yo doy a diario inicio con el objetivo les pregunto por el objetivo de igual forma le pregunto cuando esté desarrollando las clases por sus aprendizajes previos y posteriormente empiezo a que ellos hagan preguntas sobre el tema que estamos trabajando finalizando ellos dan sus propias conclusiones de lo que aprendieron de la clase y además permito como desestabilizar en el caso de que no hayan adquirido el conocimiento para que ellos indaguen o se preocupen por adquirir ese conocimiento que no lo pudieron obtener en las clases.		preguntas y respuestas. Indagar sobre el tema. Indagación y profundización en el tema
M05Jm		A través de preguntas y algunas actividades de trabajos en grupo		Trabajos en grupo
M06JN		Siempre los dejo que ellos mismos se organicen y aprendan a resolver sus problemas , les digo que no me traigan quejas. Me gusta que participen en orden sin hacer tanta bulla. Les encanta que los lleve al patio a hacer lectura		Trabajo en grupos con libertad para organizarse
M07JC		les pongo lecturas individuales y en grupos . Dejo que ellos resuelvan algún taller y entre todos lo resolvemos. También me gusta que ellos hagan sus trabajos en grupo, pero cuando hacen mucho desorden me toca organizarlos a mi, para que nadie se quede por fuera.		trabajo individual y en grupo

FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

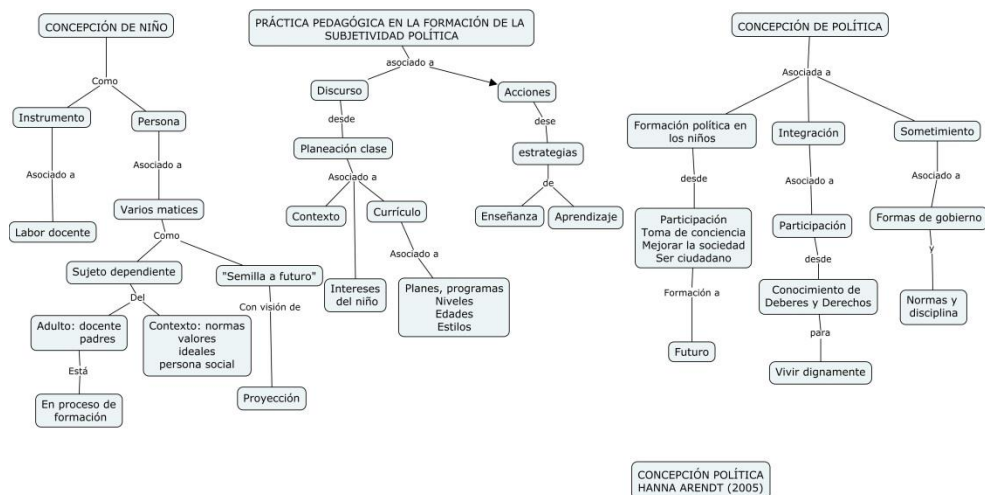
Anexo 6. Redes semánticas preliminares.

Categoría de niñez.



Fuente: Elaboración propia

Práctica pedagógica y subjetividad política.



Fuente. Elaboración propia.

**FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS**

Anexo N0. 7 Algunas fotografías

Registro de observación del representante al consejo estudiantil



FORMACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN NIÑOS ESCOLARES DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

